



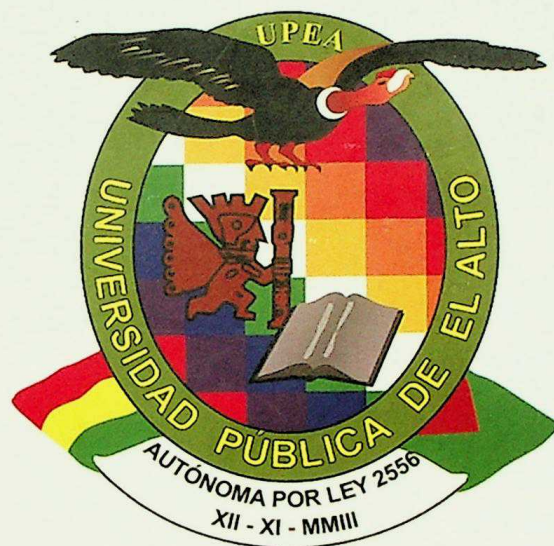
Vicerrectorado
Universidad Pública de El Alto



inku
intelectual
"Encuentro Intelectual"

REVISTA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - N° 1/2014





DICyT

Dirección de Investigación
Ciencia y Tecnología





inku
intelectual

Revista Científica
y Tecnológica

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Ing. Lourdes Martínez Estévez
RECTORA a.i. UPEA

Arq. Nancy Daza Cusicanqui
VICERRECTORA a.i. UPEA

M.Sc. Mario Roque Quispe
DIRECTOR a.i.
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DICYT

Lic. Napoleon Jaime Selaez Fernández
Coordinador Revista "T'inku intelectual"

Portada
Zulma Condori Sossa

Diagramación
Hugo Mamani Chura

Impresión
Imp. Marquez Marca

Depósito legal: 4-3-59-13 P.O.

® DERECHOS RESERVADOS
Vicerrectorado - Dirección de
Investigación Ciencia y
Tecnología - DICYT

Primera Edición: enero 2014

www.upea.edu.bo
Facebook: vicerrectorado upea

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n
Zona Villa Esperanza
Telf: 2-2845787

El Alto - Bolivia

Presentación

Con gran beneplácito pongo a consideración de la comunidad universitaria de la UPEA, el Primer número de la Revista Tinku Intelectual, trabajo elaborado por diversos actores pertenecientes a esta superior casa de estudios. Es digno de poner en relieve la participación y el “encuentro” de estudiantes universitarios, egresados, administrativos, docentes de las diferentes carreras del pre-grado; del Coordinador y el Director del Posgrado, y hasta del mismo Ex – Vice-Rector Lic. Salvador Quispe Quispe, quiénes con sus ideas, estructuras y capacidades producen artículos, recopilaciones y ensayos, que desde diversas aristas, contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Universidad Pública de El Alto.

La Revista es fruto del esfuerzo de la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología (DICyT) y de las instancias del Vice-rectorado de la UPEA, quienes apuestan por una propuesta intelectual analítica, reflexiva, propia y endógena. Uno de los cuellos de botella dentro de la UPEA es sin lugar a dudas la producción intelectual y las limitaciones económicas para su publicación, restricciones que desaparecen por el trabajo mancomunado de las diversas instancias a favor de una joven y pujante Universidad.

El documento recorre diversos ejes temáticos de vital importancia para la Universidad como ente formador de profesionales, entre ellos: el proceso educativo, la problemática ciudadana, la comunicación, la niñez y algunos tópicos comerciales del país.

En la vertiente educativa, trasciende los valores educativos analizando el pensamiento y la acción integral en los actuales tiempos posmodernos, hasta culminar en los recursos didácticos y las nuevas alternativas para el proceso de enseñanza aprendizaje de educación, análisis crucial para la construcción de una nueva propuesta universitaria que responda responsablemente a las demandas de educación superior en esta segunda década del siglo XXI.

La problemática ciudadana es un segundo eje de análisis. La Universidad consiente de estos problemas que laceran nuestra sociedad, analiza las causas y efectos de la inseguridad ciudadana, la burocracia, la discriminación y la administración pública. Este eje demuestra el papel social que desarrolla la Universidad en su afán de articular la educación con el fomento y el fortalecimiento de una mejor sociedad.

Asimismo, desglosa el rol de la comunicación social como medio para transmitir información o distorsionar la misma con intencionalidad manifiesta, la importancia de la identidad y la imagen corporativa, y la necesidad de las instituciones y las empresas de contar con una página WEB para potenciar su imagen y sus ofertas corporativas.

Finalmente se tocan temas trascendentes relacionados con la niñez y la situación comercial entre Bolivia y Chile, comentarios y reflexiones siempre importantes a la hora de analizar y discutir sus pros y contras.

Esperemos sumar en adelante, con nuevos números de la Revista Tinku Intelectual, con otras temáticas y con autores que insuflen sangre nueva en la Universidad Pública de El Alto en lo referente a la elaboración de artículos y/o ensayos científicos.

Arq. Nancy Daza Cusicanqui
VICERRECTORA a.i.
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Aspectos Históricos

Los pueblos y naciones indígenas-originarias, campesinos y sectores populares, desde el siglo XV hasta el siglo XX, lucharon por su propia autodeterminación en contra de la discriminación social, explotación económica y dominación política de carácter colonial, capitalistas e imperialista. El pueblo alteño, heredó de esta lucha por su emancipación, tomó medidas de hecho para recuperar los recursos naturales, así como lograra la formación académica y científica de su juventud, derrotando a la presión y al poder político pro-imperialista. En la actualidad, la nación Aymara y el pueblo de El Alto se han constituido en referente de la transformación nacional.

En este contexto, la UPEA fue creada mediante la ley N° 2115 de fecha 5 de septiembre del 2000 como Universidad Pública, sin respetar las desposesiones de la Constitución Política de El Estado sin embargo su consolidación como universidad autónoma demandó de profesionales y estudiantes con un alto grado de conciencia revolucionaria, quienes no dudaron en enfrentarse al poder político de entonces. Posteriormente, mediante ley N° 2556 de fecha 12 de noviembre de 2013, se le conoce plena autonomía universitaria conforme al mandato constitucional, para cuyo efecto la comunidad universitaria en pleno se movilizó junto a su pueblo de El Alto con valor, coraje y sangre hasta lograra la expulsión del gobierno neoliberal de ese entonces, lo cual posibilitó la agenda de octubre, concretizándose en la elección de un gobierno indígena y la instalación de la Asamblea Constituyente. Bajo esos antecedentes la UPEA continuará con esa

herencia de la lucha por la emancipación de su pueblo.

Mediante Resolución No. 02/2009 de fecha 21 de abril de 2009 del XI Congreso Nacional de Universidades de la Universidad Boliviana, es incorporada al seno del Sistema de la Universidad Boliviana.

Encargo Social

La UPEA consciente de las tareas fundamentales, necesariamente debe hacer cumplir el mandato constitucional, en la que la educación es la más alta función del Estado y un derecho de todos los ciudadanos. Asimismo, los saberes universales-ancestrales científicos son parte del conocimiento que toda la sociedad contemporánea tiene derecho a adquirir, crear y desarrollar; esta es la función que la Universidad Pública de El Alto debe cumplir en cada una de sus áreas creadas y por crearse. El encargo social se sintetiza en que la UPEA debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho entre universidad y sociedad.

Aspectos Tecnológicos y Científicos

Con el propósito de cumplir las tareas académicas y científicas, la institución, en cada una de sus carreras, debe encarar sus potencialidades en el acervo bibliográfico, laboratorios, talleres de práctica, institutos de adiestramiento y de investigación, acordando convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la transferencia tecnológica, asistencia

técnica, investigación científica, intercambio de recursos humanos en concordancia con la ley de fomento a la ciencia y tecnología para la industrialización de los recursos naturales en forma racional y sostenible a partir de líneas de investigación adecuadamente determinadas que generen bienestar y prosperidad a los bolivianos.

investigación científica en todo los campos del conocimiento, relacionando la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente a favor de las naciones originarias y clases populares.

Naturaleza Jurídica e Institucional

La Universidad Pública de El Alto es una institución de educación superior científica, productiva, autónoma, pública, laica, gratuita, multinacional y pluricultural. Forma parte del Sistema Universidad Pública Boliviana en igualdad de derechos, condiciones y de jerarquías con las restantes universidades públicas autónomas, en conformidad al artículo 92 de la Constitución Política de El Estados Plurinacional de Bolivia.

Fuente:
Revista de Ciencia y Tecnología,
UPEA 2012

VISIÓN

Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico tecnológico, con consciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en la que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargos social y las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad.

MISIÓN

La Universidad Pública de El Alto es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académicas productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporáneas para priorizar la

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (DICyT)

El Estatuto Orgánico de la Universidad Pública de El Alto, en el Art. 15 establece que la UPEA es científica, porque genera conocimiento a través de la investigación en todos sus niveles, utilizando la ciencia y las tecnologías modernas para adecuarla a nuestra realidad. Es una Universidad que en el campo de la ciencia y la tecnología tiene la misión de revalorizar recuperar, crear y proyectar los conocimientos y las culturas de los pueblos originarios para plantear propuestas de solución a los distintos problemas locales, departamentales y nacionales.

La Dirección de investigación, ciencia y Tecnología (DICyT) en correspondencia al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y el Estatuto Orgánico de la UPEA, es la encargada de organizar, coordinar, promover evaluar, hacer seguimiento y normar el sistema de investigación, ciencias y tecnología en la universidad pública de El Alto.

Objetivos

- Desarrollar el sistema de investigación científica y tecnología de la Universidad Pública de El Alto.
- Definir un conjunto de normas y procedimientos que regulen el desarrollo de programas prioritarios de investigación científica y tecnología en la Universidad Pública de El Alto.
- Vincular la gestión de la investigación científica y tecnología a los problemas locales, regionales y departamentales.
- Fortalecer la integración de la investigación científica y tecnológica a

través del proceso de aprendizaje en las carreras de la Universidad Pública de El Alto.

La función de la UPEA es desarrollar procesos de formación profesional de generación de divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (Art. 91, CPE). La UPEA a través de la DICyT debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho ente universidad y sociedad; desarrollar y difundir ciencias, tecnología y cultural dentro y fuera de la universidad.

La Dirección de investigación ciencia y Tecnología tiene la finalidad de hacer tangible el aporte al desarrollo económico y social, sustentable de las regiones y del país, con actividades de investigación científica e innovación tecnológica.

A la fecha, la Universidad Pública de El Alto cuenta con normas y procedimiento que regulan la actividad investigativa y tecnología. Asimismo, los institutos de investigación de las diferentes carreras de la UPEA han logrado establecer sus políticas y líneas de investigación científica con la participación de docentes y estudiantes para desarrollar investigaciones en diferentes campos y áreas de las ciencias. De esta manera, la DICyT cumple con dos de sus objetivos planteados, el de desarrollar la investigación científica y tecnológica en la UPEA y la de definir un conjunto de normas y procedimientos para llevar a cabo

programas de investigación científica y tecnológica.

Presentamos a la sociedad científica el presente documento que permite a la UPEA establecer el rumbo de la investigación científica en las diferentes áreas del conocimientos reflejadas en la carreras y que constituye el norte en la investigación que coadyuva a la solución de problemas de nuestro entorno, siendo este el aporte de la universidad a la sociedad en su conjunto.

CONTENIDO

1. Estudio Preliminar de Mercado Laboral de los Titulados de la UPEA	
Nancy Daza Cusicanqui	11
2. A Diez Años de la Guerra del Gas en Bolivia	
José Velarde Flores	17
3. Plataforma Virtual: Recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje en Educación Superior	
Mario Roque Quispe	27
4. Evaluación de la Praxis Docente como Indicador de Calidad de la Enseñanza en el Postgrado	
Mario Roque Quispe	39
5. Seguridad Ciudadana (Testimonios de la FEJUVE de la ciudad de El Alto)	
Félix Nicanor Bautista Callisaya	45
6. En "Julio el Gran Día"	
Salvador Gonzalo Quispe Mamani	59
7. Ajayu: Pensamiento y Acción Integral	
Jaime Vargas Condori	65
8. Educación y Posmodernidad	
Carlos Coca Colque	73
9. Los niños y niñas del área rural protagonistas en su propio aprendizaje	
Valeriano Silvestre Mamani	79
10. Acreditación y calidad Universitaria	
Marlene Monica Ortega Machicado	89
11. "Lo positivo y lo negativo de la burocracia"	
Napoleon Jaime Selaez Fernández	97
12. El Blended Learning: Una experiencia innovadora en la Carrera de Historia de la UPEA	
Raul Roque Paredes	105
13. La organización administrativa pública	
Miriam Gonzales Chacón	115
14. Páginas WEB dinámicas y bases de datos con PHP, MYSQL y APACHE	
Juán Edgar Callisaya Limachi	121
15. "Educando con valores, el esfuerzo por ser Grande!" Algunos Especímenes Para Triunfar...	
Margarita Huanaco Barrera	127
16. Una breve mirada al rol de los medios de comunicación	
Zindia Olivian Huata Hernani	137
17. Aplicación de los sistemas de apoyo a las decisiones (DSS) en la UPEA ... basado en tecnología de procesamiento analítico en línea (OLAP)	
Juan Regis Muñoz Sirpa	145
18. De la Identidad Corporativa a la Imagen Corporativa	
Hugo Mamani Chura	153

REPORT

1. The first part of the report deals with the general situation of the company.
2. The second part deals with the financial results of the company.
3. The third part deals with the operational results of the company.
4. The fourth part deals with the personnel and organizational aspects of the company.
5. The fifth part deals with the future prospects of the company.
6. The sixth part deals with the conclusions and recommendations of the report.
7. The seventh part deals with the appendixes of the report.
8. The eighth part deals with the references of the report.
9. The ninth part deals with the index of the report.
10. The tenth part deals with the cover of the report.

ESTUDIO PRELIMINAR DE MERCADO LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UPEA

PRELIMINARY STUDY ON LABOUR MARKET GRADUATES OF UPEA

Nancy Daza Cusicanqui¹

Vicerrectora a.i. de la UPEA
y Directora de la Carrera de Artes Plásticas.

RESUMEN

En el presente estudio, analiza la situación laboral de los titulados de la UPEA en los mercados de trabajo de las ciudades de La Paz y El Alto; asimismo, propone analizar el estado de desempleo de los titulados egresados de la Universidad Pública de El Alto, examinando las principales dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral, puesto que se dice que la probabilidad de desempleo de los profesionales recientemente titulados es de 3 veces mayor que la de los profesionales antiguos. El presente estudio optó por enfoque cualitativo, toma como base una muestra del 3,2% del total de nuevos profesionales titulados de la Universidad Pública de El Alto, por lo cual, se considera un estudio preliminar o de aproximación del estado de desempleo de los graduados. Finalmente se concluye que, no hay un factor único y exclusivo que favorezca la obtención de un empleo. El 85% de titulados indica que el empleo deviene de una combinación de factores compuesta por el título académico y la experiencia específica al puesto al que postula. El 45% considera que la combinación más factible está entre el título académico y la recomendación personal.

Palabras clave: Desempleo, Título académico, Mercado de trabajo, Noveles profesionales, Tasa de empleo.

ABSTRACT

In the present study, it examines the employment situation of graduates of the UPEA in the labour markets of the cities of La Paz and El Alto; It also proposes to analyze the status of the graduates graduates of the public University of the high unemployment, considered the main difficulties faced to be inserted in the labour market, since the probability of unemployment of newly qualified professionals is 3 times larger than the old professional. This study opted for a qualitative approach, based a sample of 3.2% of the total of new qualified professionals of the public University of the high, it is considered a preliminary or approximation of the State of unemployment of graduate study. Finally, it is concluded that a unique and exclusive factor that favours the obtaining of a job there is. 85% Of graduates indicated that employment becomes a combination of factors consisting of the academic title and specific experience to the position which posits. 45% Considered the most feasible combination between academic degree and personal recommendation.

Keywords: unemployment, academic degree, labour market, new professionals, employment rate.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Mercado Laboral

La Universidad Pública de El Alto-UPEA tiene la misión de "formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico - tecnológico, con eficiencia crítica y reflexiva, capacidades para crear, adaptar y transformar la realidad en la que vive".

Producto de esta formación tiene a bien aportar profesionales al mercado laboral en diferentes áreas.

Desde el 2001, la UPEA ha matriculado 158.017 universitarios, con una tasa de crecimiento promedio por año del 17,5%. Sorprendentemente, la población matriculada es prioritariamente femenina (54%). La tasa de egreso hasta el 2012 fue del 3,29% (5.207 egresados) (Unidad de Planificación-UPEA, 2013).

Entre 2008 y 2012, ha logrado graduar a 1.559 nuevos profesionales en 18 carreras, liberándolos al mercado laboral. Según la Unidad de Planificación de la UPEA (2013), el grueso de la población titulada (74,5%) pertenece a 3 carreras: Enfermería, Derecho y Odontología. El resto son titulados de otras 15 carreras, con una participación muy pequeña de graduados.

El estudio propone analizar el estado de desempleo de los titulados egresados de la Universidad Pública de El Alto, examinando las principales dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral, puesto que se dice que la probabilidad de desempleo de los profesionales recientemente titulados es

de 3 veces mayor que la de los profesionales antiguos.

1.2 Planteamiento del problema

El desempleo en Bolivia afecta significativamente al segmento compuesto por jóvenes. Según el INE (2001), el desempleo es más lacerante entre los 15 a 44 años, rango en el cual, el 65% de la población no tiene empleo, siendo los más desfavorecidos, la población masculina (74%) respecto a la femenina (26%). Este cuadro es más drástico en segmentos comprendidos entre los 20 a 26 años, rango de edad que incluye a los recientemente titulados de la UPEA.

En este sentido se identifica como problema fundamental que "Hay una incertidumbre respecto a la tasa de empleo o desempleo de los Titulados de la Universidad Pública de El Alto", siendo que las oportunidades de empleo de los noveles profesionales son prácticamente mínimas.

1.3 Justificación

Se considera a la educación universitaria como un medio seguido por los jóvenes estudiantes para formarse como profesionales y habilitarse como personas de bien en favor de sus familias y el país.

La apertura de la UPEA en la ciudad de El Alto fue considerada, por la población joven, como una verdadera puerta para lograr este propósito y acceder a un mercado laboral en mejores condiciones profesionales.

Es quizá por esta razón que, el número de titulados se ha acrecentado en los últimos años y en una veintena de carreras ofertadas por la UPEA (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1.
Poblacion titulada por la UPEA
2008-2012

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Licenciatura	125	128	160	425	521	1559
Técnico Superior	0	0	13	116	59	188
Total	125	128	373	541	580	1747

Fuente: Unidad de Titulos y Diplomas, citado por la Unidad de Planificación, 2013

La falta de estudios o de información respecto a la tasa de empleo o desempleo de los titulados de la UPEA está generando una incertidumbre entre: los bachilleres postulantes, los universitarios y los egresados, para iniciar o continuar con sus estudios superiores. Se presume que la dificultad por ingresar a un mercado laboral formal de los titulados por la UPEA obligaría a ocupar puestos diferentes a los que fueron capacitados y lo que es peor, ejercer trabajos informales y esporádicos.

El análisis de la realidad de los titulados permitirá tener una idea preliminar sobre esa camada de egresados de la UPEA en el mercado laboral, identificando algunas causas de las problemáticas del desempleo.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Analizar la situación laboral de los titulados de la UPEA en los mercados de trabajo de las ciudades de La Paz y El Alto

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de empleo de los titulados de la UPEA
- Identificar las causas por los que un titulado de la UPEA no logra un empleo

2.2 Metodología

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo. Toma como base una muestra del 3,2% del total de nuevos profesionales titulados de la Universidad Pública de El Alto, por lo cual, se considera un estudio preliminar o de aproximación del estado de desempleo de los graduados.

Para el estudio se ha recurrido a 5 preguntas dinamizadoras:

¿Cuenta usted con trabajo? SI ----- NO-----

¿A qué carrera pertenece?

¿Hace cuánto busca un empleo?

¿Cuáles fueron las causas para no obtener un empleo?

¿La formación recibida en la UPEA fue adecuada?

Los encuestados que indiquen tener un trabajo formal, en el área de su especialización quedan fuera del presente estudio. El estudio solo incluirá a graduados que están en estado de desempleo.

2.3 Resultados

2.3.1 Muestra según carrera

La Gráfica N° 1 muestra la participación de los informantes en el estudio.



Fuente: Elaboración propia

La muestra solo consideró 11 de las 18 carreras que cuentan con graduados. La gráfica evidencia que existe mayor número de encuestas a titulados en las carreras con mayor número de graduados. No se aplicó la encuesta a egresados de 7 carreras, que cuentan con un bajo número de titulados.

2.3.2 Nivel de empleo de los titulados de la UPEA

La Gráfica N° 2 muestra los resultados obtenidos de la encuesta practicada a los titulados de la UPEA.



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos de la muestra estudiada indican que gran parte de la población de titulados de la UPEA (68%) no logran insertarse en el mercado laboral de las principales ciudades del departamento de La Paz en el área de su formación profesional, aunque una buena parte desarrolla actividades económicas en otras áreas formales y no formales. El 32% de los encuestados afirma tener un empleo concordante a la formación adquirida en la UPEA.

Entre los titulados empleados se encuentran titulados de enfermería, odontología y medicina, que gracias a la modalidad de graduación (internado rotatorio) logran empleos, en las mismas áreas de su práctica pre-profesional en el área de salud. Un

pequeño grupo titulados labora por cuenta propia en el área de su formación abriendo sus propios consultorios o bufetes, entre ellos, abogados y odontólogos.

La baja tasa de empleo podría implicar un desequilibrio entre la cantidad de profesionales formados y liberados por las universidades y la demanda de profesionales en el mercado. La situación económica que vive el país podría ser otra causa para limitar el empleo de profesionales, obligándose a algunos empleados a cumplir con tareas ajenas a su profesión, lo que le obliga a duplicar su esfuerzo. Finalmente el desempleo de los nuevos profesionales podría deberse a la contratación de personal por entidades públicas que priorizan parentesco o pertenencia a un partido político, aspectos que también influyen en el acceso a un empleo.

Tiempo sin empleo

El tiempo transcurrido en la búsqueda de empleo de los titulados de la UPEA se presenta en la Gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia

La Gráfica anterior muestra que un 45% de los titulados de la UPEA llevan entre 1 a 2 años desempleados, sin lograr acomodarse en un empleo formal concordante con su formación. Es más, un 18% de los encuestados afirma

que este tiempo puede prolongarse hasta por más de dos años, sin lograr acceder a un empleo. La tendencia es mayor en graduados pertenecientes a carreras distintas a las del área de salud, los cuales, deben convencer, a sus empleadores con solo la presentación de un título y una pobre hoja de vida.

2.3.3 Factores que influyen en la obtención de un empleo

La Gráfica N°3, identifica los factores más relevantes que debe tener un graduado para acceder a una fuente de empleo.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede concluir que no hay una causa o factor absoluto que permita acceder a una fuente de empleo, sino una combinación de varios factores que posibilitan lograr el trabajo, siendo entre ellos fundamental el título académico.

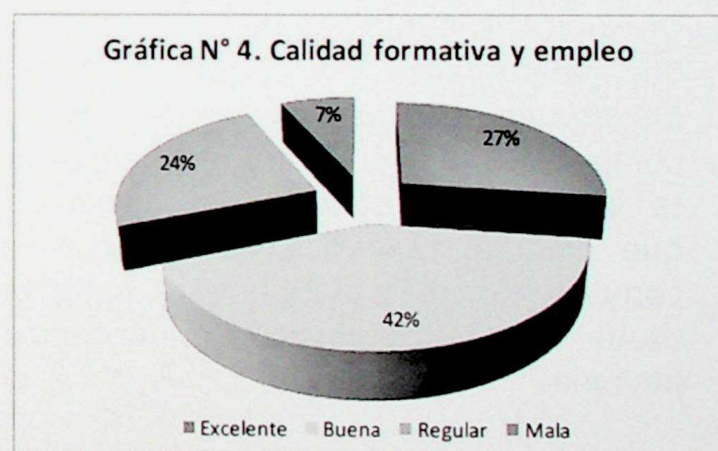
La combinación de factores más relevantes está compuesta por el título académico y la experiencia específica al puesto al que postula, combinación que implica un 85%. Ello implica que, entre el primer año al segundo año de la vida profesional, el graduado debe de trabajar prácticamente de manera gratuita para lograr la experiencia específica requerida que le permita acceder a un empleo. La combinación entre título académico sumado

a la recomendación parece ser una formula interesante para acceder a un trabajo, de manera casi inmediata, sin embargo, el porcentaje de profesionales que logran un puesto laboral, es muy pequeña.

Las notas obtenidas por el nuevo profesional en la universidad tiene una baja influencia sobre el acceso a un empleo, puesto que muy pocas fuentes de empleo lo solicitan como un requisito sustancial para calificar la calidad del profesional.

2.3.4 Calidad formativa y empleo

La relación entre la calidad educativa y empleo fue profundizada mediante la siguiente pregunta motivadora ¿La formación recibida en la UPEA fue adecuada? Los resultados logrados se presentan en la Gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia

El 69% de los encuestados afirma que la formación académica recibida en la vida universitaria fue buena a excelente. Aproximadamente un 30% de ellos indica que existen deficiencias en su formación profesional, puesto que la formación universitaria fue fundamentalmente teórica y muy poco práctica.

El periodo de trabajo ad honorem que siguen los profesionales nuevos coadyuva la

afirmación realizada por estos graduados.

3. Conclusiones

- El 68% de los nuevos titulados de la Universidad Pública de El Alto no cuentan con un empleo acorde con el área de su formación. Las carreras que cuentan con mayor número de graduados empleados es Enfermería, Odontología y Derecho. Los dos primeros, producto de la modalidad de graduación (internado) y el tercero, gracias a un empleo por cuenta propia.
- El tiempo promedio transcurrido entre la titulación hasta lograr un empleo acorde con el área de su formación es de 1 a 2 años. El tiempo es mayor en profesionales titulados en áreas distintas al de la salud.
- No hay un factor único y exclusivo que favorezca la obtención de un empleo. El 85% de titulados indica que el empleo deviene de una combinación de factores compuesta por el título académico y la experiencia específica al puesto al que postula. El 45% considera que la combinación más factible está entre el título académico y la recomendación personal.
- El 31% de titulados sienten que no cuentan con una buena formación profesional que repercute en el desempleo, razón por la cual, deben prestar un trabajo ad-honoren en el primer año de su vida profesional.

4. Recomendaciones

Profundizar el estudio incrementando el tamaño de la muestra y discriminar el trabajo por cada una de las carreras de la UPEA.

5. Referencias

- HERNÁNDEZ SAMPIERI, et al. 2003. Metodología de la Investigación. Edición McGraw Hill. México.
- UPEA. 2013. Estadísticas generales y de la Universidad Pública de El Alto. Unidad de Planificación. UPEA. La Paz, Bolivia.
- <http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=30203>

A DIEZ AÑOS DE LA GUERRA DEL GAS EN BOLIVIA

TEN YEARS OF WAR OF GAS IN BOLIVIA

José Velarde Flores¹

¹ Secretario Académico Universidad Pública
de El Alto UPEA

RESUMEN

El presente artículo dará a conocer las cantidades de reservas de gas natural probadas, probables y posibles en nuestro país, los proyectos de industrialización que ha iniciado a implementar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) con crédito del Banco Central de Bolivia después de la nacionalización de los hidrocarburos, y el aporte de la Universidad Pública de El Alto a través de la Carrera de Ingeniería de Gas y Petroquímica para apoyar la implementación de las políticas de industrialización en el sector de hidrocarburos, a los diez años de “la guerra del gas” en Bolivia.

Palabras clave: *aprendizaje mixto, Tecnologías de la Información y Comunicación, enseñanza virtual, enseñanza presencial.*

ABSTRACT

The quantities of proven, probable and possible reservoirs in our country will be displayed through this article, the industrialization projects that “Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos” (YPFB) has started to implement, with the credits of the “Banco Central de Bolivia” after the nationalization of hydrocarbons in Bolivia and the counterside of “Universidad Pública de El Alto” through the department of “Ingeniería de Gas y Petroquímica” to support the implementation of the industrialization policies in the hydrocarbons area after ten years of the “Gas War” in Bolivia.

Key words: *Key words: mixed learning, information technology and communication, virtual learning and face-to-face instruction.*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 industrialización del gas natural

Las En el año 2003, los bolivianos platean en la agenda de octubre la recuperación de recursos naturales que se encontraba en manos de empresas extranjeras y la industrialización del gas natural, desde el citado año ha transcurrido 10 años y la población boliviana especialmente la alteña se pregunta ¿cuál es la situación actual de las reservas de gas natural en Bolivia?, ¿qué proyectos de industrialización se ejecutan? y ¿cómo esta coadyuvado la Universidad Pública de El Alto en la implementación de las políticas de industrialización en el Sector Hidrocarburos, que es la primera prioridad nacional?

Para responder a estas interrogantes que son de interés nacional se ha empleado la siguiente metodología: revisión bibliográfica, entrevistas a las autoridades nacionales y técnicos del sector de Hidrocarburos, asistencia a Congresos Internacionales y visitas técnicas a las Plantas de Rio Grande, Kanata, Entre Ríos, San Alberto y Gualberto Villarroel, obteniéndose lo siguiente:

La Ley de Hidrocarburos N° 3058 define la industrialización del gas natural como las actividades de transformación química de los hidrocarburos y los procesos industriales (Petroquímica, Gas to liquid y otros) y termoeléctricos que tienen la finalidad añadir valor agregado al gas natural (GN).

Conceptualmente, se entiende por industrialización del GN a todo proceso físico y/o químico que permite transformar el gas natural en derivados

con valor agregado, sea para la industria o para el consumo masivo. Este proceso de industrialización se realiza para producir varios grupos de productos importantes, con tecnologías tradicionales de larga data (amoniaco/urea, metanol, a partir del metano y olefinas/poli olefinas a partir del etano), o con tecnologías recientes desarrolladas, en los últimos 40 años (gas to liquid-diesel, polímeros a partir del etano).

Bajo esta definición, no se considera industrialización del GN el uso del gas como energético en las industrias de cerámica, fabricación de cemento, y otras industrias donde el gas es quemado tal como es. Asimismo, la distribución de GN para uso vehicular y domiciliario, tampoco se consideran como industrialización. Todo lo mencionado como uso de gas natural cae dentro del esquema de comercialización para uso industrial.

El gas natural, aparte de ser materia fundamental para la petroquímica, es un insumo importante para la industria siderúrgica (fierros y otros).

1.2 . Reservas de gas natural

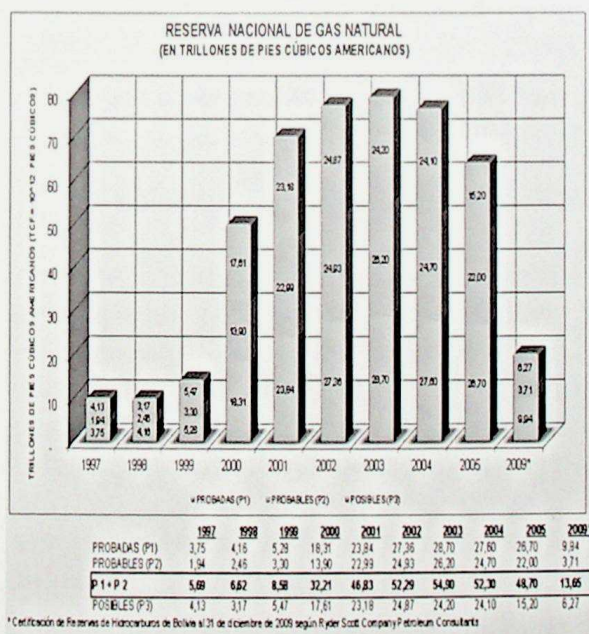
Bolivia cuenta con importantes reservas de gas natural (probadas + probables + posibles) de 48.7 TCF a diciembre de 2004 según De Golyer McNaughton, pero luego de la nacionalización estas reservas supuestamente bajaron a 38.6 TCF, es decir cuando los campos gasíferos estaban en manos de las petroleras, las reservas se incrementaban año tras año, pero cuando se nacionalizaron disminuyeron, razón por la cual YPFB decide romper el contrato con De Golyer McNaughton el 23 de mayo de 2006 y

contrata a la Consultora Ryder Escott para realizar un nuevo estudio sobre las reservas, los resultados obtenidos se presentan en la tabla 1 y en el gráfico 1 se muestra la variación de las reservas en el periodo 1997 a 2009.

TABLA 1
Reservas certificadas de gas natural
(Trillones de pies cúbicos)

Reservas	Gas natural (TCF)
Probadas	9.94
Probables	3.71
P1 + P2	13.65
Posibles	6.25
Total	19.90

GRAFICO 1
Reservas certificadas de gas natural
(Trillones de pies cúbicos)



El estudio de cuantificación de reservas al 31 de diciembre de 2009 revela la cantidad de recursos hidrocarburíferos por Departamento de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA 2
Reservas de gas natural por departamentos
(Trillones de pies cúbicos)

Reservas	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Tarija
Probadas	0.29 TCF	1.05 TCF	0.21 TCF	8.40 TCF
Probables	0.17 TCF	0.45 TCF	0.05 TCF	3.04 TCF
Posibles	0.12 TCF	0.14 TCF	0.38 TCF	5.60 TCF
Total	0.58 TCF	1.64 TCF	0.64 TCF	17.04 TCF

Fuente: Cámara Boliviana de Hidrocarburos (2012)

En las tablas 3 y 4 se presentan la producción de gas natural por Departamentos y campo productor mientras que en la tabla 5 muestra la composición de gas natural

TABLA 3
Producción de gas natural por departamentos
(en MM mcd)

Departamento	2011	2012
Cochabamba	2.42	2.51
Santa Cruz	8.63	9.13
Chuquisaca	1.75	1.81
Tarija	30.68	31.13
Total	43.48	44.58

Fuente: Gerencia Nacional de Hidrocarburos (2012)

TABLA 4
Producción de gas natural por campo productor
(en MM mcd)

Campos productores	2011	2012
Margarita	2.31	2.68
San Alberto	10.60	10.65
Sábalo	13.14	14.48
Tacobo	1.96	1.48
Vuelta Grande	1.81	1.80
Rio Grande	0.98	1.42

Yapacani	1.29	1.47
Bulo Bulo	1.67	2.10
Resto de los Campos	6.92	6.91
Total	41.65	44.6

Fuente: Gerencia Nacional de Hidrocarburos (2012)

TABLA 5
Componentes de gas natural

Componente (sustancia)	Mezcla Bolivia (%vol.)
Metano (x)	89.03
Etano (x)	6.12
Propano	1.75
Butano	0.66
Pentanos y superiores	0.26
Dióxido de carbono	1.40
Nitrógeno	0.78
Total	100 (%vol.)

(x) componentes del gas para industrializaciones

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía, en base a datos de YPFB

Es importante señalar que el GN boliviano está exento de sulfuro de hidrogeno, y otros HETERO átomos pero la presencia de dióxido de carbono puede ser muy ofensiva para transporte, en ciertas áreas de consumo o para las reacciones que involucren procesos de conversión del gas en otros productos. Por lo tanto, su remoción es altamente aconsejable.

1.3 Mercado Externo e Interno

Actualmente bajo contrato exportamos gas natural a Brasil un volumen de 30 MMmcd y a la Argentina se pretende alcanzar la venta de 27.7 MMmcd. Asimismo de acuerdo a las proyecciones de ESMAP TECHNICAL PAPER – estrategia de integración de la red de gasoductos del Cono Sur” Octubre 2006, en el periodo comprendido entre 2008 y 2025, la demanda de ambos países crecerá en 82.5 y 87 MMcd, respectivamente,

gran parte de la cual puede ser cubierta por el gas natural boliviano.

El mercado interno que comprende termoeléctricas, residencial, comercial, industrial, transporte y otros se estima en 9.94 y 11.09 MMmcd, para los años 2011 y 2012 respectivamente.

TABLA 6
Total demanda externa y contratos de exportación proyectos (mmmcd)

Años	2011	2012
Mercado Externo (Exportación)	47.62	45.42
GSA-Brasil	31.12	31.12
Argentina	16.50	14.30
Total mercado interno	9.94	11.09
Termoeléctrica	4.36	4.77
Residencial	0.47	0.56
Comercial	0.34	0.39
Industrial	1.98	2.13
Transporte	1.12	1.26
Otros	1.67	1.99

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía (septiembre 2008)

1.4 Proyectos de Industrialización

En el marco de la política de hidrocarburos, la industrialización del gas natural para el gobierno del Estado Plurinacional es prioridad fundamental tal como han reiterado autoridades nacionales y de YPFB en diferentes eventos nacionales y Congresos internacionales de Gas y Energía organizado por la Cámara Nacional de Industria y Energía, anualmente.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en los últimos años con financiamiento del Banco Central de Bolivia entre otros está desarrollando los siguientes proyectos:

TABLA 7
Proyecto: planta de separacion de líquido Rio Grande

UBICACIONES	COSTO DEL PROYECTO \$us	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	CONSUMO DE GAS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN	BENEFICIARIOS	INICIO DE OPERACIONES
Rio Grande, Municipio Cabezas, Departamento de Santa cruz	159.6 millones	YPFB Corporación	(AES) Empresa Argentina Astra Evangelista S.A.	5.6 (MMpcd).	361 (TMD) de GLP 350 (BPD) Gasolina Natural 195 (BPD) de Iso-pentano	Agro industria y otros.	Cuenta con Licencia Ambiental Inicio de operación II/2013

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

TABLA 8
Proyecto: planta de separacion de liquido Gran Chaco

UBICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO \$us	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	CONSUMO DE GAS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA	BENEFICIARIOS	INICIO DE OPERACIONES
Provincia gran Chaco, Departamento de Tarija	643,8 MM	YPFB Corporación	Empresa Española Técnicas Reunidas S.A.	32 (MMmcd)	2.247(TMD) de GLP 1.658 (BPD) Gasolina Natural 1.044(BPD) de Iso-pentano 3.144 (TMD) de Etano	Proyecta cubrir la demanda interna de termoeléctrica, residencial, comercial, industrial, transporte.	El inicio de operación de este complejo esta previsto para el segundo semestre de 2014

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

TABLA 9
Proyecto: planta de amoniaco y urea

UBICACION	COSTO DEL PROYECTO \$us	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	CONSUMO DE GAS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA	BENEFICIARIOS	INICIO DE OPERACIONES
Bulo Bulo Departamento de Cochabamba	843,900.000	YPFB Corporación	Empresa coreana Samsung Engineering	1.4 (MMmcd)	420.000 (TMA) de Amoniaco 650.000 (TMA) de Urea	Agro industria y otros.	Cuenta con Licencia Ambiental Inicio de operación, previsto para el 2015

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

TABLA 10
Proyecto: planta de gas natural licuado, y transporte en cisternas criogenicas y estaciones satelitales de regasificación

COSTO DEL PROYECTO \$us	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	CONSUMO DE GAS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE GNL	BENEFICIARIOS	INICIO DE OPERACIONES
137 075 000	YPFB Corporación	Sener Ingeniería y Sistemas S.A. y Ros Roca IndexCryoEnergy S.L.	13 (MMpcd)	210.000 (TMD)	147096 Viviendas 25 municipios	Está previsto Segundo semestre 2014 (1º fase) y la 2º fase 2015

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

La ejecución del Proyecto Planta de gas natural licuado, transporte en cisternas criogénicas y estaciones satelitales de regasificación según YPFB está prevista a partir de 2014. La Planta de gas natural licuado estará ubicada en Rio Grande del Departamento de Santa Cruz mientras que las estaciones satelitales de regasificación estarán ubicadas en las ciudades intermedias de Achacachi, Copacabana, Caranavi, Guanay, Desaguadero y Coroico en el Departamento de La Paz; Ascensión de Guarayos, San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, San Julián y Robore en el Departamento de Santa Cruz; Tupiza, Uyuni, Villazon en el Departamento de Potosí; Huanuni, Challapata y Llallagua en el Departamento de Oruro; Riberalta, Guayaramerin, Santa Ana de Yacuma, Trinidad, San Ignacio de Moxos, San Borja y Rurrenabaque en el Departamento de Beni, y Cobija en el Departamento de Pando.

2. LA UPEA EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS NATURAL

Como respuesta a la demanda de la sociedad boliviana la Universidad Pública de El Alto ha creado la Carrera de Ingeniería de Gas y Petroquímica (CIGP) mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N°0024/2007 en fecha 14 de mayo de 2007 aprobando su plan de estudios con los niveles de técnico medio, técnico superior y el de licenciatura en Ingeniería de Gas y Petroquímica.

La misión de la CIGP es formar profesionales en Ingeniería de Gas y Petroquímica altamente competitivos que actúen de manera crítica, interdisciplinaria y ética, a fin de contribuir al bienestar de la sociedad boliviana.

Su visión es convertir la carrera de Ingeniería de Gas y Petroquímica en un centro de excelencia académica con suficiente flexibilidad y capacidad para adecuarse a los cambios y que respondan a las necesidades del mercado laboral y del país en los aspectos técnicos, económicos, socio-culturales y políticos.

La carrera actualmente en los 10 semestres cuenta con 551 universitarios y 30 docentes. Para su formación práctica-teórica tiene firmado convenios interinstitucionales con YPFB Corporación, REPSOL, Agencia Nacional de Hidrocarburos y Chaco Andina, donde los estudiantes de la Carrera realizan sus pasantías relacionadas con los proyectos de grado.

TABLA 11
Número de estudiantes matriculados
ingeniería de gas y petroquímica – gestiones
académicas 2007 al 2013

CARRERA	GESTIONES						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingeniería de Gas y Petroquímica	76	166	215	281	278	465	551

Fuente: Unidad de Registros Admisiones-UPEA

La Carrera de Ingeniería de Gas y Petroquímica desde su funcionamiento cuenta con los siguientes docentes:

TABLA 12
Número de Docentes Ingeniería de Gas y Petroquímica – gestiones académicas 2007 al 2013

CARRERA	SEMESTRES				
	II/2007	I/2008	II/2008	I/2009	II/2009
Ingeniería de Gas y Petroquímica	4	10	13	17	19

SEMESTRES						
I/2010	II/2010	I/2011	II/2011	I/2012	II/2012	I/2013
26	28	25	27	30	32	30

Fuente: Carrera Ingeniería de Gas y Petroquímica-UPEA

A la fecha la carrera de IGP ha formado los siguientes profesionales universitarios: un técnico medio, diez técnicos superiores y cuatro Licenciados en Ingeniería de Gas y Petroquímica, para coadyuvar en la implementación de las políticas del sector de hidrocarburos especialmente en la industrialización de Gas natural, a los diez años de la guerra de Gas en Bolivia.

La C.I.G.P está ubicada en la zona Villa Ingenio, Distrito V, unidad Vecinal 2 en homenaje a los caídos en la guerra del gas donde más de 20 vecinos de la citada zona dieron su vida por la recuperación de la propiedad de recursos naturales e industrialización de gas natural.

3. CONCLUSIONES

Las reservas de gas natural (probadas+probables+posibles) de 48.7 TCF en el año 2005 han bajado a un total 19.9 TCF en el año 2009 según Ryder Escott, por tanto, para atender la demanda externa y la creciente demanda interna particularmente por la cantidad de gas natural que se procesaran en las plantas de industrialización de gas natural es necesario priorizar las inversiones en la etapa de exploración para identificar nuevos reservorios de hidrocarburos que permitan una planificación real del uso de gas natural, dando seguridad jurídica y creando incentivos para los interesados en la actividad de exploración.

El Gobierno plurinacional de Bolivia a través de YPF B Corporación ha decidido dar un salto cualitativo en el uso de gas natural dando valor agregado mediante la industrialización de GN, ejecutando los proyectos: Planta de separación de líquidos en Rio Grande del Departamento de Santa Cruz; Planta de separación de líquidos en Gran Chaco del Departamento de Tarija; Planta de Amoniaco y Urea en Bullo Bullo del Departamento de Cochabamba, y Planta de Gas Natural licuado, transporte en cisternas criogénicas y estaciones satelitales de regasificación que incluye a 6 municipios en el Departamento de La Paz; 3 en el departamento de Oruro; 3 en el Departamento de Potosí; 7

en el Departamento del Beni; 1 en el Departamento de Pando y 5 en el Departamento de Santa Cruz. Los citados proyectos cuentan con financiamiento del Banco Central de Bolivia, sin embargo para conseguir los objetivos de cada uno de los proyectos especialmente los de industrialización es necesario realizar un estudio de mercado muy detallado y tener contratos firmados. Además de contar con recursos humanos bolivianos especializados.

Por otra parte la UPEA a través de la CIGP está formando profesionales: Técnicos Medios, Técnicos Superiores; Licenciados en Ingeniería de Gas y Petroquímica para coadyuvar en la industrialización de gas natural en el país, sin embargo requiere en forma urgente de una infraestructura y equipamiento adecuados para que consiga su acreditación internacional a la brevedad posible.

4. REFERENCIAS

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, Estrategia Boliviana de Hidrocarburos y Energía, septiembre 2008

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, Nacionalización del Siglo XXI, mayo 2007

CÁMARA BOLIVIANA DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, 4to. Congreso Internacional Bolivia Gas y Energía 2011-Retos y oportunidades, Santa Cruz-agosto 2011

CÁMARA BOLIVIANA DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, 5to. Congreso Internacional Bolivia Gas y Energía 2012-Desarrollo y Energías, Santa Cruz-agosto 2012

Plataforma Virtual: Recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje en Educación Superior

VIRTUAL PLATFORM: TEACHING RESOURCE FOR TEACHING AND LEARNING IN HIGHER EDUCATION

Mario Roque Quispe¹

¹Docente Investigador de Pregrado y Postgrado,
Universidad Pública de El Alto "UPEA"
E-mail: mrq1901@gmail.com

RESUMEN

En el artículo se expone desde una perspectiva valorativa, la necesidad y beneficios que incorpora el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el momento de cambio y adaptación académica, en el caso de la UPEA, al marco de convergencia del Sistema Universitario Boliviano. Asimismo, se describe la creación de un entorno de enseñanza y aprendizaje virtual basado en la aplicación de plataformas virtuales como recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje en Educación Superior, y se detalla los efectos positivos, derivados de altos niveles de satisfacción encontrados en diferentes experiencias implementadas en diferentes carreras de la universidad. De modo que, se pretende analizar con objetividad lo que algunas experiencias de estos entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje han aportado de forma positiva en la formación académica de los estudiantes del primer semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto.

Palabras clave: aprendizaje mixto, Tecnologías de la Información y Comunicación, enseñanza virtual, enseñanza presencial.

ABSTRACT

The article exposes from a valuation perspective, the need and benefits that incorporates the use of Information Technology and Communication (ICT) at the time of change and adaptation academic, in the case of the UPEA, the convergence framework Bolivian university system. It also describes the creation of a teaching and learning environment virtual application based on virtual platforms as a teaching resource for teaching and learning in higher education, and details the positive effects arising from high levels of satisfaction found in different experiences implemented in different college careers. So, is to objectively analyze what some experiences of these virtual environments for teaching and learning have contributed positively in the

academic training of students in the first semester of the School of International Trade at the Public University of El Alto.

Key words: *blended learning, Technologies of the Information and Communication, virtual teaching, present teaching.*

1. INTRODUCCIÓN

Las universidades han experimentado un cambio importante en el conjunto globalizado del sistema universitario de la sociedad actual. Dicho cambio se hace manifiesto en el desplazamiento de los procesos de formación desde los entornos convencionales hasta otros ámbitos; demanda generalizada de los estudiantes para el desarrollo de las competencias necesarias para el aprendizaje continuo y comercialización del conocimiento, que genera simultáneamente oportunidades para nuevos mercados y competencias en el sector, entre otros.

Estos hechos constituyen una muestra inequívoca de que las metodologías tradicionales utilizadas por los docentes universitarios para abordar los aspectos relacionados con su praxis docente, deben dar paso, o por lo menos combinarse con nuevas estrategias y herramientas que permitan abarcar de manera más eficiente la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se han pautado para dar respuesta a los requerimientos de la educación superior en general.

Por consiguiente, el desarrollo sostenido y creciente que han venido alcanzando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en la Educación Superior, plantean cambios profundos en los modelos pedagógicos tradicionales, que se hacen presente a través de diversas situaciones, tales como la introducción de la llamada

educación virtual (e-learning), la integración de la modalidad de estudios a distancia en forma paralela a la educación presencial (blended learning) y el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que se enmarcan dentro de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.

En ese orden de ideas, las universidades tienen la responsabilidad de llevar a cabo la estructuración de políticas sólidamente fundamentadas, que se orienten, por una parte a la construcción de las bases curriculares y las plataformas tecnológicas que conlleven a la inserción de las TIC en ellas; y por el otro, un proceso de formación del personal docente, a los fines de que dispongan de las competencias y asuman las opiniones de apertura que favorezcan la aplicación eficaz de estas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Bajo esta concepción, el estudio que se desarrolló se encuentra enmarcado dentro de las anteriores consideraciones y tiene como propósito fundamental promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por medio del blended learning como bases para el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas de enseñanza basados en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior. De tal manera que, la ejecución de este estudio se desarrolló con estudiantes del primer semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto.

2. CONTEXTO REFERENCIAL DEL ESTUDIO

2.1 Planteamiento del problema

En la actualidad en las universidades el uso de la tecnología por parte de las nuevas generaciones está a la orden del día, se puede ver a jóvenes empezar a utilizar la computadora como una herramienta didáctica y como un instrumento que empiezan a manejar, para con el paso del tiempo convertirse prácticamente en unos expertos en el uso de esta tecnología y que les servirá en las diferentes etapas de su formación profesional. He ahí, la importancia de asumir una conciencia social de que la tecnología es para usarse para beneficio de todos tanto puede ser en el aspecto educativo como también para poder tener una mejor calidad de vida.

Partiendo de esto, en el ámbito educativo y en aras de mejorar la calidad de educación universitaria, se ha venido observando que la tecnología está teniendo un gran impacto en los Procesos de Enseñanza - Aprendizaje. La rapidez con la que viene propagándose las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), hace que los docentes consciente e inconscientemente se hallen involucrados en la sociedad de la informática y por lo tanto cada vez más, nace la necesidad de estar al tanto de todos los instrumentos masivos de información y comunicación como elementos de apoyo en la praxis del docente universitario.

En base a lo planteado anteriormente, uno de los temas de mayor preocupación de las universidades es la integración de las TIC en la práctica docente, pero una vez que se posee la tecnología el tema que surge es cómo los docentes pueden usarla, y de qué manera la

van a integrar en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Ante esta realidad, existe la imperiosa necesidad creciente de que los docentes, estén en condiciones de aprovechar los diferentes recursos tecnológicos para incorporarlos en forma efectiva en su práctica docente, como medio de apoyo para facilitar el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

En este marco, en el contexto actual de la Educación Superior en Bolivia, y particularmente en la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto se evidencia el uso reducido de las TIC por parte de los docentes, limitando su uso al simple adiestramiento ofimático de manejo de algunos programas básicos, que inclusive no son aplicados en sus diferentes áreas de enseñanza.

Cabe destacar además, que en un acercamiento previo se pudo detectar que una gran proporción del estamento docente hacen uso de la computadora, pero pocos docentes emplean adecuadamente los software educativos, blogs, plataformas virtuales, programas libres, plataformas de recursos educativos, software instruccionales (simuladores en 2D y 3D, tutoriales online, enciclopedias virtuales), publicaciones electrónicas, hipertexto o hipermedia, el World Wide Web y algunas otras tecnologías que son medios de apoyo que el docente debe conocer, dominar y aplicar. Es aquí donde vale la pena preguntarnos cuál es el impacto real de las TIC en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y estudiar a fondo la causa del limitado uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A razón de lo anterior, la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El

Alto es un lugar muy adecuado para estudiar el impacto del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer semestre.

2.2 Justificación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un factor de vital importancia en la transformación de diversos campos de la sociedad. De ahí que, en el campo educativo las TIC tienen el potencial de transformar y mejorar la educación en cuanto a dónde y cómo se produce el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, así como de introducir cambios innovadores en la práctica docente y en las diferentes acciones que se realiza en el proceso de formación de los estudiantes.

Bajo esta concepción, las TIC se están disparando y están naciendo y muriendo a una velocidad como no había ocurriendo anteriormente; al vídeo, la televisión y los cassettes de audio, se han incorporado los multimedia, el hipertexto, las plataformas virtuales, los blogs, el internet, los DVD, pm3, mp4 y otras herramientas tecnológicas. Estos medios vienen a configurar experiencias, entornos y posibilidades educativas creando nuevos escenarios interactivos puestos a disposición en la práctica pedagógica de los docentes.

En ese sentido, en nuestro propio contexto no cabedudadequesabermanejarcomputadoras es una competencia esencial en el mundo de hoy, pero mucho más importante es saber utilizarlos y aprovecharlos al máximo. Es así que las TIC no sólo ponen al alcance de docentes y estudiantes grandes volúmenes de información y herramientas, sino que promueven el desarrollo de destrezas y habilidades esenciales como son la búsqueda,

selección y procesamiento de información, así como la capacidad para el aprendizaje autónomo, utilizando como herramientas: el correo electrónico, chats, diarios digitales (blogs), foros, simuladores, cursos virtuales y lecciones interactivas, entre otros.

Innegablemente, el uso de las TIC en la práctica pedagógica de los docentes permite facilitar su quehacer pedagógico empleando los mismos como recursos de construcción de aprendizajes significativos y nuevos conocimientos, en un marco de colaboración y cooperación que potencia el trabajo en equipo, donde dichos aprendizajes y conocimientos se materializan a través de actividades interactivas.

Otra de las razones que justifican el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la praxis docente en el aula, es que el uso de recursos informáticos potencia el interés de los estudiantes, facilitando el aprendizaje y haciendo el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje más ameno.

Cabe destacar además, que los impactos del uso de estas herramientas en la praxis docente, está en los contenidos curriculares, ya que permiten presentar la información de una manera muy distinta a como lo hacían los tradicionales libros y vídeos. Para empezar, se trata de contenidos más dinámicos con una característica distintiva.

Por consiguiente, con la realización de este trabajo investigativo se persigue la concientización de la importancia que tiene las TIC en la Educación Superior. Su estrecha relación con el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje hace de ellas un recurso necesario, ineludible en la práctica pedagógica de los docentes. Por lo tanto, se hace indispensable que el docente trabaje su

aplicación, su gestión y su repercusión con la finalidad de que los estudiantes posean recursos suficientes para avanzar en una sociedad en la que la TIC son fundamentales.

Asimismo, propiciará el interés de los docentes de la Carrera de Comercio Internacional a incorporar y apropiarse del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como un instrumento real, veraz y esencial para los nuevos desafíos que afectan el presente y futuro de la Educación Superior en la búsqueda de mejorar sustancialmente la praxis docente.

Por las razones antes expuestas, la relevancia del presente estudio investigativo se centra en describir el impacto real de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto, factores que serán clave para potenciar la aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito de la educación superior como herramientas para mejorar la calidad de enseñanza.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de diseño

Para llevar a efecto el presente trabajo de investigación se utiliza la estructura sinérgica o interrelacional del método científico, ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables.

Bajo esta premisa, la presente investigación trata de analizar y estudiar el impacto del uso apropiado de las TIC bajo la modalidad del blended learning, en la praxis pedagógica constructiva de los docentes de educación superior, por ese mismo hecho, el diseño de la investigación es de carácter **no experimental**, porque no se manipulara intencionalmente las

variables para generar cambios, por tanto no se poseen grupos de control, ni mucho menos experimentales. Por tal razón, simplemente se analiza el fenómeno de estudio en el contexto natural de la realidad cotidiana de los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la UPEA, en la gestión I del 2013.

3.2 Tipo de investigación

Respondiendo a las necesidades y características del problema, el tipo de estudio que se efectuará es **investigación transeccional descriptivo**. De tal manera que, este tipo investigación nos llevará a recoger y analizar profundamente la información desde distintas fuentes la realidad que presentan la Carrera de Comercio Internacional de la UPEA en cuanto al impacto de la TIC en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer semestre, sin intervenir con un tratamiento específico.

3.3 Población y muestra de estudio

En el presente trabajo, la población objeto de estudio está conformada por la totalidad de estudiantes de primer semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto, que asciende a un total de 43 estudiantes.

Por otro lado, para la determinación del tamaño de la muestra se optó por tomar como muestra representativa a la totalidad (100%) de estudiantes, por el número reducido; es decir, 43 estudiantes de primer semestre de la Carrera de Comercio Internacional de la Universidad Pública de El Alto.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

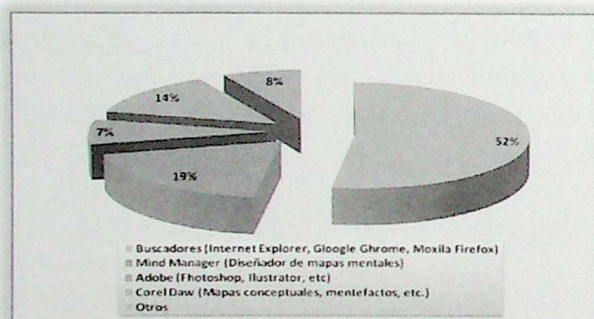
Considerando el enfoque de investigación, la

técnica que se utilizó para la recolección de la información cuantitativa es la **encuesta**, a través del **cuestionario** como instrumento. El mismo nos ayudó en formular una serie de preguntas cerradas para que contesten de manera escrita a fin de obtener la información necesaria y confiable. Este instrumento se elaboró con mucha anticipación, tomando en cuenta los aspectos fundamentales para el trabajo de campo.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Gráfico N° 1

Ítem N° 1: ¿En cual aplicación de las TIC en el ambito educativo tiene usted mayor nivel de conocimiento habilidad y destreza?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

Los resultados que muestra el gráfico N° 1, refleja las respuestas emitidas por los estudiantes en relación a las nuevas aplicaciones y/o software de las TIC en el ámbito educativo en las cuales tienen mayor conocimiento, habilidad y destreza; el mismo refleja que un 52% de los estudiantes encuestados opinaron que tienen mayor dominio en los "buscadores" como el internet explorer, google ghrome y moxila firefox, el 19% de manifiesta poseer mayor dominio y conocimiento por "mind manager" en cuanto a la elaboración de mapas mentales, el 14% de los estudiantes expresaron "corel draw"

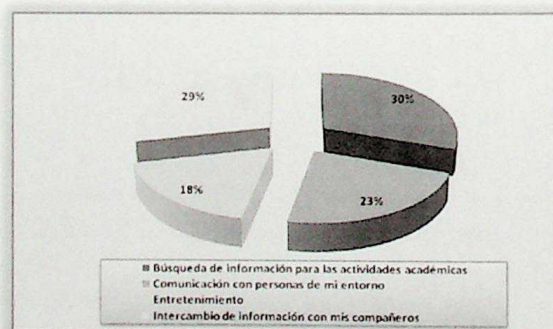
que sirve para diseñar mapas mentales, mentefactos y redes semánticas, el 7% manifestó "Adobe Photoshop, Illustrator, etc." y el 8% de las personas encuestadas indicaron "otros".

Sobre la base de estos resultados, se infiere que de la mayoría de los estudiantes que han respondido sobre el conocimiento y el dominio en las nuevas aplicaciones de las TIC, la mayoría se centra en los programas integrales como los buscadores para el acceso a internet como el internet explorer, google ghrome, entre otros.

Esto indica, que existe la inquietud e interés por parte de la mayoría de estas personas a insertarse en el uso de las TIC como recurso para desenvolverse en su vida cotidiana y en las actividades que les toca realizar en el ámbito académico.

Gráfico N° 2

Ítem N° 2: ¿En qué aspectos de sus actividades cotidianas utiliza usted el internet?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

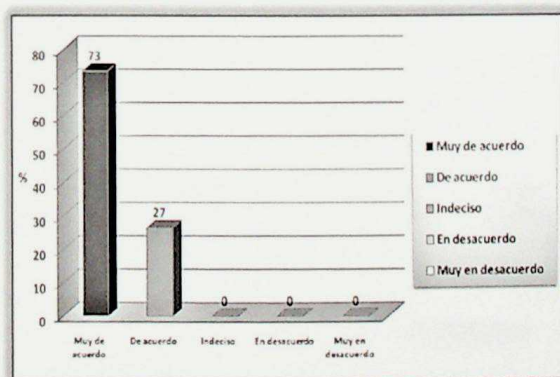
Los resultados que muestra el gráfico N° 2, reflejan que un 30% de los estudiantes manifiestan que por lo general en las actividades cotidianas utilizan el internet para la "búsqueda de información para las actividades académicas", el 29% afirman

que emplean el internet para "intercambio de información con mis compañeros", el 23% indica con fines de "comunicación con personas de mi entorno" y el 18% aseveran que hacen el uso del internet para "entretenimiento".

Con estos resultados se puede observar que existe un marcado porcentaje positivo hacia la pregunta, donde más de la mitad de los estudiantes opinaron que en sus actividades cotidianas utilizan el internet con la finalidad de buscar información académica e intercambiarla con sus compañeros, lo que indica una apertura y preparación previa de los estudiantes en relación a la utilización del internet como parte de las TIC, en lo que concierne a su formación en la educación superior.

Gráfico N° 3

Ítem N° 3: ¿Considera que su rendimiento académico mejoraría con el uso de Software educativos como herramienta de aprendizaje en las diferentes asignaturas?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

En relación a los datos del gráfico N° 3, referidos a la opinión de los estudiantes acerca de que su rendimiento mejoraría con el uso de las TIC como recurso didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas, se puede apreciar

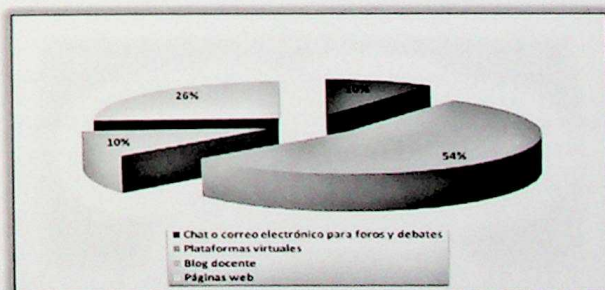
que el 73% de los encuestados seleccionó la alternativa "muy de acuerdo" y el 27% manifestó que de acuerdo.

De estos resultados se deduce que la mayoría de los estudiantes tiene buenas expectativas en relación a las posibilidades de las TIC como recurso con el cual se alcanzarían mejores niveles de desempeño en los contenidos relacionados con cada asignatura, aspecto que debe servir de argumento para la incorporación intensiva de este recurso como componente fundamental de los materiales de apoyo necesario para la consolidación de una educación de calidad y permanentemente actualizada.

En relación a estos datos, se debe enfatizar que en el marco de una educación moderna y globalizada, la utilización de los software educativos es un hecho ante el cual estudiantes y docentes no deben estar ajenos, pues representa una de las vías para el desarrollo de una actividad didáctica, donde el mayor flujo de la información puede contribuir en una forma sostenida a favorecer un mejoramiento continuo de los aprendizajes.

Gráfico N° 4

Ítem N° 4: ¿Cuál es la herramienta y/o recurso tecnológico, que considera usted que son los más apropiados para complementar, mejorar y fortalecer los conocimientos adquiridos en la universidad?



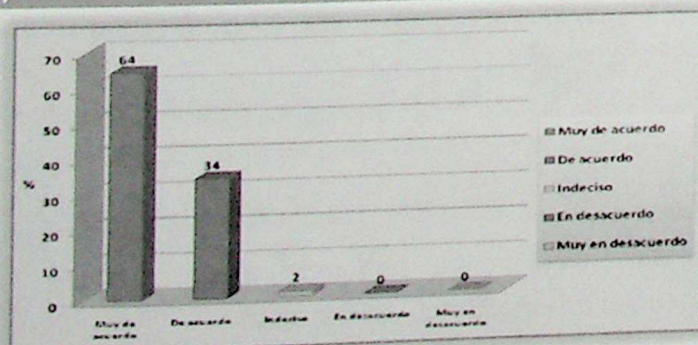
Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

Se puede observar en el gráfico N° 4, que del total de los estudiantes encuestados, referentes a las herramientas y recursos tecnológicos de las TIC, que consideran los estudiantes como apropiados para complementar, mejorar y fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula; un 10% manifiesta que las herramientas más adecuadas son el chat o correo electrónico para foros y debates, el 54% señala las plataformas virtuales, el 10% se inclinan por el blog docente y el 26% indicaron las páginas web.

Se evidencia en los datos anteriores que en un porcentaje mayoritario los estudiantes consideran que la aplicación de herramientas como el chat, mail, plataformas virtuales, blogs, y páginas web son viables para la ejecución de todos y cada uno de los contenidos que integran las asignaturas. En relación a estos resultados, es pertinente y necesario que se intensifique un proceso que facilite la orientación de las estrategias existentes y la aplicación de nuevas estrategias que se apoyen en las TIC, de tal forma que los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada asignatura vayan más allá del espacio físico del aula y se ubiquen en todos los contextos posibles donde se contribuya a una profundización y optimización de sus contenidos.

Gráfico N° 5

Ítem N° 5: ¿Usted considera importante familiarizarse con la utilización de las Tecnologías Informáticas en su proceso de formación, ya que se prepara para su desempeño profesional en mundo laboral?



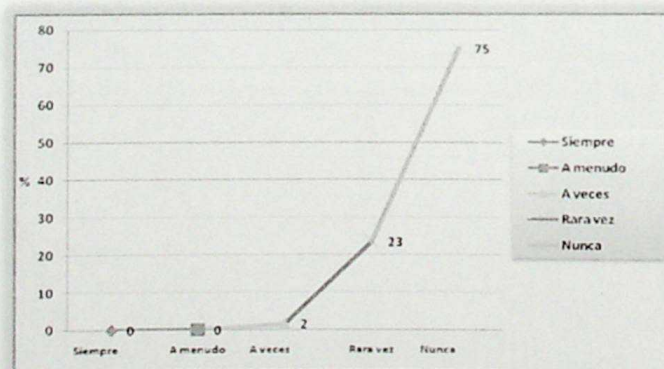
Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

En los resultados que muestra el gráfico N° 5, se observa que un 64% de los estudiantes encuestados aseguran que están "muy de acuerdo" con la importancia y relevancia del uso de las TIC en su proceso de formación, el 34% de los estudiantes indican que está "de acuerdo" y el 2% manifiesta que se encuentra "indeciso".

Como se puede apreciar estos datos reflejan que un alto porcentaje de los encuestados opinan que es muy importante la aplicación práctica que tienen las Tecnologías Informáticas en su proceso de formación, pues confían en que no será solo una herramienta de aprendizaje que le servirá para la universidad sino también confía en su utilidad para el mercado laboral y profesional.

Gráfico N° 6

Ítem N° 6: ¿Con qué frecuencia los docentes emplean recursos multimedia en el desarrollo de sus clases?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

En el gráfico N° 6 se reflejan los resultados de la indagación sobre la frecuencia de la utilización de recursos multimedia en las clases por parte de los docentes. En este cuadro se puede apreciar que el 75% de los encuestados seleccionó la alternativa "nunca", el 23% "rara vez" y el 2% "a veces".

De estos resultados se puede deducir que la

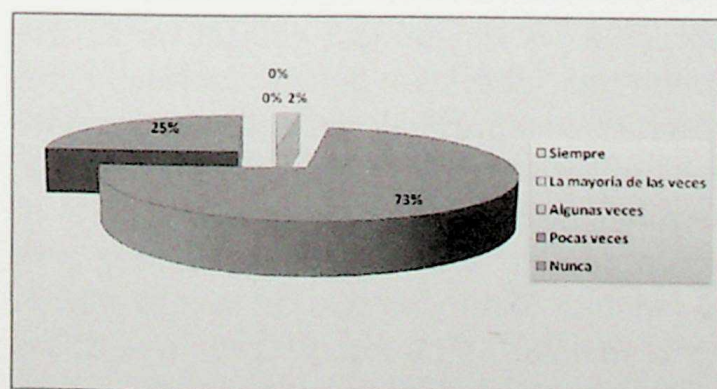
apreciación de la mayoría los estudiantes en relación a los docentes, es que casi ninguno de ellos se aboca a la utilización de recursos multimedia como una forma de abrir los canales de comunicación y de intercambio de información a través de las TIC y con los cuales se generaría una relación de mayor amplitud en el tiempo para el tratamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las diferentes asignaturas.

Tal situación viene a reflejar la presencia de una cultura que todavía se encuentra reacia a la incorporación de esta importante herramienta en las actividades académicas que se llevan a cabo en el ámbito de la educación superior.

A partir de las interpretaciones anteriores, se infiere que en el contexto de las asignaturas de la Carrera de Comercio Internacional de la UPEA, se sigue manejando una práctica donde todavía no se ha concientizado e internalizado la importancia que tiene el uso de los recursos de la red y de las TIC en la ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Gráfico N° 7

Ítem N° 7: ¿Con que periodicidad utiliza usted el correo electrónico para enviar tareas o información académica a los docentes?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2012.

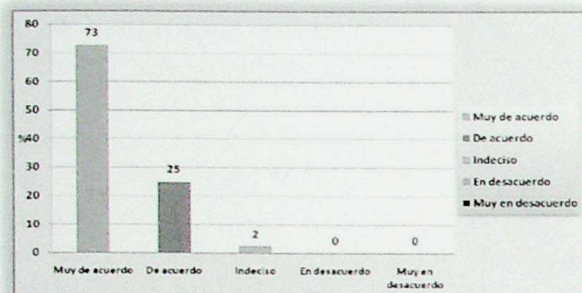
En el gráfico N° 7 se encuentran los resultados referidos a la frecuencia con la cual los estudiantes utilizan el correo electrónico para enviar tareas o información a los docentes. En ese sentido, en el mencionado gráfico se puede apreciar que el 73% de las personas encuestadas seleccionó la alternativa pocas veces, el 25% nunca y el 2% algunas veces.

Se observa de acuerdo a los resultados anteriores que son pocos los estudiantes que utilizan el correo electrónico para el envío de tareas; ante esto la poca utilización del correo electrónico tiene una doble implicación porque significa que el docente tampoco utiliza esta herramienta de enseñanza – aprendizaje.

En relación a estos resultados, se debe enfatizar que el uso de herramientas de internet como el correo electrónico tiene una alta pertinencia e importancia en los procesos de discusión, análisis, asesoría e intercambio de información que se suscitan en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en el nivel de educación secundaria, aspecto que favorece una mayor posibilidad en el flujo de la datos y de los canales que le permitan a los estudiantes tener un acceso a los mismos, a través de la cooperación que se puede hacer a través de esta herramienta. Por tanto, el correo electrónico puede mejorar la comunicación docente - estudiante en horario extrauniversitario.

Gráfico N° 8

Ítem N° 8: ¿Considera usted que el uso de las TIC facilita el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas?



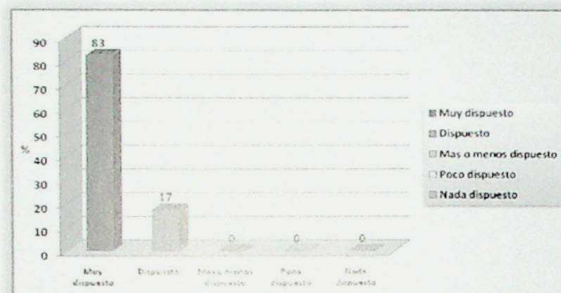
Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2012.

En el gráfico N° 8 se pueden observar los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes en lo corresponde a la consideración de las TIC por parte de los estudiantes como herramienta para facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el mencionado gráfico, se puede apreciar que el 73% afirma estar "muy de acuerdo", el 25% de acuerdo y el 2% indican indeciso.

De acuerdo a las opiniones aportadas por los estudiantes se puede deducir que la mayoría tiene en consideración a las TIC como recurso de apoyo para la ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en la universidad. De ello, se deduce que se requiere una mayor preparación de docentes y estudiantes para posibilitar un manejo de mayores destrezas para la utilización de las herramientas estas tecnologías en la construcción de aprendizajes significativos.

Gráfico N° 9

Ítem N° 9: ¿Está usted con disposición a dar uso a las Tecnologías de la Información y Comunicación para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas?



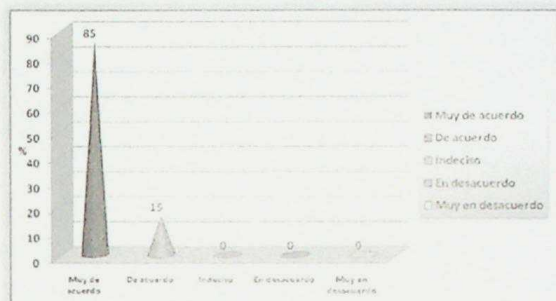
Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

En el gráfico N° 9 se pueden apreciar los resultados del cuestionario en relación a la disposición de los estudiantes a dar uso a las TIC como recurso para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas. En este gráfico se puede observar que el 83% de las personas encuestadas manifestó que está muy dispuesto y el 17% dispuesto.

A partir de estos resultados se deduce que la mayoría de las personas encuestadas tiene una muy alta disposición a darle un uso más intensivo a las TIC en las actividades que contribuyan con el desarrollo de sus aprendizajes en forma significativa. En ese orden de ideas, se deben considerar los resultados expresados en este cuadro para intensificar la ejecución de los procesos de sensibilización y capacitación para darle el uso requerido a las TIC como recurso para el manejo fluido y amplio de la información en la realización de todas y cada una de las asignaturas de los planes de estudio.

Gráfico N° 10

Ítem N° 10: ¿El desarrollo de los contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje de las diversas asignaturas serían más interesantes y agradables si al texto guía, pizarra, marcadores y papelógrafos se integra la utilización de software educativo, plataformas virtuales, blogs, etc.?



Fuente: Investigación realizada en la Carrera de Comercio Internacional - UPEA, 2013.

En el gráfico N° 10, a través de los datos obtenidos se puede observar que el 85% de las personas encuestadas consideran estar "muy de acuerdo" para que se integre las TIC en los contenidos y actividades de enseñanza de cada asignatura y el 15% manifestaron "de acuerdo".

Los resultados de esta pregunta nos demuestran que existe una actitud positiva de los estudiantes, se sienten atraídos por el software educativo, las plataformas virtuales, los blog docente, entre otros, y tienen una expectativa por su aplicación en el aula, situación que puede aprovecharse para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de investigación, el conjunto de resultados obtenidos ha permitido encontrar elementos sobresalientes y significativos. El análisis de los mismos y en atención a los objetivos

trazados al inicio del trabajo se presenta las siguientes conclusiones:

Examinando globalmente los resultados y tratando de darle una explicación lógica a la percepción que tienen los estudiantes sobre el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Proceso de Aprendizaje, es como se llega a la conclusión que la gran mayoría de los estudiantes consideran que la utilización de estas tecnologías por medio del blended learning contribuye de manera significativa y tiene un impacto favorable en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, considerando lo anterior se infiere que de manera general los estudiantes sujetos de estudio consideran que a través de la aplicación de las TIC en las actividades de enseñanza y aprendizaje, se mejora y fortalece el proceso de aprendizaje para que se logren aprendizajes significativos y de calidad en las diferentes asignaturas del plan de estudios de la Carrera de Comercio Internacional.

Por medio de los resultados obtenidos se logró identificar que la actitud manifestada por los estudiantes con respecto al manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación es favorable, aún cuando existe un marcado desconocimiento en cuanto a su aplicación en los procesos relacionados con los aprendizajes de los diferentes contenidos de cada asignatura.

El análisis de los resultados permitió establecer que la mayoría de los estudiantes, en lo referente a su capacitación en el manejo y aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con contenidos de cada asignatura, no se abocan de manera sistemática y permanente a desarrollar los procesos de capacitación que les permitan conocer y acceder al uso de las diferentes expresiones de estas tecnologías como herramientas y recursos de apoyo para

su desempeño académico en las diferentes áreas de aprendizaje. Igualmente, se refleja en el estudio que los estudiantes no mantienen una actualización sistematizada de los aspectos teóricos y prácticos relacionados con las TIC y su utilización en los procesos que se suscitan en las asignaturas de los planes de estudio.

Los resultados de la investigación también permitieron concluir que las estrategias de instrucción a utilizar con las TIC en el marco de cada asignatura deben estar orientadas a facilitar el desarrollo de tareas que coadyuven a la superación de las dificultades y limitaciones que presentan los estudiantes en el manejo de los diferentes contenidos que se encuentran integrados en los contenidos mínimos.

Por todo lo planteado, se puede concluir de manera general que la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Proceso de Aprendizaje no se lleva a cabo de forma satisfactoria, situación que estaría relacionada con la escasa orientación de los estudiantes para la utilización de estas tecnologías en su proceso de aprendizaje y las limitaciones que presentan los docentes para insertarlas de manera continua en los diferentes contenidos que conforman el plan de estudio de la carrera de Comercio Internacional.

6. REFERENCIAS

- Bonales, J., Kido, A. y Casanova, S. (2011). "Integración de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC) en la Formación de Capital Humano a nivel de la Educación Superior". Disponible en URL: http://michoacan/university.567_as/moron.pdf. [Consulta: 2012, agosto 5].
- Duarte, J. (2004). "Uso de las TIC en la Enseñanza Superior". Madrid – España: Universidad de Minho.
- De Montes, M. (2005). "Estado de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los Profesores Universitarios". México: Metropolitana.
- Granados, J. (2004). "Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)". México: Escuela de Graduados en Administración y Gerencia.
- Hernández, L. (2006). "Las TIC y su importancia en el desarrollo de habilidades profesionales". Ciudad de La Habana: Pueblo.
- Majó, J. (2005). "Nuevas Tecnologías y Educación". Barcelona – España: UOC.
- Rodríguez, S. (2005). "Integración educativa de las TIC". México D.F.: Interamericana.
- Sunkel, G. (2008). "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación de América latina". México: CEPAL.
- Tedesco, A. (2007). "Educación a distancia y nuevas tecnologías: La formación de docentes críticos". México: Iberoamericana de Educación.

EVALUACIÓN DE LA PRAXIS DOCENTE COMO INDICADOR DE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN EL POSTGRADO

EVALUATION OF THE TEACHING PRAXIS AS AN INDICATOR OF QUALITY OF TEACHING IN THE POSTGRADUATE

Mario Roque Quispe¹

¹Profesional I en Investigación DICYT-UPEA
Universidad Pública de El Alto "UPEA"
E-mail: mrq1901@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo analiza la importancia de la evaluación de la praxis docente en los programas de maestría del postgrado de la UPEA. El estudio fue descriptivo longitudinal con un diseño de investigación no experimental, se aplicó la estadística descriptiva a una muestra de 30 postgraduantes de dos generaciones continuas (programa de Maestría en educación Superior versión II y versión III). Se obtuvo un índice del desempeño docente promedio de 4.14 en la segunda generación (versión II) y 4.69 para la tercera generación versión III), en una escala del 0 al 5, en el que cinco es un desempeño muy adecuado. La confiabilidad del instrumento que evaluó al docente fue $\alpha = 0.98$ y $\alpha = 0.81$. Se concluye que, el desempeño docente evaluado por los postgraduantes fue como muy satisfactorio y adecuado; lo que significa, que se cumple con los propósitos de la docencia en el posgrado. Recomendamos contar con un sistema de evaluación del desempeño docente con instrumentos confiables posibilitará la toma de decisiones para la mejora continua del programa de maestría en la UPEA.

Palabras clave: Desempeño docente, Evaluación, Estudios de posgrado, Calidad de enseñanza.

ABSTRACT

In this article he discusses the importance of the evaluation of the teaching praxis in the master programs of the graduate of the UPEA. The study was descriptive longitudinal non-experimental research design, descriptive statistics applied to a sample of 30 postgraduantes of two continuous generations (master's program in education Superior version II and III version). He was an index of the average teaching performance of 4.14 in the second generation (version II) and 4.69 for the third generation version III), on a scale from 0 to 5, where 5 is very proper performance. The reliability of the instrument that evaluated the teacher was $\alpha = 0.98$ and $\alpha = 0.81$. It is concluded that the teaching performance evaluated by the postgraduantes was very satisfactory and adequate; which means, that it complies with the purposes of teaching in the

graduate. We recommend having a system of performance assessment teacher with reliable instruments will enable decision-making for the continuous improvement of the master's program in the UPEA. experiencias de estos entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje han aportado de forma

Keywords: *teaching performance, evaluation, postgraduate, teaching quality.*

1. INTRODUCCIÓN

En la Universidad Pública de El Alto, la evaluación del desempeño profesional de los docentes a nivel de pregrado es una política institucional consagrada en el segundo Congreso interno; sin embargo, el hecho de contar con política e instrumentos no quiere decir que su diseño teórico y aplicación a la práctica no sea perfectible.

En ese contexto, los cambios de paradigma y los enfoques educativos, implican un reacomodo de las estrategias, los recursos y la evaluación en la praxis docente, como mecanismo que ayuda a mejorar la calidad en la enseñanza y en la investigación.

La evaluación profesoral desde la perspectiva institucional debe abarcar como campos de acción la docencia, la investigación, la proyección social, la gestión y el desarrollo profesoral con una mirada más completa de la docencia y que dé cuenta con su complejidad.

En tal sentido, el desempeño docente se entiende como una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso enseñanza y aprendizaje (docentes, posgraduantes y autoridades); así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que según el modelo académico de cada universidad, delimitan la función docente.

Por otra parte, el evaluar la calidad de la educación a través del desempeño de sus docentes permitirá llevar a cabo estrategias que apoyen la retroalimentación, o bien la mejora y con ello coadyuvar al aseguramiento del logro de metas de calidad previstas; lo anterior, con el propósito de lograr una mejor formación de los maestrantes (posgraduados) que sin duda se reflejará en su desempeño profesional.

Por lo expuesto, en las universidades del sistema de la universidad boliviana, actualmente la evaluación es un dispositivo institucionalizado, instrumentado y sistemático, que tiene por objeto la búsqueda de la calidad y del funcionamiento eficiente de las instituciones de educación superior, a fin de asegurar la calidad de los servicios que presta, en una perspectiva sobre todo praxiológica (optimación de la acción que ayuda a la decisión), lo que no excluye que la evaluación pueda incluso contribuir a la generación de nuevos conocimientos.

En consecuencia, se focaliza el problema que, en los programas de postgrado a nivel de maestría de la UPEA, no es común que se evalúe a los docentes; asimismo, no cuenta con el Reglamento de Evaluación Académica Curricular, no tiene formulado su reglamento de evaluación del desempeño del docente, por lo que es indispensable de desarrollar y proponer un modelo de evaluación con instrumentos exprofeso que permita a la

Universidad evaluar el desempeño del docente; lo que contribuirá al mejoramiento continuo y el empoderamiento de la casa superior de estudios para beneficio de los posgraduantes y de la sociedad.

El objeto de la investigación se concretó en el desempeño del docente universitario del postgrado de los programas de Maestría de la UPEA y el campo de acción de la investigación lo constituyó el proceso de evaluación del desempeño docente, a partir del cual trascendió para operativizar una gestión técnica científica y generalizar para todos los programas posgraduales de la universidad.

Los aportes teóricos desarrollados permitieron configurar la siguiente HIPÓTESIS: "Si se desarrolla un modelo de evaluación basado en el aporte del paradigma de la complejidad como referente pedagógico y en enfoques teorías de transdisciplinariedad, gestión académica e institucional, entonces se potencia el desarrollo del desempeño de la praxis docente en el postgrado, contribuyendo a implementarse como estrategia en toda la Universidad, asegurando liderazgo académico social, pertinencia, calidad y eficiencia".

Por todo lo anterior, se diseñaron dos instrumentos, uno para conocer la percepción de los postgraduantes del Programa de Maestría en Educación Superior de la UPEA, respecto al desempeño docente de los profesores que imparten actividades académicas teóricas de los módulos, así como su percepción sobre el desempeño de sus tutores principales que son quienes les dirigen la tesina y tesis. De igual manera se deseaba conocer la confiabilidad y validez de contenido y de constructo de los instrumentos propuestos.

En este estudio sólo se abordó la perspectiva

del postgraduante desde un enfoque psicométrico, como primer acercamiento al fenómeno en estudio, aunque se pueden considerar otros abordajes metodológicos tanto el enfoque cuantitativo y cualitativo, superando deficiencias de orden paradigmático.

2. REVISIÓN LITERARIA

Según estudios a nivel internacional respecto a los trabajos de investigación realizados referentes a la evaluación docente se reporta el estudio de Riso H. (1999), que tiene por título Evaluación Basada en el Centro, cuyo objetivo es examinar los conceptos y las ideas sobre la evaluación educativa, originalmente desarrollada lejos de los centros docentes en el campo de la evaluación de programas, y aplicar dichos conceptos a ideas al nivel de los centros. Asimismo, la conclusión del estudio en el seguimiento, aunque parece no haber consenso respecto al "mejor" proceso a seguir cuando se dirige una evaluación, la mayor parte de los expertos están de acuerdo en que se debe considerar el diálogo entre los evaluadores y su audiencia.

De este estudio se puede inferir, para que la evaluación sea más útil, se debe utilizar el diálogo en el discurso de este proceso, en vez de juicio de valor. Además se evidencia la evaluación como un medio para optimizar el proceso educativo, un instrumento fundamental de transformación de las políticas educativas.

Por su parte, Bacalao (2005), presentó un resumen de un trabajo de investigación en la Universidad Autónoma de México, Distrito Federal, titulado: "Aplicación de enfoques estadísticos para la predicción del rendimiento laboral de los docentes". Este autor describe una red neuronal artificial para predecir el rendimiento laboral de cada

docente, a partir de los datos que de él se poseen desde el momento del inicio del año escolar.

Como se puede advertir que, este estudio hace una evidencia que es la evaluación en el desempeño docente es tan necesario, porque es una actividad crítica, reflexiva, que ayuda a predecir el rendimiento laboral para mejorar las condiciones de las habilidades personales y profesionales del educador.

Asimismo, Libedinsky (2004), presentó las conclusiones de un trabajo de investigación en la Universidad Nacional de Argentina, titulado "La innovación tradicional y misiones en la capacitación y desempeño docente". En este estudio presenta la problemática de la innovación en comparación con lo que se denomina educación tradicional; además, presenta las características distintivas de un tipo particular de innovación y misión creada y generada por docentes de aula, consideradas como expresión tangible de teorías y enfoques particulares para optimizar las tareas en el aula.

En el mismo orden de ideas, Pérez (2008), señala que "la evaluación es un proceso que genera información, de manera intencional y fundamentada, teniendo como objetivo un incremento progresivo de conocimiento sobre el mismo objeto evaluado, modificando a este y al evaluador, al mismo tiempo".

Por su parte, Vergara (2007), afirma "La evaluación del desempeño docente, al ser aplicada a docentes comprometidos y en permanente desarrollo apoya la orientación de esfuerzos hacia el autocontrol, lo que genera una espiral de mejora y calidad continua".

Por los contenidos de los trabajos señalados y descritos anteriormente, se puede inferir

que en el sector educativo se han venido implementando una serie de programas, estrategias y métodos entre otros, con el objeto de mejorar y optimizar el desempeño docente; por consiguiente, los antecedentes aquí descritos se han tomado en cuentas como referentes significativas y fundamentales para la realización del presente estudio, por presentar variables que contribuyen a la solución de la problemática objeto de este trabajo, orientado a evaluar el desempeño docente en programas de postgrado de la UPEA.

Asimismo, las investigaciones y autores citadas son evidencias de la importancia de la evaluación del desempeño docente que deben realizarse permanentemente para conocer los logros y alcances con el fin de mejorar las acciones pedagógicas y aspectos personales del docente en el postgrado.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de investigación

Se recurrió a una investigación no experimental o ex postfacto, siendo el estudio de tipo descriptivo longitudinal; denominados en las ciencias sociales y del comportamiento diseños muestrales; con base a la construcción de una escala tipo Likert que permite clasificar y medir propiedades de individuos, grupos u objetos.

3.2 Sujetos de Investigación

Se aplicó el Cuestionario sobre la evaluación del desempeño del docente del postgrado del programa de maestría a una muestra de 30 postgraduantes de dos generaciones continuas (programa de Maestría en Educación Superior versión II y versión III).

3.3 Procedimiento de aplicación

La aplicación del Cuestionario sobre la evaluación del desempeño del docente del posgrado» se llevó a cabo en las aulas, previamente se les informó y solicitó su cooperación y anuncia para disponer de 30 minutos a fin de aplicar el cuestionario, garantizándose el anonimato de su respuesta. Las instrucciones que se dieron se encontraban contenidas en el formato de presentación, las cuales se leyeron y explicaron solicitando que, en caso de duda, formularan su pregunta al aplicador.

3.4 Descripción del instrumento y la técnica

Se analizó validez de contenido de los instrumentos sometiéndolos al juicio de 3 expertos en el campo de educación, quienes valoraron la pertinencia de los reactivos. Respecto al procesamiento estadístico de los datos, se calcularon medidas de tendencia central y dispersión para el caso de las puntuaciones de los profesores.

Se utilizó la Correlación de Pearson para explorar correlación entre la calificación otorgada por los alumnos del desempeño de docentes y tutores así como el rendimiento académico del alumno y Alpha de Cronbach, para analizar la confiabilidad del instrumento.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de la metodología aplicada, es importante señalar que la evaluación en la praxis docente en el postgrado, tiene la importancia como mecanismo para asegurar la calidad de formación de postgraduantes requeridos por la sociedad en el campo de la investigación con pertinencia social y científica.

El estudio tuvo como propósito analizar las

variables de la relación entre la evaluación de la praxis docente y la calidad de la función docente en los programas de maestría; en la cual se obtuvo los siguientes resultados:

En una escala del 1 al 5, en donde 5 corresponde a un desempeño muy adecuado, el índice del desempeño de los docentes de teoría tuvo un promedio de 4.14 para el caso de la segunda generación y 4.69 para la tercera generación.

Relativo a la correlación existente entre la percepción de autoeficacia respecto a la materia y el rendimiento escolar de los posgraduantes se detectó una correlación positiva de fuerza media ($r_p = + 0.540$ $p = 0.001$).

Aplicando la prueba de Friedman para muestras relacionadas, se encontró que sí existieron diferencias estadísticamente significativas en la percepción de los postgraduantes respecto al desempeño de sus docentes conforme éstos avanzaban de semestre. ($\chi^2 F = 4.000$, $gl = 1$, $p = 0.046$). Es decir que aumentó la calidad del desempeño docente, manifestado en un índice de 4.32 en primer semestre hasta 4.71 en el último semestre.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación y análisis de los resultados obtenidos de la opinión de los postgraduantes del programa de maestría de la UPEA, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Es trascendente contar con instrumentos para evaluar el Programa de Maestría en Educación Superior, dentro del contexto de la educación posgradual.

- Las dimensiones de desempeño docente: promoción de la participación, promoción de la reflexión crítica, promoción de la independencia intelectual, compromiso y habilidades para la instrumentación didáctica, fueron evaluadas como muy adecuadas, en virtud a que los postgraduantes perciben a la mayoría de los profesores del programa con buen desempeño para el logro de los objetivos propuestos. Lo que significa, como lo han señalado diversos autores, que se cumple con los propósitos de la docencia en el posgrado.
- Se cuenta con instrumentos validados en cuanto a contenido; es decir, hay buena consistencia interna entre los reactivos.
- Todo lo anterior nos permitió contar con instrumentos confiables y válidos; aunque queda pendiente realizar más análisis factoriales con el propósito de conocer qué factores están presentes en el constructo "desempeño docente", en el Programa de Maestría en la UPEA.
- En la educación del Posgrado, es importante contar con modelos sistémicos de evaluación, así como con instrumentos confiables y válidos para la evaluación del desempeño docente, ya que esto posibilita contar con elementos desde la perspectiva de los postgraduantes que posibiliten la toma de decisiones para la mejora continua de los programas postgraduales.
- En la sociedad del conocimiento, la acreditación de los programas de posgrado es un elemento esencial; para tal efecto es necesario contar con un sistema de evaluación del desempeño docente.

6. REFERENCIAS

- BERNARD, J.A. (2006). Estrategia para evaluar el desempeño de los docentes de la I y II etapa de educación básica. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad Nacional Abierta, Valencia.
- BACALAO, A. (2005). Explicación de enfoques estadísticos para la predicción del rendimiento laboral de los docentes. Resumen Revista de Investigación. Universidad Autónoma de México, Distrito Federal.
- GUZMÁN, L. (2006). El desempeño de los directores en la evaluación pedagógica de los docentes de la I y II etapa de educación básica. Unidad Educativa "Fernando Peñalver" Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad Nacional Abierta, Valencia.
- LIBEDINSKY, A. (2004). La innovación, tradición y misiones en la capacitación y desempeño docente. Resumen Universidad Nacional de Argentina, Buenos Aires.
- PALACIOS, S. C. y PINELO, F. (1994). Evaluación del aprendizaje escolar en la Carrera de Psicología de la FES Zaragoza. Tesis de Maestría. ULSA. México
- PÉREZ, C. (2008). El desempeño docente y su efectividad en la enseñanza del eje transversal valores. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- RISO H. (1999) La Evaluación del Docente Universitario Revista Electrónica Universitaria de Formación del Profesorado.
- VERGARA, M. (2007). Evaluación del acto docente. Escuela Básica "Leonor Bernabó". Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad Nacional Abierta, San Felipe.
- VAIN P. (2004). La Evaluación de la Docencia Universitaria: un problema complejo, Buenos Aires.

SEGURIDAD CIUDADANA

(TESTIMONIOS DE LA FEJUVE DE LA CIUDAD DE EL ALTO)

CIVIC SECURITY

(TESTIMONIES OF THE FEJUVE OF EL ALTO CITY)

Nicanor Callisaya Bautista¹

¹Director de Posgrado de la Universidad
Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: ficofelix@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo de investigación hace referencia a la problemática de Seguridad Ciudadana en la ciudad de El Alto, aporta conceptos relevantes al tema de estudio; el objetivo central es indagar cual es el aporte de la Ley de Seguridad Ciudadana en la participación social promulgada por el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la percepción de los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de esta ciudad, sus implicaciones sociales y la preocupación por la inseguridad y la necesidad de acciones preventivas para salvaguardar al ciudadano Alteño sin distinción.

Palabras claves: Seguridad ciudadana, Ley de Seguridad Ciudadana, FEJUVE, Acciones preventivas

ABSTRACT

The present investigation work makes reference to the problem of Civic Security in El Alto, it contributes outstanding concepts to the study topic; the central objective is to investigate which is the contribution of the Law of Civic Security in the social participation promulgated by the State government Plurinacional of Bolivia in the perception of the leaders of the Federation of Local Meetings (FEJUVE) of this city, its social implications and the concern for the insecurity and the necessity of preventive actions to safeguard the civic Alteño without distinction.

Key Words: Civic security, Law of Civic Security, FEJUVE, preventive Actions

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas el concepto de "seguridad ciudadana" es un tema de debate sobre la lucha contra la delincuencia en Bolivia y América Latina. El término pone énfasis en la protección de los ciudadanos desde la Ley de Seguridad Ciudadana promulgada en julio del 2012 y

contrasta con la percepción de seguridad ciudadana en opinión de dirigentes de las organizaciones vecinales de la ciudad de El Alto. El presente artículo está relacionado con un enfoque preventivo y educativo a los problemas delincuenciales desde las organizaciones sociales de la ciudad de El Alto.

Existen una variada gama de conceptos y nociones del término "seguridad ciudadana" y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor quien lo utilice. Por ejemplo, no hay un consenso si la seguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas de tipo no intencional (accidentes de tránsito, desastres naturales) o de tipo económico y social. Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término hace referencia a dos aspectos de la realidad:

Políticas públicas orientadas a resolver la situación real para llegar a la situación ideal, es decir, se refiere a políticas que apuntan hacia la eliminación de las amenazas de seguridad o hacia la protección de la población ante esas amenazas. Por lo tanto, el término se refiere a prácticas sociales existentes.

Condición normativa de un conjunto de seres humanos, es decir, a la ausencia de amenazas que ponen en peligro la seguridad de un conjunto de individuos.

En ese sentido, el término tiene un significado normativo legal. Describe una situación ideal que probablemente es inexistente en cualquier lugar del mundo, pero que funciona *"como un objetivo a perseguir"* (González 2003: 17). El PNUD (2006: 35), por ejemplo, define la seguridad ciudadana como *"la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional (violento o pícaro) por parte de otros."*

Se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de la Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, y la utilización pacífica de las

vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. La Educación vial tiene por objetivo desarrollar en el ciudadano en su condición de conductor, pasajero o peatón las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario para que disponga de mayor pericia, conocimiento, equilibrio mental; actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre y así contribuya a prevenir y evitar accidentes viales.

El término seguridad ciudadana, sin embargo, es consecuencia del término de seguridad nacional y que en las décadas precedentes el cambio terminológico (de "seguridad nacional" a "seguridad ciudadana") sugiere que los Estados ahora protegerían mejor la integridad física y el patrimonio, entre otros derechos individuales, de todos los ciudadanos. Pero, desde un punto de vista empírico, las políticas gubernamentales de seguridad ciudadana, en la mayoría de los países, simplemente consisten en políticas más represivas (más vigilancia, más patrullajes, mayores penas) - en vez de plantear un enfoque preventivo educativo a los ciudadanos y sus necesidades.

1.1. Problema

La delincuencia es un problema difícil para la mayoría de las naciones del mundo. La delincuencia interna ha superado las posibilidades de control de la mayoría de los países y la delincuencia transnacional se ha precipitado mucho más allá del alcance actual de la comunidad internacional. La delincuencia es un impedimento particularmente grave para el desarrollo económico. Anula o desvía las entradas del crecimiento económico y afecta la calidad de la vida. La delincuencia amenaza la seguridad,

el bienestar y la integridad personal de todos.

Los sistemas de justicia penal han existido desde el amanecer de la civilización. En excavaciones arqueológicas efectuadas en Siria se desenterraron tabletas de arcilla del año 2400 A. de J.C. en que figuraba un código de conducta. En el siglo XXI A. de J.C. se elaboró una serie más compleja de leyes durante la Tercera Dinastía de la cultura de Ur en la antigua Sumeria, que fue reemplazada a su vez por el código Hammurabi en el siglo XVII A. de J.C.

Sin embargo, en muchos lugares del mundo, durante un largo periodo de la historia, la justicia penal se aplicó de manera menos formal. Un ataque contra las personas o contra los derechos del individuo se consideraba cuestión privada que debían resolver las partes en pugna o sus familias. Las violaciones de autoridad política o social o de las normas religiosas daban lugar con frecuencia a sanciones generales contra el grupo – una tribu, un grupo familiar o una comuna - Aún **persisten en algunas regiones del mundo con normas consuetudinarias para resolver las controversias que se basan en la restitución y el establecimiento de la armonía social** más que en un procedimiento judicial entre adversarios. (NACIONES UNIDAS. 1990. pp. 1-40)

En las postrimerías de la colonia altoperuana, en tierras del Abya Yala (actual Sur América) hubo dos sistemas penales consuetudinarios; el Derecho Penal **Qulla** (Colla en castellano) y el Derecho Penal **Quichua** (Quechua en castellano) que tuvo vigencia social, económica y política hasta la invasión española.

El Derecho Penal **Qulla** considerado como un conjunto de principios, valores y normas sancionatorias establecidas en los usos y

costumbres de la nación *qulla*. El Derecho Penal *Qulla* es un capítulo dentro la Justicia comunitaria *qulla*. Este engloba a aquél, ya que la Justicia comunitaria *qulla* también se encarga de solucionar problemas que no son específicamente, penales. El Derecho Penal *Qulla* específicamente sanciona las Conductas reprobadas, como una acción u omisión realizada por un individuo, que lleva a la reprobación de dicha conducta por parte de la comunidad a la que pertenece.

En el Derecho Penal **Quichua** delito y sacrilegio se consideraban iguales. La responsabilidad no era individual, sino colectiva. Se admitían las atenuantes como ser en el hurto famélico, ignorancia de la ley. Las penas eran impuestas por el amauta en nombre del Inca (considerado igual al Estado). *“El castigo era riguroso que por la mayor parte era de muerte, por liviano que fuese el delito que habían hecho, no por ofensa ajena, sino por haber quebrantado y rotpido la palabra del Inca que la respetaban como a Dios”* (De la Vega, Garcilazo. 1972. p. 48)

Con la fundación de la República se han compilado y adecuado leyes del sistema de derecho francés que se consolidó luego de 1789, éstas terminaron de desestructurar y mantenerlos en la clandestinidad los sistemas del Derecho Consuetudinario *Qulla* y *Quichua*, sin embargo, en la actualidad, **la justicia comunitaria** tiene vigencia clandestina no oficial, por lo mismo se manifiesta en rebeldía y se expresa muchas veces a través de la **justicia por mano propia** en franco desafío a la inoperancia del sistema del derecho penal vigente.

La **“justicia por mano propia”** es un delito por el delito que se manifiesta en la quema, linchamientos, estrangulamientos y ahorcamientos que realizan los vecinos organizados a los delincuentes por la

incapacidad de protección del estado sobre su seguridad. Desde la perspectiva jurídica la justicia por mano propia históricamente existió en sociedades pre-civilizatorias y que hoy es penado por ley. (Callisaya, 2012)

En las últimas décadas del presente siglo se ha presenciado la aparición generalizada de estados y gobiernos nacionales y, con ellos, la codificación de leyes que defienden la seguridad ciudadana en contra del comportamiento delictivo a los niveles nacional, estatal, provincial y municipal. A mediados del año 2012, el Estado Plurinacional de Bolivia, a través de su gobierno, promulga la LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "PARA UNA VIDA SEGURA", la misma está orientada a *"garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida con el propósito de alcanzar el Vivir Bien a través del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"* (Bolivia. Ley de Seguridad Ciudadana. 2012)

Sin embargo, a pesar de los mejores deseos y políticas del Estado Plurinacional en La ciudad de El Alto, contexto del presente estudio, no existe la presencia adecuada de la policía en las distintas zonas, falta de socialización y desconocimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana; por lo tanto, no existe una política de control represivo por parte de la policía ni prevención al delito a través de la educación ciudadana por parte de los ministerios respectivos, en consecuencia las preguntas de investigación que guían este trabajo son las siguientes:

¿Cuál es la percepción de la dirigencia de la FEJUVE de la ciudad de El Alto en cuanto a la participación social y aportes de la Ley de Seguridad Ciudadana?

¿Cuáles son los aportes de la ley a la acción directa de los vecinos a la delincuencia?

¿Cuál es la opinión de los dirigentes de la FEJUVE sobre la delincuencia, la inseguridad, sus causas y el conocimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana?

1.2. Objetivo general

Recoger la percepción y pensamiento de los dirigentes de la FEJUVE de la ciudad de El Alto sobre Seguridad Ciudadana y la participación en la promulgación de esta Ley.

1.3 Objetivos específicos

- Puntualizar aspectos centrales a la propuesta de la Ley de Seguridad Ciudadana.
- Identificar la problemática de inseguridad anteña a partir de la opinión de dirigentes vecinales de la FEJUVE sobre acciones preventivas de seguridad ciudadana propuestos en la ley.

2. METODOLOGÍA

El trabajo considera un enfoque metodológico cualitativo, a través de este método se procesará información para el conocimiento de la realidad social, para este efecto se analizaron documentos escritos y se organizaron entrevista a informantes clave con dirigentes de la FEJUVE como organización social.

El estudio es de tipo teórico, porque considera material documental normativo, por lo tanto abarca el campo doctrinario-jurídico normativo. Al mismo tiempo, es empírico porque busca información de la vivencia, apela a la interpretación del significado de la expresión verbal de las representantes de un grupo social significativo.

2.1 Método comparativo. Consiste en comparar hechos o procesos jurídicos, en este caso problemas de inseguridad en la ciudad de El Alto para analizar comparativamente con la Ley de Seguridad Ciudadana en cuanto a la intervención de su propuesta.

2.2 Técnicas de estudio. De información documental Fichaje: bibliográfica, contextual, ficha resumen, ficha comentario y la revisión documental analítica.

2.3 Técnicas de estudio empírico social. La técnica de la entrevista que consiste en la sistematización planeada de la opinión y a través de esta se percibe problemas latentes de inseguridad en las organizaciones vecinales de la ciudad de El Alto (FEJUVE).

2.4 Los instrumentos de trabajo de campo como herramientas de obtención de la información en el trabajo de campo se consideraron los siguientes: Cuaderno de campo, Guía de preguntas, Fichas (variadas), Fotografías entre otros.

2.5 Localización del estudio

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de El Alto colindante a la ciudad de La Paz ubicada a 10 Km. de la sede de gobierno, Provincia Murillo del departamento de La Paz - Bolivia a una altura de 4000 m.s.n.m. a una temperatura media máxima anual de 15° C y una mínima de -1 °C (PDM ciudad de El Alto 2008).

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Aspectos centrales de la ley de seguridad ciudadana.

La Ley de Seguridad Ciudadana (LSC) promulgada en julio de 2012 en varios de sus artículos plantea los siguientes aspectos:

Como **objeto** garantiza la seguridad ciudadana, promoviendo la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida con el propósito de alcanzar el Vivir Bien (Art. 1 LSC). Como **fin** Promueve la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado. Previene la inseguridad ciudadana. Mantiene y restablece la seguridad ciudadana. Estructura y articula la implementación efectiva del Sistema de



Seguridad Ciudadana (Art.2 LSC).

Como **prioridad nacional** declara a la seguridad ciudadana como un bien común esencial de prioridad nacional para el desarrollo del libre ejercicio de los derechos y garantías individuales y colectivas (Art. 3 LSC). Entre los **principios** de la Ley están la responsabilidad, solidaridad, compromiso, transparencia, priorización de la víctima, celeridad, respeto a los derechos humanos, equidad de género y generacional, interculturalidad, igualdad, oportunidad, sostenibilidad, vivir bien, lealtad Institucional. (Art. 4 LSC).

El Sistema de seguridad ciudadana está estructurado por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana a la cabeza del Ministerio de Gobierno y las entidades territoriales autónomas. La Comisión Interministerial de Seguridad Ciudadana, el Consejo de Coordinación Sectorial de Seguridad Ciudadana, los Consejos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígena Originario Campesinos de Seguridad Ciudadana integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, trabajan de forma interrelacionada y coordinada para la protección de los derechos, libertades y garantías constitucionales, individuales y colectivas en materia de seguridad ciudadana. (Art. 6 LSC).

El Ministerio de Gobierno es responsable de la formulación, planificación, aprobación y gestión de las políticas públicas, como también de la coordinación y control de la seguridad ciudadana. (Art. 8. LSC). De igual manera, las **entidades territoriales autónomas departamentales** formulan y ejecutan en el departamento, en concurrencia con el nivel nacional del Estado planes, programas y proyectos departamentales en materia de seguridad ciudadana, en sujeción a la política

pública nacional. (Art. 10 LSC). Las **entidades territoriales autónomas municipales** formulan, ejecutan planes y proyectos en el municipio, en concurrencia con el nivel nacional del Estado y las entidades territoriales autónomas... (Art. 11 LSC).

Las **entidades territoriales autónomas indígena originario campesinas**, ejercerán las responsabilidades en materia de seguridad ciudadana en el marco de sus normas y procedimientos propios, procedentes del ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos, acorde a su cosmovisión y de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado. (Art. 13 LSC).

La **comisión y consejos de seguridad ciudadana** con la representación de las siguientes instituciones: Los Consejos Municipales de Seguridad Ciudadana estarán conformados por: 1. La alcaldesa o el alcalde del municipio, quien ejercerá las funciones de Presidenta o Presidente del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana. 2. Representantes de la Policía Boliviana. 3. Representantes del Ministerio de Gobierno asignados a las ciudades capitales de departamento y en las ciudades intermedias. 4. Representantes debidamente acreditados de las organizaciones sociales y juntas vecinales. 5. Representantes de los Concejos Municipales. (Art. 21 LSC).

Los **Consejos Indígena Originario Campesinos de Seguridad Ciudadana** estarán presididos por las máximas autoridades ejecutivas de los territorios indígena originario campesinos y estarán conformados por: 1. Las o los representantes de la Autonomía Indígena Originario Campesina. 2. Las o los representantes de las comunidades que forman parte de la Autonomía Indígena Originaria Campesina, cuando corresponda. (Art. 22 LSC).

Entre las **funciones del observatorio de seguridad ciudadana** está: Difundir investigaciones y estudios especializados en seguridad ciudadana, con enfoque de género, generacional e intercultural. Desarrollar, implementar y mantener actualizados los sistemas de georeferenciación del delito y violencia. Implementar y mantener actualizado un centro de información y documentación especializado en seguridad ciudadana y prevención del delito. Generar estadísticas e información desagregada sobre delitos, violencia y todo hecho que afecte negativamente a la seguridad ciudadana con el propósito de que se adopten las medidas necesarias para su prevención, tratamiento y sanción. (Art. 25 LSC).

Las **funciones de la Policía Boliviana** son las que están establecidas en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, tendrá las siguientes funciones en el ámbito de la prevención, mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana: Ejecutar el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Ejecutar planes, programas y proyectos de prevención, mantenimiento y restablecimiento en materia de seguridad ciudadana. Diseñar y gestionar el sistema informático y tecnológico nacional de prevención, inteligencia, identificación

criminal, archivo y registro de antecedentes penales y contravencionales. (Art. 26. LSC).

La Policía Comunitaria constituye un modelo con el propósito de coordinar las estrategias preventivas de seguridad ciudadana, de acuerdo con las características sociales, culturales, políticas y económicas de la población, tiene por objetivo interactuar permanentemente con la vecindad, comunidad y las organizaciones vecinales, bajo lineamientos previstos en la ley. (Art. 35 LSC).

La Ley de Seguridad Ciudadana prevé la **capacitación ciudadana** a través del Viceministerio de Seguridad Ciudadana y el Comando General de la Policía Boliviana, en coordinación con las entidades territoriales autónomas...con enfoque de género, generacional, intra e interculturalidad a las organizaciones vecinales, estudiantiles y a la comunidad, con el propósito de que se constituyan en sujetos estratégicos de prevención del delito y contravenciones. (Art. 37. LSC).

El Ministerio de Gobierno a través del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, las entidades territoriales autónomas y la Policía Boliviana, en coordinación con los Ministerios



Joven ebrio:
Zona Villa Esperanza El Alto, lado complejo
deportivo fabril 18 de mayo (julio 2012)

de Educación y Comunicación, deberán planificar, diseñar y ejecutar programas, proyectos, estrategias y **campañas de comunicación social educativas** en materia de: seguridad ciudadana, prevención del delito, factores de riesgo y todo tipo de violencia. (Art. 62. LSC)

La currícula escolar y docente, el Ministerio de Educación deberá incorporar en la currícula escolar y docente, contenidos de seguridad ciudadana y seguridad vial, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. (Art. 63 LSC).

La Ley de Seguridad Ciudadana **modifica** tres artículos del **CÓDIGO PENAL**: Artículos 180 y 261 del Código Penal, Artículo 261° (HOMICIDIO Y LESIONES GRAVES Y GRAVÍSIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO).

Modifica al **CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL** (Ley No. 1970, de 25 de marzo de 1999) los siguientes artículos: Artículo 247° (CAUSALES DE REVOCACIÓN). Artículo 251° (APELACIÓN). Artículo 235° bis. (PELIGRO DE REINCIDENCIA).

La ley de Seguridad Ciudadana incorpora de manera implícita conceptos de seguridad ciudadana comunitarias, regionalizada y nacional. Explicita la aplicación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización a través de la participación de la sociedad organizada, de sus organizaciones naturales como son las juntas de vecinos, las organizaciones originarias campesinas. Al mismo tiempo de manera ascendente se implica a los gobiernos municipales y gobiernos departamentales bajo un sistema de seguridad ciudadana dirigida desde el Ministerio de Gobierno. Reafirma la vigencia y el ejercicio del sistema de la justicia comunal respetando cosmovisiones, usos y costumbres de las comunidades originarias campesinas.

La Ley contempla el aspecto preventivo educativo a partir de la **capacitación ciudadana** a través del Viceministerio de Seguridad Ciudadana y el Comando General de la Policía Boliviana, prevé **campañas de comunicación social educativas** sobre seguridad ciudadana, prevención del delito, factores de riesgo y todo tipo de violencia, al mismo tiempo se propone la incorporación de contenidos de seguridad ciudadana y seguridad vial en **la currícula escolar y de formación docente** en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Con estas medidas se amplía el espectro normativo a la Constitución Política del Estado (Art. 9, n. 2) y se modifican artículos del Código Penal y Código de Procedimiento Penal.

3.2 Opinión de los dirigentes de fejuve sobre los problemas, la propuesta de seguridad ciudadana en la ley.

En septiembre del 2012, la Universidad Pública de El Alto, a través del Instituto de Investigaciones de la Carrera Ciencias del Desarrollo, desarrolló eventos científicos sobre las principales problemáticas de la ciudad de El Alto con la FEJUVE. En esa oportunidad se abordó el tema de seguridad ciudadana haciendo patente el conocimiento de dos dirigentes alteños de la Federación de Juntas Vecinales: Dña. Irma Narváez (Stria Ejecutiva de Educación y Cultura FEJUVE El Alto 2012), y Dña. Juana Fany Nina Colque (Ex presidenta de la FEJUVE El Alto 2010-2012).

La entrevista que se hizo a las dos representantes, se transcribe de manera textual en su desarrollo y se realiza un análisis de su significado considerando la sencillez de las opiniones de las entrevistadas:

¿Cuáles son las causas de la delincuencia que provoca inseguridad ciudadana?

Irma Narváez (IN): La falta de trabajo en los jóvenes hace que se dediquen a la delincuencia que se concentran en zonas alejadas donde la presencia de la policía es insuficiente y las luminarias son inexistentes. (Actualmente el gobierno pretende reducir en un 10% del POA TGN destinado para seguridad ciudadana)

Juana Fany Nina Colque (FN): Las causas de la delincuencia pueden citarse internas y externas a la familia, la primera porque existe violencia familiar, pobreza, falta de empleo y la segunda por ausencia de equipamiento en la infraestructura pública como espacios de recreación y luminarias; deficiencia de recursos humanos, equipamiento tecnológico inadecuado en la policía, (esta institución no tienen un salario justo, su salario es muy bajo) y tiene una infraestructura pobre. Por otra, el reglamento de la policía no permite difundir la información estadística sobre la delincuencia. El estado no cumple su rol protector al ciudadano, por eso la sociedad en general, debemos ser parte de la construcción de la seguridad ciudadana, desde la familia hasta es espacio público.

Cuadro 1. Causas para el incremento de la delincuencia.

CAUSAS	%
Falta de vigilancia policial	32,2
Falta de control de los padres a los hijos	22,6
Falta de trabajo	20,6
El consumo de alcohol	6,1
pobreza	5,7
El consumo de drogas	4,4

Sanciones débiles para los delin- cuentes	3,9
Mala calidad de la educación en las escuelas	2,2
La falta de organización de la población	2,0
otros	0,2
total	100,0

Fuente: Citado en Saravia 2012, encuesta victimización e inseguridad ciudadana en La Paz y El Alto. 2010

Una de las principales causas es la falta de vigilancia policial cuestionada por la deficiencia de su rol en la labor de seguridad. La falta de control de los padres está asociada a la falta de empleo, la mayoría de los integrantes de las familias salen a trabajar provocando inseguridad dentro de las familias, pero paralelamente existe una desintegración de los miembros de la familia ya sea por divorcios o por abandono de los progenitores. En una ciudad como El Alto existe bastante consumo del alcohol y drogas por parte de los jóvenes, lo que provoca inseguridad externa a las familias, en varias oportunidades los vecinos, padres de familia, unidades educativas han pedido el cierre de bares y cantinas, este vicio hace que la ciudad tenga altos índices de inseguridad entre otros que se menciona en el cuadro 1.

¿Qué tipos de delitos se cometen en las zonas?

IN – Conozco de violaciones a niñas, cogoteos, asaltos a mano armada, robos domiciliarios, asaltos en vía pública a plena luz del día.

FN – Los mismos.

Los delitos expresados por ambas dirigentes alteñas están asociadas principalmente al tema económico, El Alto es una ciudad en crisis urbana, es decir, se constituyen en la

periferie de la ciudad de La Paz, donde no existe buena planificación urbana, falta de servicios básicos, empleo y por supuesto no existe una buena educación del uso del tiempo libre para los jóvenes, agravada por falta de equipamiento municipal, es una ciudad comercial donde la venta del alcohol es a plena luz del día en casi todos los centros deportivos donde se juega fútbol o fútbol sala (véase el complejo deportivo fabril 18 de mayo el de mayor referencia, donde incluso se vende alcohol con seguridad privada a jóvenes de colegio y universitarios), estos factores coadyuvan a los delitos señalados por las dirigentes.

¿Qué acciones adoptan los vecinos contra la delincuencia?

IN – La FEJUVE no ha participado de ninguna acción al respecto, se tiene previsto para el 7 de septiembre un ampliado sobre seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto con participación de las instituciones más representativas.

FN – Los auxilios de los vecinos se han paliado a través de la intervención de la gobernación del Dr. Cesar Cocarico. FEJUVE está buscando la aplicación de la Constitución Política del Estado (CPE), en función de estas experiencias las soluciones deben ser integrales, es decir con todas las instituciones. En mi gestión se hizo un primer pliego de peticiones, planteamiento hecho al gobierno central con prioridad de acuerdo al Art. 8° de la CPE.

La inseguridad ha provocado que los vecinos adopten acciones por iniciativa propia, entre estas podemos citar la instalación de alarmas individuales o colectivas, instalación de rejas en domicilios, crianza de perros como guardianes, contratación de seguridad privada; otras juntas de vecinos han reflexionado sobre la necesidad colectiva –

comunitaria de auto-identificación personal en las zonas a través de actividades comunes para identificar a los delincuentes. Según (Curbert, 2005: 45, citado en Saravia 2012) menciona: Los costes de los ciudadanos para pagar su propia seguridad mediante el servicio privado se encuentra entre el 8% y 35% de PIB de los países latinoamericanos, ¿si el Estado no se ocupa de la seguridad ciudadana entonces de qué se ocupa?

¿Existe algún sistema de seguridad en las zonas?

FN – La inseguridad es el reflejo del descuido (también) de la población, dentro de sus casas como fuera en las calles, por ejemplo los choferes están a expensas de los delincuentes, los pasajeros a expensas de los choferes cogoteros, se pide a gritos el cumplimiento de la CPE. La necesidad hace que las Juntas Vecinales se organicen en sistemas de autodefensa, para ello algunos son muy fuertes y drásticos, en cambio otros adoptan (muy cortésmente) a través de murales de alerta (amenazan con linchar a los ladrones). Existe Indefensa de la ciudadanía, se pide a nivel local las luminarias en las zonas. El transporte en la ciudad de El Alto es parte de seguridad ciudadana.

IN – Me adhiero a la opinión de la Sra. Fany.

La organización anti-delincuencial de los propios vecinos obedece a que la policía no goza de credibilidad ciudadana, entonces ¿Qué institución se preocupa por la seguridad de la población?

Cuadro 2. ¿Qué institución se preocupa por la seguridad de la población?

RESPUESTAS	%
La junta de vecinos	40
Los mismos ciudadanos	24
La policía	12
Ninguna	10
Alcaldía	6
Medios de comunicación	5
El gobierno	0,4
Tribunales de justicia	0,2
Otros	2,4
Total	100,0

Fuente: Citado en Saravia 2012; encuesta victimización e inseguridad ciudadana en La Paz y El Alto 2010

Según los datos expuestos, son los mismos vecinos que deben procurar su propia seguridad, de esta manera una obligación del estado pasa a ser una preocupación social, que según Saravia, ante la ineficiencia policial surge, de facto, la autodefensa que en términos formales sigue en manos de la policía y los tribunales de justicia. Muchas juntas de vecinos se han organizado para la autodefensa delincuencia, lo más vistoso en la ciudad de El Alto y las laderas de la ciudad de La Paz, son los “muñecos delincuentes” con sendos anuncios de justicia comunal, “murales de advertencia a delincuentes” con amenazas de linchamientos y justicia por manos propia (Callisaya, 2012). Obviamente existen otras que denotan la organización de las juntas de vecinos organizados en la ciudad de El Alto.

¿Cuál es la opinión de los vecinos frente a la delincuencia e Inseguridad Ciudadana y el sistema de Justicia?

FN – La policía numéricamente no es suficiente, la relación es de 400 habitantes por un policía. Los policías tienen que ser capacitados con mejor formación anti-delincuencia, no existen policías en lugares

alejados.

Los delitos de delincuentes deben ser juzgados de oficio, luego del proceso deberían ir a la cárcel. En la cárcel no existen las condiciones de rehabilitación, no hay reinserción, la cárcel es un espacio muy detestable con varios tipos de delincuentes adentro, no existe un tratamiento adecuado al delincuente en su rehabilitación. No existe credibilidad en la policía, por eso a los delincuentes los queman en las zonas. El Tribunal Constitucional todavía no se pronuncia al respecto. La inseguridad no discrimina a ningún tipo de ciudadano sean estos pobres y ricos, joven o viejo.

IN – Sería necesario realizar una **feria de seguridad ciudadana**, esperar aportes de la ciudadanía en general con los distritos Norte y Sur a través de sus secretarios de Seguridad Ciudadana.

La policía y los tribunales de justicia son las instituciones que por Ley están llamadas a garantizar seguridad, desde el cuadro 2, solo un poco más de 10% de la ciudadanía reconoce a estas dos instituciones como las administradoras de justicia. Según Saravia esto significa “La desinstitucionalización de la justicia legalmente constituida, pero legítimamente cuestionada por la sociedad”. Prosigue señalando que: “varios de los encuestados dicen haber sido víctimas de algún delito por parte de la policía, como extorsión, abuso de autoridad y maltrato físico”. En conclusión, desde la dirigencia de la FEJUVE no existe ninguna credibilidad en la policía, por lo mismo es necesario que las organizaciones vecinales tomen iniciativas propias, eso explica que a los delincuentes los queman en las zonas.

¿Cuál es la procedencia de los vecinos de la ciudad de El Alto?

Ambas entrevistadas expresaron que la ciudad de El Alto es una ciudad migratoria del resto de las ciudades del país, de las ciudades intermedias y las provincias y del Departamento de La Paz. Pero que en los últimos años se ha incrementado la migración peruana, se hace necesaria tomar los recaudos correspondientes en su ingreso y permanencia.

¿Conoce la nueva Ley de Seguridad Ciudadana?

IN – No a fondo.

FN – No la conozco en su integridad, hace falta la socialización de la Ley de Seguridad Ciudadana, falta la opinión del pueblo, la Ley se hizo al revés de arriba para abajo. Valoro mucho la propuesta sobre Seguridad Ciudadana de organizaciones de mujeres en El Alto, en esta propuesta la familia es el centro de seguridad ciudadana, se han hecho anteproyectos de Ley de Seguridad Ciudadana con las mujeres.

El Estado Plurinacional a través de su gobierno ha promulgado muchas Leyes, entre ellas la Ley de Seguridad Ciudadana, la emisión de muchos cuerpos normativos se centran solamente en el aspecto doctrinario – legalista cuya gran deficiencia es la aplicación operativa, que como se percibe con la opinión de las entrevistadas no conocen la Ley, no se sabe si las propuestas de las organizaciones de mujeres y otras que se generaron en la ciudad de El Alto fueron consideradas como parte de esta norma jurídica, es mas por la opinión de Dña. Fanny es una Ley impuesta de arriba para abajo (El aspecto más deficiente del gobierno es precisamente la justicia y su sistema de seguridad ciudadana).

4. CONCLUSIONES

La Ley de Seguridad Ciudadana por ser un cuerpo jurídico complejo que abarca desde sistemas sociales territoriales hasta el sistema comunal de justicia no es de conocimiento de la FEJUVE alteña, es más en esta Ley no hubo la participación de los sectores sociales damnificados con la delincuencia.

La falta de empleo, la violencia familiar, la falta equipamiento vecinal, falta de luminarias, la policía deficientemente formada en el trabajo anti-delincuencial y el transporte público son las causas más relevantes para la inseguridad alteña y el incremento de la delincuencia. Frente a ella está la Ley de Seguridad Ciudadana que es desconocida por la ciudadanía, por lo tanto poco útil en los contextos sociales.

Las juntas vecinales se organizan por necesidad y son muy drásticas en sus determinaciones de linchar a los delincuentes (quemarlos vivos y ahorcamientos) expresados en sus murales de autodefensa en las zonas de la ciudad de El Alto. Estas organizaciones no han participado de campañas de comunicación social educativas, capacitación ciudadana con la Policía Boliviana, no se incorporó en la currícula escolar de las unidades educativas contenidos de seguridad ciudadana y seguridad vial, por lo tanto, promulgada la Ley no se tiene acciones concretas para la seguridad de los vecinos de esta ciudad.

En general, son los propios alteños quienes pagan de manera directa o indirecta su propia seguridad, en muchos casos, instalando alarmas, poniendo rejas, comprando canes, contratando seguridad privada, o simplemente estableciendo compromisos zonales de auto-identificación personal para identificar a los delincuentes. Este fenómeno hace que el Estado entre en la des-institucionalización de la justicia legalmente

constituida, legítimamente cuestionada por la sociedad, varios de los ciudadanos dicen haber sido víctimas de algún delito por parte de la policía, como extorsión, abuso de autoridad y maltrato físico. No existe credibilidad en la policía sobre el trabajo anti-delincuencial, por lo mismo, los vecinos se organizan y linchan a los ladrones, se esperan el pronunciamiento del Tribunal Constitucional al respecto.

Se hace necesaria la socialización y aportes operativos a la LSC por parte de los vecinos organizados, a través de ferias, actividades comunales, seminarios, simposios y otros eventos que permitan conocer y proponer una estrategia social frente a la delincuencia. Por lo que se conoce han sido organizaciones de mujeres que han propuesto anteproyectos de ley centrados en la seguridad de la familia en la ciudad de El Alto.

5. AGRADECIMIENTOS

A Universidad Pública de El Alto y en ella a las Carreras de Ciencias del Desarrollo y Derecho, por la oportunidad de expresar una de las tantas preocupaciones sociales.

A la Federación Universitaria Local (FUL), a la Federación Universitaria de Docentes (FUD) de la Universidad Pública de El Alto, por la defensa intransigente de los derechos e intereses de docentes y estudiantes.

A la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto, por ser el portavoz de los problemas alteños.

6. REFERENCIAS

BOLIVIA. 2009 Constitución Política del estado. Gaceta oficial. La Paz.

BOLIVIA. 2012 Ley de Seguridad Ciudadana. Gaceta oficial. La Paz.

BOLIVIA.2012 Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Ed. Min. Autonomías. La Paz.

CABANELLAS, Guillermo 1997. Diccionario Jurídico Elemental. Ed. Heliasta. Buenos Aires.

CALLISAYA y otros. 2012. Haciendo perfil de investigación. Ed. UPEA. La Paz.

CALLISAYA, Félix 2012. Justicia por mano propia. Ed. Anakainoo (Revista Científica Ciencias del Desarrollo "Qama" UPEA.El Alto.

DE LA VEGA, Garcilazo. 1972 U t o p í a . Primera Parte De Los Comentarios Reales. Ed. Alianza. Navarra España.

FEJUVE, El Alto. 2010. XVI Congreso Ordinario, Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto. Ed. Fejuve. El Alto.

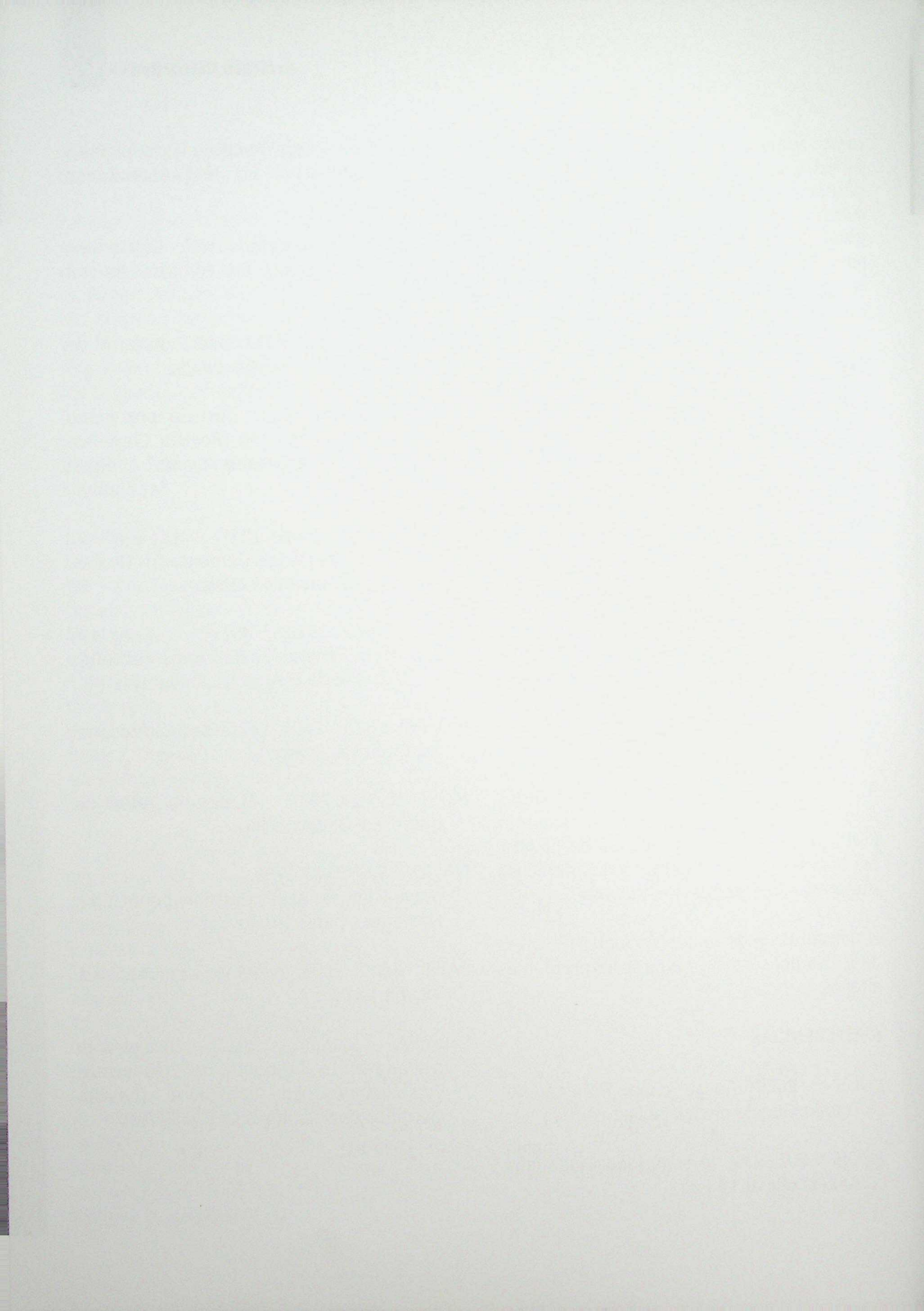
MOLINA, Oscar. 2001. Seguridad Ciudadana. Ed. Creativa. La Paz.

MOSTAJO, Max. 2005. Seminario Taller de grado. Ed. UMSA. La Paz.

NACIONES UNIDAS. 1990. La prevención del delito y justicia penal. Ed. Naciones Unidas. Nueva York.

PATZI, Félix. 2009. Sistema Comunal. Ed. Vicuña. La Paz.

SARAVIA, Joaquín. 2012. Inseguridad ciudadana: la búsqueda de respuestas y soluciones. Ed. anakainoo (Revista científica de Sociología UPEA). El Alto.



EN "JULIO EL GRAN DÍA"

IN "JULY THE GREAT DAY"

Salvador Gonzalo Quispe Mamani¹

¹Docente de la Universidad
Pública de El Alto "UPEA"

E-mail: asuntahilaya@hotmail.com

RESUMEN

Las fiestas julianas son celebradas por los paceños recordando 203 años del grito libertario; los pueblos originarios lo visibilizan de una manera muy distinta.

Con este artículo pretendo desentrañar en pequeños párrafos el sentir y pensar de aquellos que por años fueron obligados a mantener la falacia de una libertad con un supuesto Katari y Murillo que luchan juntos. Esta perspectiva fue alimentada por los gobiernos de turno; hoy a pesar de los cambios generados por el pueblo, pretenden que sigamos engañados.

ABSTRACT

The Julian celebrations are celebrated by the paceños remembering 203 years of the liberation shout; the original towns visibilizan it of a very different way. With this article I try to unravel in small paragraphs feeling and to think of which per years they were forced to maintain the deceit of a freedom with a supposed Katari and Murillo that fight together. This perspective was fed by the turn governments; today in spite of the changes generated by the town, they try that we follow deceived.

En estos días se celebrará en La Paz – Bolivia los 203 años del grito libertario, siendo este el baluarte de la fiestas julianas; pero es importante hacer saber que "no todo es fiesta" y que ello debe estar en reconocimiento de la historia para muchos "no contada".

A la llegada del año 2000 se vislumbraba respuestas positivas a nuestro proceder Ancestral Milenario y se tenía "la esperanza" de que se pudiera retomar el legado de nuestros abuelos que tanto se había añorado durante mucho tiempo. Las

prolijas estructuras culturales, sociales, las intervenciones históricas en el quehacer político, sindical u otros se perfilaban para hacer prevalecer lo Ancestral Milenario Qullasuyana Tawantinsuyu Abya Yala.

Pero la moderna forma de vivir e implantar convivencia con la ostentación de poder y autoridad politiquera, se convirtió en oportunismo o conformismo y para ello hay pruebas, leamos lo que está escrito en la plaza del "Bi-centenario", en las puertas de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, a los que también los respondemos con juicio crítico:

"200 AÑOS DESPUÉS DE LOS PRIMEROS HEROICOS ESFUERZOS LIBERTARIOS COMANDADOS POR KATARI Y MURILLO, POR B. SISA Y V. JUARISTE EGUINO; LOS BOLIVIANOS Y LOS PACEÑOS DE HOY REAFIRMAMOS EL COMPROMISO ETERNO DE HACER DE LA LIBERTAD Y DE LA INDEPENDENCIA LOS ESCENARIOS DE LA DIGNIDAD, LA SOBERANÍA Y LA CALIDAD DE NUESTROS CONCIUDADANOS"

JUAN DEL GRANADO COSIO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
JULIO 2009

No son 200 años, sino desde la llegada de los invasores "la lucha aún continúa" y se hace constante mientras continúen "ellos" en el poder politiquero o económico, con la soberbia siempre de subordinación a nuestros pueblos Ancestrales – Milenarios; ya que no es posible entrar en la falacia de una libertad con un supuesto de que Katari y Murillo lucharon por ella: ¡que absurdo!, se sabe bien que Pedro Domingo Murillo fue verdugo de Tupaj Katari, al respecto leamos a el Inka Waskar Chukiwanka, mismo que aclara que Murillo fue funesto personaje para los indios del Qullasuyu:

1. Miembro de una familia criolla española.
2. Enemigo de los amarus y Kataris entre los años de 1718 – 1782.
3. Gran propietario hacendado, minero y azoguero.
4. Fiel servidor del rey, lucho en calidad de vasallo del Rey de España en defensa de la corona real y de su patria española.
5. Teniente, Capitán y Coronel del ejército español.
6. El mejor militar en comisiones peligrosas contra el ejército indio.
7. Principal hombre de confianza del jefe de Reseguín, ejecutando su acción anti – india drásticamente contra las fuerzas de

Tupaj Katari, considerándolos como sus principales enemigos.

8. Asesino y ejecutor de masacres contra miles de indios desde sus 25 años.
9. Masacrador y exterminador de los insurgentes indios yungueños.
10. Represor sin consideración alguna de los indios de Obrajes, Palcay Cochabamba.
11. Apresó a los principales coroneles indios entre ellos a los Quispe y Mullupuraka, y, a la Coronela Gregoria Apaza.
12. Vigiló personalmente a Tupaj Katari para que no huyera.
13. Fue uno de los autores del descuartizamiento de Tupaj Katari, montando a uno de los caballos.
14. Cuando se trasladó a Cochabamba llevó el pie derecho de Tupaj Katari a Chulumani para escarmiento de los indios.
15. Recibió una recompensa económica del Rey por su acción contra Tupaj Katari.

Entonces Murillo sirvió al colonialismo español, lucho para mantener el sistema de explotación inhumana de los indios en las minas, obrajes y haciendas y el sistema de la exacción de los exagerados impuestos y servicios forzados, apagó el grito de la independencia de las naciones indias, dejando huellas colonialistas de injusticia hasta nuestros días. Tupaj Katari había sido apresado y ejecutado por el único delito de haber peleado para extinguir y dar fin al sistema discriminador y explotador del colonialismo español y reconstruir el Qullasuyu – Tawantinsuyu igualitario, fue él realmente el líder de esa época que luchó y murió por la libertad, justicia y dignidad de las naciones indias. Tupaj Katari, ante su enemigo guardián, el carcelero Murillo, y ante las autoridades españolas sentencio su resucitar insurreccional con la siguiente frase heroica 'Tata Intis laykuwjiwtxa, nayxarusti waranqa waranqanakawa sayt'asinipxani' que significa: 'Yo muero por nuestro Padre Sol, después de

mi millones se levantarán'. Este dicho famoso se transmitió de generación en generación hasta nuestros días. (La Voz del Cóndor. La Paz julio 2009: 7).

Por tanto, en la imagen de los ApuMallkunaka Wartulina Sisa – Tupaj Katari, el proceso por la dignidad ha sido coartado hace más de 521 años con la invasión al AywiYala de los españoles, cristianos, romanos y otros, por ello es que Alvaro Jordan afirma:

“La mente del español, retorcida por una religión seca, sin amor a la vida y sin contenido humano, sólo pudo ver en ello manifestaciones demoníacas, sólo pudo ver la vergüenza pecaminosa, con la que castigó su Dios al ser humano por haberse atrevido a amar. El eunuco mental sólo veía incitaciones demoníacas al pecado, había transformado la belleza y el amor en algo despreciable que debía ser penalizado con el fuego eterno y con el nacimiento de toda vida nueva a través de un parto con dolor y con una vida de trabajo en esta belleza de inocencia, amor y pureza sólo vio otro monstruo infernal que debía ser purificado con el bautismo para tener el reconocimiento de la familia, la religión, la sociedad y el derecho a ‘la vida eterna’. Así lo sentenció en la Biblia y ahora, después de milenios, todavía la iglesia lo proclama como parte fundamental de sus valores”. (Jordán, 2005: 66)

Son más de 232 años que fue mutilada de la historia verdadera en la tenaz y férrea lucha de Julian Apaza Nina y Bartolina Sisa Vargas cuando cercaron La Paz exigiendo justicia, vida digna para los / los “indios/as” los invasores colonizadores “civilizados”, procedieron sin contemplación a nuestros pueblos Ancestrales – Milenarios, leamos lo Giebel al respecto indica:

Después de Colón vinieron a la América

muchos otros descubridores o aventureros, de los cuales los más importantes son: Hernán Cortez, que conquistó el Imperio de Méjico; Blanco Núñez de Balboa, que descubrió el Océano Pacífico; Francisco Pizarro, que conquistó el Imperio Incásico; Diego de Almagro, que descubrió Chile; Pedro Valdivia, que conquistó lo conquistó: Magallanes que descubrió la Patagonia, el estrecho de su nombre y la Tierra del Fuego; Juan Díaz de Solís, que descubrió el río de la Plata; Alonso de Ojeda, que descubrió Venezuela; Juan Ponce de León que descubrió la Florida; Hernando de Soto, que exploró la cuenca del Mississippi; Francisco Vázquez de Coronado, que descubrió el Sudoeste de los Estados Unidos de Norte América; Francisco de Orellana que descubrió el río Amazonas.

Los españoles descubrieron y conquistaron toda la América del Sur menos el Brasil, toda la América central y la Septentrional, hasta los cuarenta grados de latitud.

... el Brasil fue descubierto por Álvarez Cabral, por cuenta de los portugueses.

La América del Norte, arriba de los cuarenta grados, fue descubierta por varias naciones europeas, Francia descubrió el Canadá y la Luisiana, que después tuvo que ceder a Inglaterra; esta descubrió el territorio de los Estados Unidos y todo lo que está más arriba de los cuarenta grados de latitud septentrional, menos Alaska, que fue descubierta por Rusia y vendida después a Estados Unidos; Dinamarca descubrió la Groenlandia, que aún le pertenece.

Entre los conquistadores españoles que vinieron, el más atrevido fue Francisco Pizarro, quien descubrió y conquistó el Perú, ósea, el Imperio Incaico, hacia el año 1525.

Francisco Pizarro nació en Trujillo, de España, en 1475; según algunos escritores, no recibió ninguna educación, de manera que apenas sabía firmar, pero era atrevido y tenía gran fuerza de voluntad.

Para hacer fortuna vino a América con Blanco Núñez de Balboa, y se estableció en Panamá, Informado de la fabulosa riqueza del Imperio de los Incas, se puso de acuerdo con Diego de Almagro y Fernando Luque, cura de Panamá, para descubrir y conquistar el gran Imperio.

En su expedición Pizarro dijo "Por allá se va a Panamá a ser pobres; por acá (señalando el sur) al Perú a ser ricos; escoja cada uno como buen castellano, lo que más bien la estuviese" (Giebel, 1940: 37, 38, 40, 41, 42 y 43).

La crítica a la forma de proceder de la "civilización" continúa con afirmaciones como:

"EN LA PAZ EL CULTO A LA LIBERTAD ES UN LEGADO QUE ATESORAMOS TODOS QUIENES VIVIMOS Y CONSTRUIMOS LOS SUEÑOS DE UN FUTURO MEJOR, INDISTINTAMENTE DEL LUGAR QUE NOS VIO NACER. PORQUE LOS PÁCEÑOS SOMOS ALTIVOS Y GENEROSOS, ESA DOBLE CUALIDAD NOS HA PERMITIDO SER GARANTES DE LA UNIDAD NACIONAL Y CELOSOS VIGILANTES DE SU DESTINO"

TERESA RESCALA MENTALA
RECTORA U.M.S.A.
JULIO 2009

de su gente sin respeto, sin reconocimiento de su proceder Ancestral – Milenario y que, inclusive, han intentado por más de 187 años hacerlo perder. Pues en su haber histórico siempre han puesto a Bolivia a La Paz con tenores de: "civilización, culto, religiosidad, folclore, patriotismo, civismo, modernismo..." y han soslayado hipócritamente a los Qullana Jaqinaka, al Runa Masi, al Ñande Aba... con ello negaban su existencia: "su destino" y velan el destino impuesto, del subordinador, domesticador... civilizatorio.

En el proceso se hace notorio, también, el acomodo político con el que se osa confundir, como lo hace el Presidente:

"EL AÑO 1809 PEDRO DOMINGO MURILLO Y UN GRUPO DE MESTIZOS SE LEVANTARON CONTRA EL PODER COLONIAL PARA INSTAURAR UN NUEVO GOBIERNO FUNDADO EN LA REBELDÍA, EN LA VALENTÍA DE PACEÑOS Y DEL PUEBLO BOLIVIANO PERO ESE LEVANTAMIENTO DE HACE 200 AÑOS ATRÁS VIENE DE UNA LUCHA PERMANENTE DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ORIGINARIO, NO SOLAMENTE EN BOLIVIA SINO EN LATINOAMÉRICA. MIENTRAS NO HAYA IGUALDAD CON JUSTICIA SOCIAL NO HABRÁ PAZ. EL MEJOR HOMENAJE ES PROMETER TRABAJAR SOMETIDOS A LO QUE MANDA EL PUEBLO BOLIVIANO"

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
16 - 07 - 09

"... poder colonial y ha o
livia y pueblos
s pueble
ame La
ida

digna de nuestra
hermanos. Y esa
"justicia social", a
absurdeces de "L
por Aníbal Ponc
reconocer claram
explotadores y
y subordinadores,
estructuras de sta
su mente iluminad
Si "el que manda
y esta frase es la
los pueblos Ance
Qullasuyu?; en el
de que con el no
venido continuame

Con Murillo la lib
vana y que aún s
la Historia Verdad
celebraciones que
del que nunca ha
el proceder de "
manifiesta Evo Mo

"... del descu
cuando en rea
dicen que hub
hubo un geno
quieren integra
es saquear nues
(La Razón. La Pa

Y que la misma
discurso. Ya que lo
"proceso de bien
enmarcan en la di
un poder autoritar
pragmatismo polít
vive en un Estado
el problema del
solamente es una
gubernamental
boliviano, que aca
nuestro: el de lo

hermanas y de nuestros
 “supuesta” búsqueda de
 parecer se sujeta en las
 ma de clases” propuestos
 en el cual no quieren
 te que en este País hay
 explotados, subordinados
 que se parapetan en sus
 is social encumbrados en
 de culto y modernismo.
 es el pueblo boliviano”
 premisa, ¿dónde quedan
 trales – Milenarios del
 ntendido y comprendido
 mbre de Bolivia nos han
 te soslayando...

ación, es una egolatría
 sigue en la premisa de
 ira y no esconderla con
 solo ostentan el poder
 ceptado ni ha respetado
 s /as indios/as”, así lo
 lles:

rimiento (de América)
 dad hubo una invasión,
 una conquista cuando
 dio, y ahora dicen que
 ñon cuando lo que quieren
 as riquezas”.

30 de mayo de 2009: A14)

debe de ser un mero
 escarnios de un supuesto
 tar o de cambio”, se
 mica de la tendencia de
 ra o de la dictadura del
 uero económico que se
 e aún no ha solucionado
 idio o indígena” y que
 gislación administrativa
 onacionalista indígena
 un verdadero proceso
 “indios, campesinos o

indígenas” de hoy por hoy “carne de cañón”
 en el Estado boliviano y que por el “rostro
 indígena”, somos calificados “mal” con
 epítetos que trasgreden nuestra integralidad
 complementaria de vivir y de convivir, por
 ello esos ejemplos son y serán latentes...

- 24 de mayo de 2008: la humillación lacerante que sufrieron nuestros hermanos y nuestras hermanas “indígenas” en Sucre Chuquisaca Bolivia.
- Mayo de 2008: La Masacre “indígena” del Porvenir Pando Bolivia.
- Julio 2010: La represión hostil con que se procedió en Caranavi La Paz Bolivia.
- Diciembre de 2010: El “gasolinazo” que quiso imponerse –cobardemente por decreto y que terminó siendo la “burla al indio que no se hace respetar cuando decreta algo que cree que está bien”.
- Abril de 2011: se gesta la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima DIREMAR, conformado por ex presidentes de Bolivia, estos que tanto daño hicieron al proceso Ancestral –Milenario de los “indígenas, campesinos, originarios...”, estos que durante “su gobierno” siempre se han burlado del “indio”, discriminaron, soslayaron con bolivianismos liberales al “indio”.... –lo mismo que causaron a Morales daño... a título de “indio” y a los bolivianos. Continuaron y continúan con esas formas de vivir de discriminación, racismo, xenofobia... y otras taras heredados (...); ya que por el Mar poco o nada han hecho, pues no se conoce o no quiere conocerse el proceder Ancestral Milenario del Tawantinsuyu... sobre el Mar y otros.

- 25 de septiembre de 2011: La intervención violenta e inmadura de la policía a los hermanos "indígenas" del Territorio Indígena Parque Nacional Isibore Sécore TIPNIS, del cual responsabilidad lo tiene un inoperante como los es Sacha Llorenti¹
- 29 de noviembre de 2011: La violenta y torpeza en que reprimió la policía a estudiantes, administrativos, docentes de la Universidad Pública de El Alto y personas de pie. Universidad por un presupuesto más justo y menos discriminatorio y por una Ciudad con mejores condiciones de vida.

Hostil frente al "indio",
autoritario contra el "indio",
xenófobo contra el "indio",
racista contra el "indio"...

que se consuela con estar bien adormilado
mientras se ajusta su constante descanso en
la refrigeración de su estomago
que infiere en la conformación monetaria de
su billetera o cartera
y que nunca, mientras tenga el poder,
incurrirá al desahucio de la pobreza
que sería igual estar humillado o sojuzgado
como el "indio".

1 Llorenti, soslaya o no justifica el Artículo 238 de la Constitución Política del Estado y otros, a ello se suma más errores y más culpables.

AJAYU: PENSAMIENTO Y ACCIÓN INTEGRAL

AJAYU: THINKING AND COMPREHENSIVE ACTION

Jaime Vargas Condori ¹

¹ Coordinador del Posgrado de la
Universidad Pública de El Alto, "UPEA".
E-mail: jaimev_2006@yahoo.es

Resumen

El diálogo abierto proyectado, concentra el problema del pensamiento y acción integral del *Ajayu*, distinguiéndose dos fases complementarias desde aspectos generales hasta ideas prácticas específicas; en la primera, se discute sobre la concepción misma del *Ajayu*, su atención epistemológica y la proyección de estudio relacionado con las ciencias exactas, sociales y la educación misma. En la segunda, se atiende a la argumentación de la aplicación de los objetivos integrales. Concluyéndose, con una posición de relacionalidad de la educación nativa, dando alternativas para el esclarecimiento de la crisis educativa, como exige la realidad que vive Bolivia.

Palabras claves

Ajayu (voz aymara), vida, movimiento, integral, integralidad de educación, reencuentro, integración de disciplinas, educación por objetivos y evaluación comunitaria.

Abstract

The projected open dialogue, concentrates the problem of the thought and integral action of the *Ajayu*, distinguishing itself two complementary phases from general aspects to specific ideas practical; in first, it is discussed on the same conception of the *Ajayu*, its epistemologic attention and the projection of study related to exact, social sciences and the same education. In second, it is taken care of the argumentation of the application of the integral objectives. Concluding with a position of relacionalidad of the native education, giving alternative for the elucidation of the educative crisis, as it demands the reality that lives Bolivia.

1. INTRODUCCIÓN.

El Ajayu¹ tiene una característica singular de movimiento (*unxta*), como al 'asustarse' las personas sienten el alejamiento del Ajayu, quedándose en un lugar o espacio, esto les puede provocar enfermedades e incluso la muerte y debe tratarse adecuadamente con una "atención del Ajayu". Esta concepción, es propia de los Pueblos y Naciones nativas andinas. Dado que no es aceptada o no entendida desde la posición cultural contemporánea occidental, se arguye, ¿cómo es posible que el alma o el espíritu –traducción literal de Ajayu– se queden atrapados en algún lugar? Y es más, no entienden el "cuerpo del alma", el Ajayu. ¿Cómo se concibe la movilidad del Ajayu? y ¿si el Ajayu está emparentado con el espíritu, entonces cómo nos explicamos la educación nativa?

Para una descripción del problema, la respectiva argumentación razonable y con una explicación coherente se distingue, por una parte, a la traducción directa o etimológica del Ajayu: donde "a" es relación contraria; "ja" viene de *jaka* (vida), "lo material"; y "yu" significa "lo profundo". Entonces, no sólo como afirma Jorge Miranda que "Ajayu significa lo profundo y contraria a la vida material", sino que también Ajayu relaciona elementos diferentes y complejos en complementariedad, tales procesos tria-lécticos de la vida.

1 Voz aymara, los diccionarios de aymara señalan: espíritu, alma o ánimo, pero en sentido propio, es la vida su integridad que trasciende inclusivamente a la muerte, dando así sentido a la lógica de complementariedad andina.

2 Los valores lógicos aymara: *jisa* (sí), *jani* (no) e *inach* (incierto), en sentido trialectico, no es tanto que una cosa o signo contiene a otro signo o cosa, que sería sincretismo, como ciertas pinturas actuales con coloridos o matices andinos son

Por otra parte, se buscó el significado propio del pensar adoptado para explicar el espíritu o alma en los filósofos griegos y modernos (por ejemplo, en Hegel), comprendiéndose que la simple relación de contrarios o la supremacía de uno, el del espíritu o la materia, la existencia planetaria y humana estarían en ciertos riesgos de culminación; una visión que ya afirmó Hegel: lo absoluto de la razón marcará el ritmo de lo micro y de lo macro cosmos; y a partir de sus concepciones antropológicas y ateísticas se concluye de Hegel que "el hombre se ha explicado por fin a sí mismo, por tanto, ha concluido su ciclo histórico" (Kojève. 2007: 58). Como demostración práctica están los hechos del postmodernismo. Pero, los físicos modernos y contemporáneos han reabierto constantemente concepciones que parecían cerradas, en cuyas reflexiones problematizan la temática del tiempo.

El discurso teórico recorre desde la comprensión de Aristóteles, quién sostiene que el tiempo es estático, donde hay seres que tienen su propio motor, como señala en su libro *Metafísica*; en este recorrido están los físicos modernos como Galileo, Newton y otros, ellos descubren que no es precisamente estático el tiempo, sino hay replicas cíclicas del movimiento, por ejemplo por el tema del Éter y la Ley de Gravedad.

Einstein, mueve la base del estado estacionario del tiempo, cuando afirma que el tiempo tiene sus diferencias, donde el éter no existe ni la gravedad es intocable, porque el tiempo es diferente

mezclados al estilo holismo postmoderno; al contrario, es la integración de elementos o signos conservando su identidad, corroborando así la interdependencia que expresa la vida.

para todos, confirmándolo a través de la Ley de la Relatividad. Estas ideas de la relatividad, motivan a Hawking, para plantear que entre el tiempo y el espacio existe una combinación precisa que forma un objeto llamado espacio-tiempo. Y es más, que en el comienzo del mundo no fue necesario Dios (Hawking. 2010: 45). Pero, si fuera al contrario, Dios sería precisamente el creador de la indeterminación del mundo.

Así, la teorización del nexo tiempo-espacio y del mundo, comprendido desde una 'teoría del todo', es decir, el sentido integral³ de nuestra existencia se complejiza cuando trata la relacionalidad con todos, aun desde una visión plasmada del mundo por científicos occidentales. Del mismo modo, existen concepciones cosmogónicas integradoras y complejas de la relación cuerpo - espíritu en los saberes y conocimientos de los Pueblos y Naciones Nativas.

2. AJAYU: PENSAMIENTO Y ACCIÓN INTEGRAL.

En sus características principales denota una convivencia relacionativa Ajayu Watan, porque en sus raíces comunes de concepción (*hatha*), contiene una visión y acción interdependiente (*watan*) e inclusiva (*jiwasa*, nosotros o el conjunto); en aquel tiempo, se necesitó una lógica que valide un tercer valor (el "incierto", a parte del verdadero y falso). En la comprensión científica del Ajayu, el *Inach*

incierto, no determinaba la sensación de la incertidumbre, sino involucró las posibilidades de curación o la aproximación a la solución del problema, que permitió al nativo una complicada intuición de energías primarias en el Ajayu, por ejemplo en el *katja*⁴, donde intervienen energías de la tierra o del lugar en el susto o impresión fuerte de una persona, es decir, si las energías como ondas del espacio atraen o atrapan elementos como del Ajayu, entonces, es posible que el Ajayu puede apartarse o reencontrarse con la sustancia propia de las personas.

Conocemos que los elementos moleculares de la biología están regidos por leyes físicas y químicas, es decir, estamos regidos por ondas y/o partículas incluso provenientes de planetas o estrellas (Hawking. 2010: 38). Sin duda, estas energías de origen influyeron e influyen no solamente al cuerpo - espíritu del ser humano sino al contexto y el mundo.

En la atención del "llamado del Ajayu", en la parte física se utilizaba sonidos de *Illas*⁵ (actualmente pequeñas campanitas), como emisoras o receptoras de ondas electromagnéticas; posibilitando restablecimientos psíquico-emotivos, tal procesos de disposición precisa del *kuti* o reencuentro Ajayu con la persona afectada. Nos explicamos. En lo biopsicológico, se preparaba el sentir

3 Lo "Integral" pareciera tener una semejanza con el concepto holista, sin duda, hay que diferenciar, la realidad o el entorno que contiene hechos holistas, tal diversidad externa que aparece como masa insondable. Y es más, si aplicamos el holismo de manera aislada en la interioridad, entonces se perdería la identidad cultural, porque entran una infinidad de elementos extraños bajo el rótulo de holista. Al contrario, como sabemos también hay una integración global interna, es decir, existe una relación íntima según las concepciones lógicas (*qip nayra*) que viven los pueblos y naciones nativas.

4 Katjata, agarrado o atrapado por la tierra o el lugar, por asustarse. El sobresalto del ánimo o fuerte impresión en el que se pierde uno de los espíritus y por cuya causa la víctima entra en estado depresivo grave (Layme. 2004).

5 Illa. Aymara antiguo, "piedra bazar grande que se halla dentro de las vicuñas o carneros". También significa, "provisión que se guarda en su casa, como chuño, maíz y otros" (Bertonio. 1612: 173). En aymara actual, Illa indica, "amuleto para atraer abundancia" (Layme. 2004: 67).

y pensar del afectado, estimulando al gen que promueve la espiritualidad con alimentos y vestimentas apreciadas por la persona que requería la atención, para un retorno (*kuti*) del Ajayu⁶. Todo este intento de explicar, las actividades de la conciencia a través de la ciencia, por una parte es relacionar la ciencia con la espiritualidad, por otra, es facilitar una aproximación práctica del movimiento del Ajayu. Por eso, los saberes y conocimientos nativos intuyeron la existencia de minúsculas partículas u ondas electromagnéticas, contenidas tal "cuerpo del alma" Ajayu.

Por lo tanto, si las ondas y/o partículas del Ajayu como elementos cuánticos tienen variadas posibilidades de movimiento, entonces, es posible tanto el alejamiento como el retorno del Ajayu al cuerpo – espíritu, a través de la atención práctica del Ajayu. Este, es el pensamiento filosófico integracionista con sentido propio que vive los pueblos ancestrales. En fin, el pensamiento y la acción del Ajayu descritos, confirma que los nativos conocían por la intuición de energías a las ondas o partículas, que son bases de la física cuántica. Todo eso, es resultado de la triangulación con los entendidos en el arte del Ajayu, los textos antiguos y los maestros educados en el conocimiento ancestral. Así, nos otorgan una comprensión conforme a su dimensión sobre la concepción del Ajayu, no sólo como reflejo del entorno su sentido relacionante e interdependiente, sino también engrandece su característica de

6 Una explicación, los biólogos muestran los corpúsculos de gen que capta elementos religiosos o espirituales, como el efecto placebo ayuda a la curación de heridas; las inteligencias múltiples y las neurociencias estudian procesos cerebro-relacionativas.

pensar propio de integración⁷; todo eso, se percibe nítidamente dichas relaciones complejas en el tipo de educación que aun desarrollan los Pueblos y Naciones Nativas del continente Abya Yala (hoy América).

3. LA INTEGRALIDAD EN LA EDUCACIÓN NATIVA.

La educación nativa distingue nexos interdependientes alrededor del niño(a) en contornos del hogar y la sociedad o comunidad, es decir, existen visibles círculos de influencias de familiares cercanos, parientes espirituales o padrinos y personalidades del Ayllu y/o Marka (Arnold-Yapita. 2005:171). Todos cumplen funciones de relación educativa, apostando por el ejemplo (actitud ético-moral) para el niño(a). Es manifiesto las influencias reciprocas conscientes, que permiten al estudiante el aprendizaje integrador⁸. En ese proceso, no se obvia lo característico identitario político-ritual, es decir, las influencias económicas, políticas, espirituales y otras, se dirigen hacia certezas complicadas de relacionamiento, que vive el estudiante con el trabajo productivo en la familia y al interior del Ayllu y/o Marka.

La dinámica del aprendizaje no sólo

7 La concepción de integración en educación con más lucidez se implementó en la Escuela Ayllu, porque el trabajo, educación y producción fue mancomunado, como predicaba Avelino Siñani; el Código de la Educación 1954, incorpora la visión de educación integral, pero no se puso en práctica sino quedó en intensión política. Posteriormente, hubo intentos de los gobiernos de turno. Sin duda, fueron los pueblos nativos que mantuvieron sus educaciones con sentido práctico - teórico de integralidad.

8 En principio, está el inach o incierto como elemento lógico relacionante, también está la experiencia de existencia en una interculturalidad, como situación favorable de la "diversidad de culturas". Todo eso, reflejó el aprendizaje productivo que permite orientar hacia la resolución de problemas integrales.

fue expandir en el entorno familiar o de *ayllu*, sino avanza en el tiempo-espacio de producción y reproducción como el modelo educativo *Marka – Suyu* (como *Aylla y Yachay Wasi*, en el incanato). En esa dirección, sobresale la experiencia de la Escuela *Ayllu de Warisata* que irradió una forma de educación integral a nivel nacional e internacional, por eso “Avelino Siñani representa la educación del espíritu a través del trabajo, restablecimiento de la moral aymara quechua en toda su dimensión hasta llegar al heroísmo permanente” (Salazar Mostajo. 1992: 79). Sin duda, la orientación de la educación integral que refleja la realidad propia de la Escuela *Ayllu* tomó sus raíces de la cultura madre (*tayka*), de ahí una ligazón permanente con la naturaleza y el mundo.

Por lo tanto, la educación de los pueblos y naciones nativas siguieron corrientes de pensamientos que siempre integraron los *haceres* y experiencias con los saberes y conocimientos, de tal modo no fueron conglomeración de pensamientos, sino que existieron avances hacia la comprensión del mundo (las estrellas, la vía láctea, el movimiento de los astros y otros); entonces, estos matrices educativos orientaron hacia las máximas dimensiones de la existencia humana que constituyó y constituye *Ajayu* como conocimiento de los Pueblos y Naciones Nativas.

4. LA CONCEPCIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.

La dispersión de disciplinas, la normalización hacia la “cultura eficaz de consumo” y otros, indican algunos problemas lacerantes de la educación tradicional, que generaron análisis y reflexión para la transformación

curricular, planteando nuevos enfoques, orientaciones y paradigma educativo, orientados a asumir los saberes y conocimientos de los pueblos nativos. Así, se pensó no sólo en los “campos de estudio” que reunirían las disciplinas, también hacia procesos serios de transición y revolución de la educación del país.

La diferencia que existe entre la concepción “integral” y “holista”, está dada desde sus raíces generadoras, por ejemplo “el contexto holista”, es reunión del conjunto sin distinción ni identidad, como bolsa común, y por otra, está la concepción integral ligada a la “actitud de integración”. Sin duda, concierne al *Ajayu* la sensibilización integradora de las cosas dispersas; esta noción permite relacionar con puentes sólidos de espiritualidad las realizaciones culturales sin perder sus identidades en la integración. Entonces, es trabajo permanente la reflexión y análisis a través de la participación inclusiva comunitaria, como esfuerzo de todas las culturas de la Plurinacionalidad. De tal modo, permiten avanzar en base a las luchas del pasado, proyectando una educación crítica que responda a la sociedad en su conjunto y su realidad compleja, bajo el método lógico del *qip nayra* (mirar atrás y el futuro) como nueva orientación que expresa la concepción integral de la educación.

5. LA EDUCACIÓN POR OBJETIVOS INTEGRALES.

	OBJETIVO TRADICIONAL (BLOOM)	OBJETIVOS INTEGRALES
Tipo educación	Educación selectiva, disciplinaria e individual,	Educación integradora, valorativa y comunitaria
OBJETIVO	- Conceptos: Medir, evaluar, testar (anotar) y estimar: METE. - Objetivos educacionales, por un lado, nos permite decidir, cómo quieren que cambie el estudiante. Por otro, la forma que les gustaría ver cambiar al estudiante. Así, constituye los objetivos educacionales o metas de la instrucción. - El proceso de la obtención del objetivo educacional, determinar si un objetivo posible es deseable. Sin duda, los objetivos tradicionales no sólo privilegiaban el aprendizaje de conocimientos teóricos, tendiendo la dimensión cognitiva del ser humano para obtener cambios de conducta a nivel individual, dispensando una antropología pura; también la homogenización unilateral del contexto sociocultural, espiritual, político y económico del ser humano.	- Los objetivos integrales, orientan la transformación de actividades educativas, el logro de la conciencia y acción liberadora. - La educación por objetivos no sólo desarrollan las dimensiones del ser humano, también posibilitan una educación de calidad que integra tanto de saberes, conocimientos y práctica de valores propios, como de procesos de interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos. - Estos objetivos denotan integralidad, sin duda, expresan en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo. - Tienen características inclusivas, concretamente, en sus aspectos de convivencia, espacios de diálogo; y son valorables cualitativamente en el trabajo comunitario. Por eso, en la concepción de temporalidad y espacialidad, los aprendizajes reflejan guías propiamente de proyectos de vida.
FINALIDAD	- Lo que está destinado a lograr. - La evidencia de la eficacia en el logro de las metas establecidas.	- No es una educación finalista, por eso atienden al proceso cualitativo cíclico: yaqi. - Realización práctica, teorización, valoración y producción que no es simple fin, sino está la continuidad hacia el yanatin (ayuda entre todos).

Los objetivos tienden a responder al proceso educativo de manera integral, pero también tiene validez como guía de supuestos de avance en proyectos de vida (aproximación a resolución de los problemas), con alternativas hacia una evaluación comunitaria; se necesita así una nueva concepción de evaluación. La evaluación no en forma tradicional de medir, evaluar o testar, sino una nueva visión de evaluación como diálogo permanente de comprensión dentro y fuera del proceso *educere*, es decir, la acción educativa no termina en el aula o en la familia, sino que está íntimamente interconectada entre la conversación (oralidad), la reflexión participativa y la consensuación en la sociedad o comunidad: gestión del proceso, trabajo y producción comunitaria. Entonces, la

valoración cualitativa integral permite la realización práctico-teórica del conocimiento.

6. REFERENCIAS

- Arnold, D. – Yapita, J. (2005). El rincón de las cabezas. ILCA La Paz – Bolivia.
- Bertonio, Ludovico (1612). Vocabulario de la lengua Aymara. CERES (1984). Cochabamba – Bolivia.
- Bloom, B. – otros (1975). Evaluación del aprendizaje. TROPEL. Bs. As. Argentina.
- Churata, Gamaliel (1957). El pez de oro. CANATA. La Paz – Bolivia.
- Kojeve, A. (2007). La concepción de antropología y ateísmo en Hegel. LIVIATAN. Bs. As. Argentina
- Hawking – Mlodinow (2010). El gran diseño. EGEDSA. Barcelona España.
- Layme Pairumani, Felix. (2004). Diccionario Bilingüe. CEA. La Paz – Bolivia.
- Salazar Mostajo, C. (1992). La Taika: Teoría y Práctica de la Escuela Ayllu. La Paz – Bolivia.
- Vargas, J. (2012). Ajayu y la teoría cuántica. AMUYIRI. La Paz – Bolivia.

EDUCACIÓN Y POSMODERNIDAD

EDUCATION AND POSTMODERNITY

Carlos Coca Colque¹

¹Docente de la
Universidad Pública de El Alto "UPEA"
E-mail: cocac@gmail.com

RESUMEN

Hablar de posmodernidad, hoy en día, implica tomar en cuenta a los distintos contextos que le hacen al nuestro mundo, es decir, que la posmodernidad llegó a distintos países, ya desarrollados como los considerados subdesarrollados o en vías de desarrollo. En ese contexto son notan diversos enfoques para comprender este nuevo tipo de realidad o condición, diría Lyotard, lo que afectó indudablemente el conocimiento. Aunque en primera instancia, pareciera con no hubiera relación alguna entre la posmodernidad y la educación, consideramos que su relación es muy íntima y actual ya que se está afectando distintas formas de pensar y producir conocimientos.

PALABRAS CLAVE: Posmodernidad, logocentrismo, hipertextualidad, collages

ABSTRACT

Talk of postmodernism, today, involves taking into account the different contexts that make to our world, that is, that postmodernism came to different countries, as developed as those considered underdeveloped or developing. In that context are noticed various approaches to understand this new kind of reality or condition, Lyotard would say, which undoubtedly affected knowledge. Although at first, seem to have no connection between postmodernism and education, we believe that their relationship is very intimate and current as it is affecting different ways of thinking and producing knowledge.

KEYWORDS: Postmodernism, logocentrism, hipertextualidad, collages

1. LA POSMODERNIDAD Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Ciertamente la educación posmoderna busca un tipo de optimización de la enseñanza. "Una enseñanza que deberá formar las

competencias que le son indispensables (...) son de dos tipos. Unas están destinadas de modo más concreto a afrontar la competición mundial. Varían según sus 'especialidades' respectivas que los Estados-naciones o las grandes instituciones de formación pueden

vender en el mercado mundial “¹

Aquí podemos observar el tipo de preparación que requiere el nuevo ser humano posmoderno, obviamente con los requerimientos que esta nueva ola nos trae, pero si bien el movimiento posmoderno tiene tendencia occidental, nuestro país, nuestra ciudad, no es apática a esta realidad, que de una u otra manera se nos está mostrando por los medios de comunicación, en especial la televisión y la internet, siendo ella la portadora del movimiento posmoderno con todas sus implicaciones.

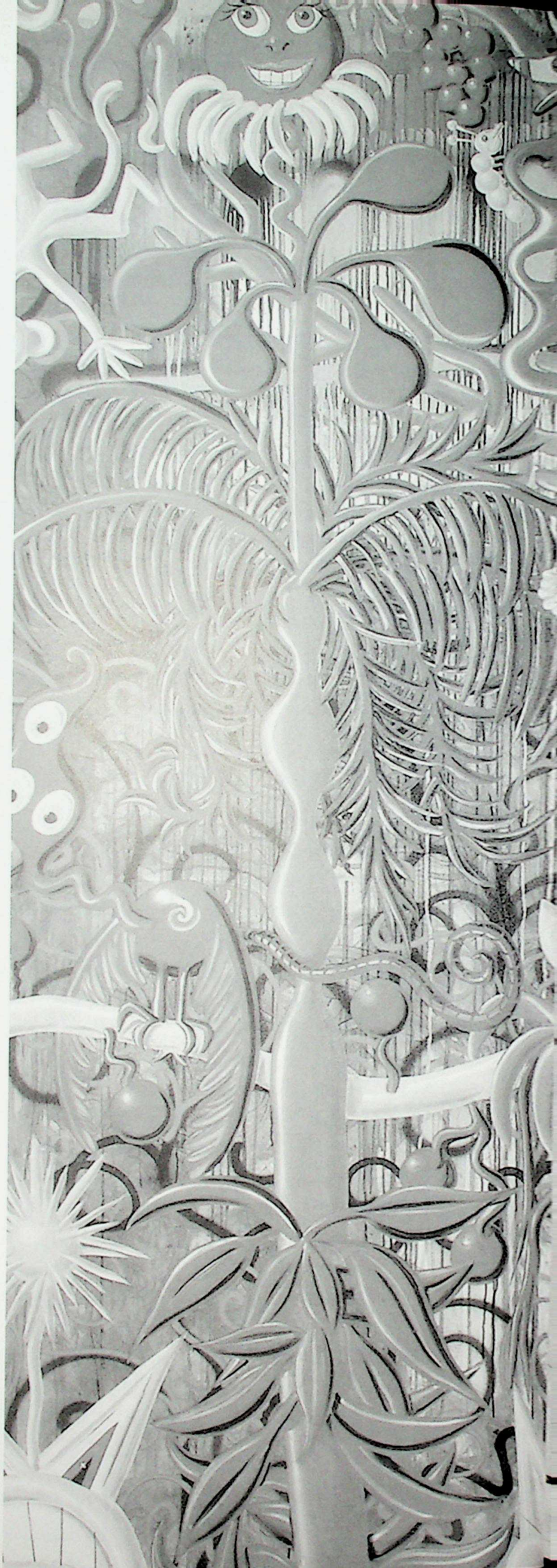
Así, dentro este contexto, en el año 1994 en nuestro país se establece la Ley de Reforma Educativa, con fines de transformar la Educación Boliviana, siendo uno de sus objetivos el de Construir un Sistema Educativo Nacional capaz de renovarse y de mejorar su calidad permanente, para satisfacer las cambiantes necesidades de aprendizaje “...así como para incorporar las innovaciones tecnológicas y científicas...”²

2. POSMODERNIDAD Y REFORMA EDUCATIVA

Pero, veamos qué implicaciones tuvo la Reforma Educativa con el Discurso Posmoderno: “La Reforma Educativa es una nueva concepción de la educación. Hasta ahora el proceso educativo ha sido visto como una actividad de enseñanza por parte de los maestros. De aquí en adelante la educación debe centrarse en

1 LYOTARD, Jean – Francois en: La Condición Postmoderna, Editorial Planeta, Buenos Aires Argentina, 1993. Pág. 103 – 104

2 SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN: En la Hora de la Reforma Educativa, Fascículo V, La Paz – Bolivia. Abril 1994. Pág. 16



el APRENDIZAJE de los alumnos.”³

Entonces, si acaso, podemos ver de manera análoga a esta postura; es Derrida quien dirá, desde el lenguaje, que estamos imbuidos dentro el **logocentrismo** dominante, reglamentador y Vattimo desde la historia enunciará que no hay una sola historia, sino más bien miles de historias que no fueron contadas porque no pertenecían a la clase dominante. Entonces corresponde hacer una analogía y tocar el ámbito de la educación en el sentido que las formas de educación se tornan diversas y podemos ver que antes el maestro era el poseedor del conocimiento donde su método era el dictado, ahora con la Reforma Educativa el centro de trabajo es el aula, es el alumno que debe construir sus aprendizajes.

Así, el enfoque constructivista considera, que el aprendizaje siempre parte del interior de una persona, en este caso del estudiante, y asume como pertinente el estimular a los estudiantes para que sean ellos mismos los que construyan su propia visión sobre el mundo circundante, poniendo particular relevancia en la formación integral. (CALERO, 1997: 34)

El pensamiento posmoderno caló tanto, que entró en el auge de los fragmentos, lo que se ve reflejada en la Ley de Reforma Educativa (promulgada en 1994), cuando nos anuncia en su Artículo 1° inciso 5. y el Artículo 2° inciso 4, donde se alude a la interculturalidad y a la multiculturalidad, en clara referencia en tomar en cuenta a los que hasta ahora fueron satelizados, por el mismo sistema educativo de antaño.

Se imponen entonces nuevas formas de escritura, de lectura y de sentidos.

3 Ibidem. Pág. 5

El archipiélago hipertextual organiza a un lector collage, sin fronteras, cuyas hibridaciones constituyen una amalgama de lecturas por saltos, y no secuenciales –paso a paso- como en la tradición lecto-escritural.⁴

3. LA HETEROGENEIDAD Y LA SATURACIÓN ESTÉTICA COMO DESVENTAJA

La pluralidad de **collages**, la heterogeneidad, los resúmenes se torna típico de la era posmoderna. “Lo ‘serial’ es el ritmo del consumo y la acumulación su mayor resultado (...) se impulsa una estética que produce enlatados fáciles de abrir y devorar. La saturación es una de sus desventajas. La lógica capitalista del seriado requiere de un gesto homogéneo y de esquemas casi estáticos.”⁵

Si bien el uso extremo de los recursos icónico-didácticos (Saturación de los mismos) puede ser una desventaja, también ésta puede ser una de sus mayores ventajas, ya que la modernidad, tuvo un tinte homogéneo, donde no se advertía la variedad; pero de modo contrario la posmodernidad extremó el uso de la variedad, y como dice Fajardo:

*Todo sirve, todo vale todo es kitsch y light, existe una total hibridación donde se ven textos polifónicos, dialógicos deseosos de combinar, enumerar, coleccionar, aunque no siempre con ello se logra edificar una sólida y resistente al paso del tiempo ya que, como se ha visto, en muchos casos sus resultados son los pastiches (...)”*⁶

El constructivismo, como teoría educativa, es lo que se tomará en cuenta en la educación Posmoderna y es donde se

4 FAJARDO FAJARDO, Carlos En: Revista **Espéculo**, Revista de Estudios Literarios. “Figuras y Categorías del Arte”. N° 11. 1999. Madrid – España. Pág. 4

5 Ibidem. Pág. 3

6 Ibidem. Pág. 6

... la tecnología en la que se enmarcaba la educación. En nuestro país, la tecnología educativa es importante en el proceso de aprendizaje. ... con las nuevas tecnologías, aparece cada vez con mayor fuerza la propuesta de la tecnología.

Nuestro aprendizaje tiene características de constructivismo. ... la importancia y de aprendizaje. ... concepción de un modelo. ... desde las perspectivas de ... del profesor y la del ... separadas una de la otra. ... metodología de la ... aun lo que ahora se llama el proceso de aprendizaje.

El constructivismo ... proporciona una perspectiva estratégica del proceso educativo. Formar ciudadanos con visión de futuro (...) tiene como tarea fundamental la educación de un nuevo tipo de persona.

Es una respuesta a las necesidades formativas del ciudadano (...). Se relaciona con los cambios científico-tecnológicos y culturales. Implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas para manejar información relevante (...).

Todos concuerdan en que el aprendizaje dentro de este enfoque no descansa sobre la transmisión de ideas y conocimientos, en una actitud receptiva. Cada alumno construye su aprendizaje en forma activa de acuerdo a sus interacciones significativas.

La tecnología en la que se enmarcaba la educación. En nuestro país, la tecnología educativa es importante en el proceso de aprendizaje. ... con las nuevas tecnologías, aparece cada vez con mayor fuerza la propuesta de la tecnología.

La tecnología implica una acción conjunta y simultánea de los participantes. ... aunque no necesariamente, ... un final común.

El aspecto que se repite con la incorporación de las nuevas tecnologías en la comunicación es la forma en que se nos presenta lo real. Adoptando las formas simuladas como simulacro, según sean directas o mediadas por la radio, prensa, televisión, la computadora o la realidad virtual (CASTRO Y LLURIA, 1993: 14). La nueva forma de simulacro se caracteriza de forma específica en el entendimiento, aprendizaje de destrezas, en la solución de problemas, en los videojuegos y en la misma realidad virtual.

En este sentido, podría decirse que, las citadas transformaciones a nivel de la comunicación, guardan una estrecha relación con nuevas formas de lectura y escritura, lo mismo que la concepción de espacio tiempo. Así la noción de lecturas se extrapola de sus límites tradicionales, (texto escrito) y pasa de una manera grandilocuente, a la decodificación de los múltiples lenguajes y sistemas de signos, en especial los relacionados con los medios audiovisuales, cuya importancia actual es bien reconocida. (CASTRO Y LLURIA, 1993: 15)

CASTRO Y LLURIA, Rafael. Nuevas Modalidades de Transmisión Cultural y Científica en la Educación. En: Nuevos Medios, Viejos Aprendizajes. Editorial Universidad Iberoamericana, México, 1993. Pág. 12.



En el campo de la educación, el libro sería el principio de la aparición de los medios de comunicación de masas, siendo utilizado de diversos modos los que van a responder a las diferentes concepciones de la educación.

El modo como se utiliza el libro, corresponde con las formas tradicionales de la educación, siendo éste un espacio memorizado o comprendido para el estudiante e interpretado para el maestro quien será el definidor de las relaciones con ese medio.

El libro puede, así, tener otros usos y sentidos en la educación, como en las utilidades -ya sean propuestas por la institución escolar o el maestro, o practicadas por los estudiantes- de tipo complementario, de apertura, de búsqueda y aun de crítica, lo cual supondría una relativización del saber y del papel de la autoridad que desempeña el maestro como transmisor del mismo.⁹

4. A MANERA DE CONCLUSIÓN

De esta manera el papel del maestro tiene un vuelco, en relación a la educación tradicional, donde el maestro

era el centro del saber, además de ser transmisor. Ahora el profesor no es más que un orientador y facilitador de los servicios educativos.

Las nuevas tecnologías pueden ser utilizadas tanto para preservar la educación tradicional o para transformarla, por lo que entenderíamos a la escuela como una "... institución **"diseminada"** que cada vez suaviza el papel de emisor y da mayor énfasis a la escucha; una educación más relativa cuanto al saber, con la humildad que supone reconocer que hay múltiples verdades..."¹⁰

9 CASTRO Y LLURIA, Rafael *Nuevas Modalidades de Transmisión Cultural y Cambios en la Educación*. En: *Nuevos Medios, Viejos Aprendizajes*, Editorial Universidad Iberoamericana, México. 1993
Pág. 17

10 *Ibidem*. Pág. 22

5. REFERENCIAS

CALERO, Mavilo: *Constructivismo, Un Reto de Innovación Pedagógica* editorial San Marcos, Perú 1997.

CASTRO Y LLURIA, Rafael *Nuevas Modalidades de Transmisión cultural y cambios en la educación*. En: *Nuevos Medios, Viejos Aprendizajes*, editorial Universidad Iberoamericana, México.

DERRIDA, Jacques, *De la Gramatología*, Editorial Siglo XXI, Argentina 1971.

La escritura y la diferencia, Ed. Antropos, Barcelona 1989.

FAJARDO FAJARDO, Carlos En: Revista **Espéculo**. Revista de Estudios Literarios. "Figuras y Categorías del Arte". N° 11. 1999. Madrid – España.

LYOTARD, Jean – Francois, *La Condición Postmoderna*, Editorial Planeta, Buenos Aires Argentina, 1993.

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN: *En la Hora de la Reforma Educativa*, Fascículo V, La Paz – Bolivia. Abril 1994.

VATTIMO, Gianni, *La Sociedad Transparente*, Editorial Paidós, Barcelona, 1993.

El fin de la modernidad, Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna Editorial Gedisa, España, segunda edición 1987

LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA RURAL PROTAGONISTAS EN SU PROPIO APRENDIZAJE

THE BOYS AND GIRLS OF THE RURAL AREA LEADING IN HIS
PROPER LEARNING

Valeriano Silvestre, Mamani¹

¹Tec. Académico de Vicerrectorado,
Coordinador de Sedes Universitarias de la
Universidad Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: valeinti2010@hotmail.com

Resumen

La comunidad es una verdadera escuela de la escuela para los niños aymaras y quechuas en esa escuela los niños y niñas aprenden haciendo las tareas y actividades de la vida real que son útiles para toda su vida. En la comunidad los niños y niñas son protagonistas de su aprendizaje en las actividades familiares y comunales; que son fuera de la escuela se origina de forma más fácil y natural. Cuando los niños y niñas van a la escuela, ellos son obstaculizados por el profesor y choque cultural que existe entre áreas rural y urbano globalizante en el aprendizaje; porque ya no existe la motivación de los niños y niñas en esta institución sino existe una imposición de los profesores en el proceso de aprendizaje de los actores. En este hecho, los niños ya no son protagonistas de su propio aprendizaje y peor, no pueden tener poder de decisión; sino, son considerados por los profesores como máquinas hablantes y hasta ahora los escolares o los estudiantes siempre son formados sumisamente. Los niños y las niñas nunca participaron realmente en el quehacer educativo o nunca fueron protagonistas de su propio aprendizaje en la escuela, aunque, hay las reformas educativas, ellas sólo quedan en los papeles. El protagonismo del niño o niña se da con la participación de ellos mismos en cualquier actividad pedagógica y/o social, sin la participación no existe protagonismo de niños y de niñas en el proceso educativo y/o social.

Palabras clave

Niños(as) protagonistas en su aprendizaje

Abstract

The community is a true school of the school for the boys aymaras and quechuas in this school the boys and girls learn doing the tasks and activities of the real life

that are useful for all his life. In the community the boys and girls are leading of his learning in the familiar and communal activities; that they are out of the school originate of form easier and natural. When the boys and girls go to the school, they are hindered by the professor and cultural crash that exists between rural and urban areas globalizante in the learning; because already does not exist the motivation of the boys and girls in this institution but exists an imposición of the professors in the process of learning of the actors. In this fact, the boys already are not leading of his proper learning and worse, can not have power of decision; but, are considered by the professors like machines speakers and until now the school or the students always are formed sumisamente. The boys and the girls never took part really in the quehacer educative or never were leading of his proper learning in the school, although, there are the educative reforms, they only remain in the papers. The protagonismo of the boy or girl give with the participation of them same in any pedagogical activity and/or social, without the participation does not exist protagonismo of boys and of girls in the educative process and/or social.

Keywords

Children (as) players in their learning

1. INTRODUCCIÓN

Los niños y los jóvenes constituyen la gran mayoría de la población boliviana, por lo que siempre se ha afirmado que ellos son la esperanza de la patria con relación a las grandes aspiraciones de desarrollo y engrandecimiento de Bolivia. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (Censo de población y Vivienda de 2001), una familia promedio en Bolivia está conformada por 5 miembros, es decir los padres y los hijos de una familia nuclear tipo. Esto significa que los menores de 15 años representan el 42% de la población boliviana.

En las comunidades existe una estrecha relación entre los deberes y obligaciones de los niños (as) del área rural y las actividades, valores, y factores claves socioculturales de las sociedades originarias como la aymara y quechua.

En este sentido, los niños aymaras del altiplano adquieren conocimientos sobre sus deberes y obligaciones a partir de los siete años sin que intervenga el profesor o educador. A partir de esta edad el individuo pasa de la primera a la segunda etapa de la niñez mediante un rito especial o rito del pasaje llamado UTA WAWA. Es a partir de este acontecimiento y a la edad señalada que el niño y la niña aymaras entran en la vida económicamente activa de la sociedad local, adquiriendo responsabilidades.

Entre las tareas que realizan los niños se encuentran las de ayudar a traer agua, a barrer el patio, a pelar chuño y a cuidar a los animales, a trabajar en chacras y a recoger los productos agrícolas. También, van como mink'a (como trabajador) a otras familias cuando ellos no tienen nada que hacer en la casa.

En la actualidad, la realidad de los cambios políticos y económicos implica la necesidad de adaptaciones de la actividad humana, para formar hombres protagonistas con saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, que piense, sienta y actúe con responsabilidad y honradez, que luche por el desarrollo y progreso de Bolivia. Por esta razón el profesor como eje primordial, formador de recursos humanos debe buscar alternativas que hagan del niño y niña protagonista de su proceso de aprendizaje y un sujeto activo, en las diferentes comunidades andinas.

2. LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA COMUNIDAD ANDINA

En nuestras comunidades, no hay otras instituciones de formación para los niños y niñas aparte de la escuela. Sólo los padres de familia educan a sus hijos e hijas a través de la vida y para la vida antes que se incorporen a la escuela y en tiempos libres antes y después de pasar las clases.

"Las niñas ayudan en la casa de manera casi idéntica. La clara división de trabajo por sexo no se establece firmemente hasta la adolescencia, aunque, mucho antes, los varones tienen mucha más libertad, viajan más, van más a la escuela y generalmente empiezan primero a imitar la conducta de los adultos de su propio sexo"(Carter/Mamani (1982:150) IRPA CHICO).

Las tareas de las niñas consisten en lavar los platos, cuidar a los hermanitos menores, hilar, traer agua, pelar papa y chuño.

No obstante, después de las tareas que

realizan los niños y las niñas aymaras del área rural, les queda suficiente tiempo para jugar, demostrando al mismo tiempo un alto grado de independencia frente a sus padres a este respecto los autores antes citados afirman: *"La independencia hasta de los niños pequeños es admirable; siempre que cumplan con los deberes que se le asigna, pueden jugar cuanto quieran, y pueden alejarse cientos de metros de la casa"*.

En el aspecto moral, los padres inculcan a los niños y niñas valores como la estabilidad emocional, la obediencia, la formalidad en sus compromisos o responsabilidad, respeto a sus mayores y el amor al trabajo; cualidades que son respetadas en el mundo de los adultos.

Otro aspecto de importancia que inculcan los padres a sus hijos es cuidar desde pequeños los bienes y linderos de la casa. Se les enseña igualmente a desconfiar de los forasteros y a temerlos.

3. LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Las sociedades andinas en general y en particular la sociedad aymara es familiar, es decir que gira alrededor de la familia, la cual es una institución multifacética en la que convergen una serie de factores de orden económico, educativo, social, cultural, simbólico, etc.

La constitución de la familia, por consiguiente, tiene que ver con uno de los procesos más importantes en la vida de un individuo en la sociedad aymara, con relación a la formación de una familia propia. Esto se produce no sólo por el sentido evidente de la satisfacción personal, sino porque se considera que una persona sólo llega a ser tal cuando

vive en pareja; lo que a su vez de la comunidad en el pleno sentido de la palabra.

El núcleo familiar, por otro lado, se constituye en la base organizativa fundamental de la comunidad en el área rural del altiplano paceño. La familia y la comunidad forman una red más amplia de interacción social y educativo en la que los individuos, varones y mujeres no valen mucho de por sí, sino en tanto miembros de la familia y la comunidad.

"El paraje en el campo tradicional es mucho más sólido que en la ciudad, en parte por estar sustentada por una fuerte complementación económica y en parte por venir sellada por numerosas presiones sociales y hasta religiosas"(Albó Xavier/Liberman Kitula Godines Armando/Pifarré, F. RURALES DE BOLIVIA, CIPCA, PARA COMPRENDER CULTURAS UNICEF, La Paz – Bolivia, Pag.91).

La relación de la familia con la organización social en el área rural implica grandes responsabilidades comunales, al ser central la dimensión de pareja dentro de la noción misma de "persona" es responsable, y al constituirse en parte de la vida, crecimiento y desarrollo de la comunidad, en estrecha relación con el crecimiento de la pareja.

"Así, cuando una persona es nombrada a pasar un cargo ceremonial o de autoridad, se supone que es la pareja la responsable. Y el aumento de prestigio y status a medida que se va avanzando en el "camino" de cargos hasta llegar a la categoría de "pasado", se extiende igualmente a toda pareja" (Albó Xavier/Liberman Kitula Godines Armando/Pifarré, F. RURALES DE BOLIVIA, CIPCA,

PARA COMPRENDER CULTURAS UNICEF, La Paz – Bolivia, Pag.94).

La comunidad es el grupo base sobre el que se ejerce el sistema de solidaridades, la participación activa de control social y de cooperación recíproca, esto es de reciprocidad. El hombre y la mujer aymaras viven sumergidos en sus grupos primarios como la familia y la comunidad, los cuales son la máxima expresión de la organización política, económica, educativa y social de los aymaras del altiplano paceño.

4. LOS (AS) EDUCADORES EN LAS COMUNIDADES RURALES

La madre es la educadora principal de sus hijos hasta el año y medio de edad lo lleva cargado a la espalda y lo va cuidando, mientras realiza una serie de actividades en la casa y en la chacra, o cuando viaja a las ferias, o cuando acude a las actividades sociales. La que colabora en el cuidado de los niños menores es normalmente la hija mayor.

El padre también es un educador de sus hijos en la primera etapa hasta los cinco años, el hijo varón está junto a la madre, colaborando en algunos quehaceres. Después ya aprende más del padre, entrenándose en las distintas actividades propias del hombre. En cambio en el caso de las hijas, estas quedan siempre junto a la madre, quien sigue influyendo en su comportamiento como "mujer", y queda bajo la responsabilidad de la madre hasta que sea mayor de edad y hasta que tenga su pareja.

Los niños son educados por sus padres tanto por sus mayores como por sus iguales, aprenden mediante el

juego las reglas sociales, esto realiza tradicionalmente durante el pastoreo, las fiestas cívicas y religiosas, visitas de parientes, etc. En el poco tiempo que tienen juegan a ser adultos, cultivando, cosechando, vendiendo y comprando productos, cuidando niños, etc.. De tal manera que gran parte del juego es funcional y no de pura recreación. Pues así los niños y niñas se forman protagonistas de su propio aprendizaje, en nuestras comunidades rurales.

Los comunarios son también educadores de menor influencia que los padres, controlan la conducta del individuo en sanciones simbólicas como el chisme, subrayando así lo que se debe o no debe hacer.

La enseñanza se va dando a los niños se orientando hacia un sentido de trabajo, de responsabilidad, autoestima y a un comportamiento cooperativo o de trabajo colectivo como el ayni, la minka y los trabajos comunales así como también las obligaciones familiares y también a un pensamiento colectivo de la comunidad.

5. LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL ÁREA RURAL

La educación en comunidades andinas es responsabilidad de la comunidad y por ende de los padres de familia y personas adultas. Es más, la comunidad es una verdadera escuela de la escuela para los niños aymaras y quechuas en esa escuela los niños y niñas aprenden haciendo las tareas y actividades de la vida real que son útiles para toda su vida. En estas actividades los niños como niñas son protagonistas en esta educación por medio de la vida para la vida.

El sistema de enseñanza de la comunidad hacia los niños es muy pedagógico y didáctico, puesto que utiliza los recursos tanto de la misma naturaleza como el trabajo, los juegos y la combinación del trabajo productivo con la enseñanza de las buenas costumbres, las actividades primordiales y los principios éticos. A este respecto, *"...los niños reciben a temprana edad de sus padres el SATAQA, que consiste en uno o dos surcos al extremo de la siembra de papa..."* (Carter Mamani 1982:153) su función primordial es enseñarles a los niños a ser empresarios de confianza propia. Para iniciar el sataqa, un padre aparta para su hijo un surco al borde de la chacra de papa. El mismo niño lo siembra, lo cuida, lo trabaja y lo cosecha; la cosecha llega a ser su propiedad principal. Generalmente vende los productos en el mercado para comprarse juguetes y ropa.

Una gran parte del aprendizaje de los varones en la etapa mediana de la niñez, se realiza mediante juegos, participación real en las actividades de familiares y comunales, así ellos son protagonistas de su propio aprendizaje.

Los relatos, más conocidos como cuentos "folklóricos", poesías, ejemplos, consejos son otros recursos didácticos que utiliza la comunidad aymara para inculcar en los niños y niñas las principales bases morales de la sociedad, el mismo que se convierte en un instrumento de gran importancia de instrucción, siguiendo la tradición oral de las sociedades andinas.

La institución de la escuela en las áreas rurales del altiplano boliviano es reciente, pues data de la década de los cuarenta después de la Guerra del Chaco. La fundación de las primeras

escuelas en el campo no obstante tropezó con grandes dificultades por la resistencia de los campesinos contra la escuela, por considerarla muy negativa y de funestas consecuencias no sólo para los niños sino para la sociedad aymará en general. Fue por la fuerte influencia de las ideas revolucionarias que planteaban la creación de escuelas en el campo para combatir el analfabetismo que se rompe la resistencia. A este respecto, Carter y Mamani consignan los siguientes datos:

Muy bien recuerdan los abuelos de hoy en día lo malo que era hablar de la escuela en esos tiempos. Cuentan como, en contra de toda una corriente y sin apoyo de parte de la mayoría de los mismos comunarios, algunos líderes insistían, casi a diario, que la comunidad tenía que empezar a combatir el analfabetismo.

"Las primeras escuelas se abrieron en 1922 en casas particulares y en forma totalmente clandestina" (Carter/ Mamani 1982: 372)

En esta misma fuente se señala que los primeros alumnos de estas escuelas eran pocos, sólo iban los hijos de los criados de los patrones o hacendados y de algunos comunitarios. Los primeros maestros eran de procedencia peruana que pertenecían a la Iglesia Adventista del Séptimo Día. También se da cuenta de cómo en 1925 el Presidente de la República Bautista Saavedra, ordenó que los alumnos de esas escuelas desfilaran en la ciudad de La Paz durante el Aniversario Pátrio, recomendando al mismo tiempo que se fundaran más escuelas en el área rural.

"Parece que al enviar nuestros hijos a la escuela, estamos invitándolos a que abandonen la comunidad y a que nos

dejen solos, no obstante que la escuela nunca fue importante desde afuera sino que fueron creadas por iniciativas y/o pedido de los propios comunarios" (Carter/Mamani (1982:154).

El sistema educativo nacional no esta acorde al contexto, y las necesidades reales de nuestro país en general y a los pueblos originarios (Aymaras, Quechuas, etc.) de nuestra sociedad en lo particular. Por eso, se ve extraño y ajeno en las comunidades rurales del estudio.

6. EL APRENDIZAJE SIN ESCUELA Y EL PROTAGONISMO DEL NIÑO Y NIÑA

"Los acuerdos de aprendizaje de oficio no son el único entrono no escolarizado donde los niños y niñas y jóvenes desarrollan sus habilidades de aprendizaje. En otras situaciones vitales el niño y la niña establecen otros acuerdos de aprendizaje que llamaremos de amistad, en los que aprende, bien por la simple observación de otros individuos más competentes (adultos o niños), bien por la acción intencionada de éstos y en los que se dan también algunos de aquellas características y ventajas antes citadas" (Huerta Fernández Elena y Matamala B. Antonio "NIÑOS Y NIÑAS PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE", Edición Grupo ANAYA, Madrid -España, 1994, pág. 57)

La educación en la comunidad rural por medio de la vida y para la vida es como sigue: en la comunidad "...la misión del adulto se limitaba a indicar, en caso necesario, el comportamiento adecuado a circunstancias determinadas. En el lenguaje grato a los educadores de hoy, diríamos que en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida

por medio de la vida; para aprender a manejar el arco, el niño cazaba; para aprender a guiar una piragua, navegaba. Los niños se educaban participando en las funciones de la colectividad. Y por lo que participaban en las funciones sociales se mantenían, no obstante las diferencias, a un mismo nivel de los adultos" (Ponce, Anibal. Educación y Lucha de Clases, 1988, pág. 12)

En la comunidad, sí los niños y niñas son protagonistas de su aprendizaje. Porque ellos adquieren multitud de actividades, juegos, competencias y responsabilidades, en estas situaciones de aprendizaje que surgen de modo natural, no institucionalizado este aprendizaje en contextos reales es intrínsecamente significativa; por ello, participar en las fiestas comunales, cuidar a los hermanitos menores, pescar pájaros o pescados, montar en bicicleta, orientarse en el campo, participar en los trabajos comunales, participar en trabajos del hogar, cuidar a un animal o saber cuando va a llover, etc. etc. Es un hecho que el aprendizaje que los niños y niñas llevan a cabo fuera de la escuela se produce de forma más fácil y natural. Hasta nosotros solemos motivarnos por nuestra propia iniciativa y por el contrario no nos motiva fácilmente aquello que nos imponen. Esto pasa con los niños y niñas del área rural, cuando van a la escuela, ellos son obstaculizados por el profesor y choque cultural que existe entre áreas rural y urbano globalizante en el aprendizaje; porque ya no existe la motivación de los niños y niñas en esta institución sino existe una imposición de los profesores en el proceso de aprendizaje de los actores.

La escuela no tiene lo fácil dicen los

niños, y lo que aprenden a través de ciertos medios de comunicación entra en contradicción con lo que oye en la familia y en su comunidad. Todos coincidimos en exigir a la escuela que su labor en relación a la cultura sea de transformación positiva. Tristemente, en algunos momentos la televisión y la escuela son más que aparentes: ambas crean un mundo irreal, de imágenes una; de conceptos y teorías la otra que es la escuela.

En este hecho, los niños ya no son protagonistas de su propio aprendizaje y peor, no pueden tener poder de decisión; sino, son considerados como máquinas hablantes.

7. LA ESCUELA, UN ESCENARIO POCO PROPICIO PARA EL PROTAGONISMO DEL NIÑO

"La escuela actúa como si todos los niños aprendieran los mismo, del mismo modo y en el mismo tiempo. Es cierto que existen alumnos y alumnas cuyos estilos cognitivos y de aprendizaje son afines con los modos de instrucción que la escuela les propone a través de sus maestros o maestras. Pero no lo es menos que gran cantidad de niños y niñas no son capaces en absoluto de adaptarse a tales procedimientos. Pero, ¿puede ser el niño y la niña protagonista de su aprendizaje en una institución como la escuela actual? (Huerta Fernández Elena y Matamala B. Antonio "NIÑOS Y NIÑAS PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE", Edición Grupo ANAYA, Madrid -España, 1994, pág. 64)

Pues, la escuela propone reorganizar los cerebros dando forma a los pensamientos, no sólo por los datos,

conceptos o teorías que obliga a retener, sino también por las experiencias que conlleva y que de forma deliberada o no, crearán huellas imborrables en el niño o en la niña influyendo a su vez en su comportamiento futuro, modelando la conducta, el carácter, la relación del niño consigo mismo, con su cuerpo, con su ambiente, con sus amigos, con la familia. Estos perjudicarán a la nueva generación en su vida adulta. Y ello no sólo por lo explicitado en su discurso, sino también por aquello que llamaremos currículum oculto, relaciones sociales, y que el niño y la niña aprende a afrontar o relegar en ese modelado continuo de tantos años en la escuela.

La escuela y sus profesores son abandonados a su suerte, y peor aún los niños y las niñas escolares, también los jóvenes del colegio del área rural. Los niños o los alumnos siempre son hasta ahora formados sumisamente. Los niños y las niñas nunca participaron realmente en el quehacer educativo o nunca fueron protagonistas de su propio aprendizaje en la escuela, aunque, hay la reforma educativa, ella sólo queda en los papeles.

Pero sí, los niños y niñas son protagonistas en las actividades familiares, comunales, aún no son protagonistas en poder de decisión (o participar en la planificación comunal).

8. EL/LA MAESTRO(A), AGENTE DEL ORDEN EN LA ESCUELA

La función del profesor o profesora en la escuela o en el colegio es la de mantener un orden suficiente entre los niños y niñas sin perder el prestigio de profesor controlador. También por falta de tiempo y por el choque cultural que existe en las

escuelas rurales, poco pueden hacer para convertir en protagonista en poder de decisión de su aprendizaje a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, muchos parecen lograrlo y otros al contrario se dan por satisfechos sin ser actor principal de su aprendizaje.

El protagonismo del niño o niña se da con la participación de ellos mismos en cualquier actividad pedagógica y/o social.

9. CONCLUSIÓN

Los niños y niñas en la sociedad aymara forman parte indisoluble de la familia y la comunidad, siendo protagonistas de su aprendizaje desde su más tierna infancia en todas las actividades no sólo económicas sino también de orden social, cultural, educativo, religioso, etc.

El protagonismo de los niños y niñas en las comunidades andinas, abre una importante dimensión al tomarlos en cuenta en la toma de decisiones, en las organizaciones colectivas y actividades en todos los ámbitos del quehacer de la comunidad. De esta manera, el trabajo y la organización infantil constituyen a desarrollar procesos de identidad individual y colectiva, favoreciendo la autoestima y autonomía; incentiva el sentido del compromiso para con los demás y su propio entorno. Estos criterios forman parte de las propuestas de la actual Reforma Educativa como una forma de integrar a las comunidades rurales a las políticas educacionales del país.

En el ámbito pedagógico, la participación de los niños y niñas asumiendo deberes y derechos en el seno de la comunidad de

forma organizada y consciente, contribuye a desarrollar los valores, el sentido de la responsabilidad y autoestima de éstos frente a su comunidad. Y por otro lado se quiere fomentar el protagonismo en su propio aprendizaje, para que en el futuro sea una persona activa, optimista y líder en la comunidad.

"El desarrollo de la organización infantil fomenta la construcción de la vida democrática en una escuela que demanda cambios de actitudes y de prácticas, de estructura y de roles. Contribuye, en resumen, a la formación de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad, devolviendo a los niños y a las niñas su principal derecho: ser protagonistas de su propia vida" (Céspedes R. Nelid León Z. Eduardo EN LA ESCUELA TRABAJAMOS POR NUESTROS DERECHOS: la participación Infantil, AMNISTIA INTERNACIONAL, Lima, Perú, pag. 6)

En la realidad, no hay el desarrollo en organización, participación y decisión infantil en las Unidades Educativas del área rural ni en las ciudades; porque el profesor no los deja desarrollarse como protagonistas de su propio aprendizaje con el sistema tradicional ni con el sistema constructivista de la Reforma ni con el actual educación de descolonización de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, por falta de capacitación constante por parte del gobierno a los profesores, en especial del área rural.

En la actualidad las instituciones educativas deben formar hombres protagonistas con saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, que piense, sienta y actúe con responsabilidad y honradez, que luche por el desarrollo

y progreso de Bolivia. Por esta razón el profesor como eje primordial, formador de recursos humanos debe buscar alternativas que hagan del niño y niña protagonista de su proceso de aprendizaje y un sujeto activo, en las diferentes comunidades andinas para desarrollo de nuestra Bolivia.

NOTA: Protagonista es la persona que desempeña el papel, función principal o actor principal en un suceso.

10. REFERENCIAS

- Albo/Liberman/Godines "Para comprender las culturas rurales de Bolivia, CIPCA – UNICEF, La Paz 1990
- ANDER –EGG Ezequiel "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad", Edit. HVMANITAS, Buenos Aires Argentina, 1980.
- Carter/Mamani, IRPA CHICO (1982:150)
- Céspedes R. Nelid León Z. Eduardo "En la escuela trabajamos por nuestros derechos": la participación Infantil, AMNISTIA INTERNACIONAL, Lima, Perú.
- Huerta Fernandez Elena y Matamala B. Antonio "Niños y niñas protagonistas de su aprendizaje", Edición Grupo ANAYA, Madrid –España, 1994.
- Ponce, Anibal. "Educación y Lucha de Clases", 1988

ACREDITACIÓN Y CALIDAD UNIVERSITARIA

ACCREDITATION AND QUALITY UNIVERSITY

Marlene Monica Ortega Machicado¹

¹Tec. Académico de Vicerrectorado de la
Universidad Pública de El Alto "UPEA"
E-mail: marlech _om@hotmail.com

Resumen

La acreditación de las diferentes carreras es un objetivo que la Universidad Pública de El Alto plantea consolidar, ya que desde su creación logró atravesar muchos obstáculos y desafíos por lo cual cumplió muchos objetivos trazados, y uno de los más importantes es ser parte del Sistema de la Universidad Boliviana, así también de su desarrollo en Infraestructura moderna.

Para esta casa de estudios superiores, consolidar el objetivo de la acreditación de sus diferentes carreras es de vital importancia, para así tener el reconocimiento tanto a nivel nacional e internacional como una universidad que forma profesionales con altos niveles en educación superior, por tal razón es necesario hacer una reflexión crítica de su realidad para enmarcarse en ámbitos que lleven lograr cumplir el objetivo planteado, ya que la misma tiene una gran responsabilidad, además de ser parte histórica de la transformación política de nuestro país.

Abstract

The accreditation of the different races is an objective that the Public University of the Stop raises to consolidate, since from his creation profit to cross many obstacles and challenges thus it fulfilled many objectives drawn up, and one of most important is to be part of the System of the Bolivian University, thus also of its modern Infrastructure development. For this house of superior studies, to consolidate the objective of the accreditation of its different races is of vital importance, thus to have the recognition as much at national and international level like a university that forms professionals with high levels in superior education, for such reason is necessary to make a reflection critical of its reality to frame itself in scopes that take to manage to fulfill the raised objective, since the same one has a great responsibility, in addition to being historical part of the political transformation of our country.

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Pública de El Alto cuenta con doce años de antigüedad, durante el tiempo transcurrido atravesó muchos desafíos

como también dificultades, además de tener un antecedente histórico importante junto con la ciudad de El Alto, que cambió el rumbo político de nuestro país, por lo que esta situación no lo hace ajena de ser partícipe de las transformaciones

Pensar en brindar una Educación Superior con calidad es un gran desafío que se debe consolidar ya que es un gran desafío pero no dificultad para La Universidad Pública de El Alto, ya que posee las bases puestas, además es un producto que debe mostrar y dar al entorno cambiante de las sociedades del conocimiento y como universidad que se debe a su pueblo.

Por lo que el presente ensayo está enmarcado en lo que es la calidad de la educación superior y el cual es una necesidad que debe lograr satisfacer la Universidad Pública de El Alto, empero para lograr satisfacer esta necesidad la Universidad debe acreditar a sus diferentes carreras para así mostrarse como una Institución de Educación superior que cumple los estándares de calidad tanto en niveles nacionales como internacionales.

2. ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Con más de doce años de antigüedad la Universidad Pública de El Alto, cuenta con 35 carreras, además durante este tiempo la Institución presentó un crecimiento poblacional considerable tanto de estudiantes, docentes y personal administrativo y de igual manera un desarrollo en la implantación de una nueva infraestructura, bibliotecas, laboratorios y el equipamiento de los mismos; sin embargo la preocupación principal de esta casa de Estudios superiores es lograr una calidad en la educación superior.

Como antecedente histórico esta casa de Estudios Superiores, fue creada mediante Ley N° 2115 de fecha 5 de septiembre del 2000 como Universidad Pública, sin respetarse las disposiciones de la Constitución Política del Estado en sus artículos 185, 186, 187 y 189. Sin embargo, su consolidación como Universidad Autónoma, demandó de profesionales y estudiantes con un alto grado de conciencia revolucionaria, quienes no dudaron en enfrentarse al poder político de entonces. Posteriormente, mediante Ley N° 2556 de fecha 12 de noviembre de 2003 se le concede plena Autonomía Universitaria conforme al mandato constitucional de la República, para cuyo efecto la comunidad universitaria en pleno se movilizó junto a su pueblo de El Alto con valor, coraje y sangre hasta lograr la expulsión del gobierno neoliberal de ese entonces, lo cual posibilitó la agenda de octubre, concretizándose la elección de un gobierno indígena y la instalación de la Asamblea Constituyente... (Estatuto Orgánico de la UPEA, 2008, p.5).

La Universidad Pública de El Alto como emblema representativo y orgullo Alteño, además de tener un gran antecedente histórico y como Universidad parte del Sistema de la Universidad Boliviana, las bases necesarias para la consolidación hacia la calidad.

futuros profesionales, construye un futuro pese a diferentes desafíos y dificultades.

3. ACREDITACIÓN Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

En la Declaración mundial sobre la educación Superior del siglo XXI, que se llevó a cabo en París en 1998, se concluyó que esta debe enfrentar una serie de desafíos y dificultades, como producto del entorno cambiante, la globalización y su ideal de posicionamiento efectivo dentro de la sociedad del conocimiento (UNESCO, 1998).

Por tal razón la Universidad Pública de El Alto no es ajena a esta realidad por lo que para insertarse a este escenario tan competitivo, debe plantearse dentro la institución estrategias que la conduzcan a superar estos retos, como es establecer la igualdad de condiciones en el acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos; así también brindar una mejor cualificación al personal docente como administrativo, el cual responderá a una formación que estará ligada a la búsqueda de la competitividad con sus pares, para así poseer una mejor calidad en lo referente a la educación superior.

Para lograr la Calidad de la Educación Superior Universitaria y dentro el marco legal se debe pasar por diferentes procesos de evaluación según el Reglamento

su profesión en el país y en el ámbito geográfico de los convenios regionales que incluyan intercambio de servicios profesionales.

- b. Proteger y/o mantener la confianza y la credibilidad de la sociedad en las universidades que cuentan con estas carreras.
- c. Estimular el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa en los procesos de enseñanza – aprendizaje, investigación e interacción social.
- d. Proyectar internacionalmente a las Carreras evaluadas en el marco de acción de las Instituciones afines.
- e. Velar para que los procesos académicos, económico – financieros y administrativos en las Universidades Públicas, se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.
- f. Mejorar la calidad, como imperativo de justicia social, en el uso eficiente de los recursos financieros, asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la Educación Universitaria Pública.

Además la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998) amplía las siguientes categorías de análisis con respecto a la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

“La calidad de la Enseñanza superior

...interacción con la familia y un ambiente
...transparente y transparente por
...independencia en la práctica
...en la internacional, la
...de la calidad
...y los estándares
...y definir
...de calidad, en una
...con un
...y evitar la
...la atención
...de los
...nacional y regional
...deben ser parte integral
...de evaluación institucional

La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

Para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso, así como el impacto en la adquisición de conocimientos (teóricos y prácticos).

...la UPEA pese a que en sus más
...de su creación y a medida
...y como manifestamos
...las bases necesarias
...de sus diferentes
...lineamientos
...profundo y crítico
...comenzar los procesos
...es que la formación de
...no es meramente
...de conocimientos, sino
...la capacidad de
...estos conocimientos, poseer una
...tener consigo un
...y aprender después de
...el aula.

4. Acreditación Universitaria Garantía de Calidad en Educación Superior

Establecer una calidad en la Educación Superior fue una principal preocupación desde los inicios en que la Universidad Pública de El Alto impartió la formación de nuevos profesionales, ya que esta situación se puede reflejar en la Visión y Misión planteadas.

4.1. Visión.- La UPEA es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académicas – productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporánea, para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento relacionado la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente a favor de las naciones originarias y clases populares. (Estatuto Orgánico de la UPEA, 2008, p.6).

4.2. Misión.- Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento

científico – tecnológico, con conciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y las necesidades de la nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad. (Estatuto Orgánico de la UPEA, 2008, pp.6-7).

Ahora bien y según lo planteado y como Universidad parte del Sistema de la Universidad Boliviana, la Constitución Política del Estado, establece que las Universidades Autónomas del Sistema de la Universidad Boliviana tienen respaldo constitucional para desarrollar sus funciones sustantivas y otorgar diplomas académicos y títulos en provisión nacional, funciones que se extienden hasta los más altos niveles académicos como son los del Postgrado. (Guía para la Evaluación y Acreditación de carreras de la UPEA, 2012, p.1.)

Por su parte y según lo manifestado la UPEA enmarcada en su Visión y Misión, y con el objetivo de acreditar a sus diferentes carreras, actualmente cuenta con la guía para la evaluación y acreditación de carreras de la UPEA, el cual está en vías de aprobación, además de la Unidad de Evaluación y Acreditación ya que una vez aprobados brindaran garantía pública, es decir de que una carrera “x” de la Institución cuenta con un conjunto previamente definido de criterios y estándares que responden a propósitos comprometidos ante la sociedad.

5. PROCESO DE LA ACREDITACIÓN Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

La Universidad Pública de El Alto, enmarcado en el Reglamento General de Evaluación y Acreditación de carreras y Programas del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), y la Guía para la Acreditación de Carreras de la UPEA y la Unidad de Evaluación y Acreditación (en vías de aprobación), responderán a procesos de acreditación, bajo lineamientos de dichos Reglamentos y tomando muy en cuenta la concepción de evaluación y la aplicación de procedimientos; además según el Capítulo V de los Procedimientos del Reglamento General de Evaluación y Acreditación del CEUB indica:

Artículo. 31. Cada carrera, desarrollará sus procesos de autoevaluación, los mismos que serán orientados por instancias técnicas especializadas de cada una de ellas y de su Universidad.

Artículo. 32. Los procesos de autoevaluación necesaria y obligatoriamente deberán reportar un informe autoevaluativo organizado de acuerdo al Capítulo **(VI DE LOS REQUISITOS, CRITERIOS, ÁREAS, VARIABLES E INDICADORES DE ACREDITACIÓN)**; del presente documento.

Artículo. 33. El informe autoevaluativo revisado por las instancias técnicas especializadas de la Universidad, será presentado con 30 días de anticipación a la visita externa, a la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB y por su intermedio al Comité de Acreditación y a los pares académicos que realizarán la evaluación Externa.

Artículo. 34. El equipo de Evaluación Externa constituido por pares académicos efectuarán visitas de evaluación a los ambientes e instalaciones donde se desarrolla la carrera para verificar "in-situ" las condiciones de operación de los mismos. En la visita, las instancias de evaluación de cada una de las Universidades, junto con las autoridades de la carrera coadyuvarán con las labores de los pares académicos.

Artículo. 35. El equipo de Evaluación Externa analizará el informe Autoevaluativo y certificarán su validez y confiabilidad, emitiendo el informe de Evaluación Externa.

Artículo. 36. Los pares académicos, en el Capítulo de conclusiones de su informe de evaluación externa, establecerán la calidad y pertinencia, grado de cumplimiento y recomendaciones de las siguientes áreas:

1. Normas jurídicas e institucionales.
2. Misión y Objetivos.
3. Currículo
4. Administración y Gestión Académica.
5. Docentes.
6. Estudiantes.
7. Investigación e Interacción Social.
8. Recursos Educativos.
9. Administración Financiera.
10. Infraestructura.

Artículo. 37. Los pares académicos después de contrastar los informes de la autoevaluación y de la evaluación externa, recomendarán al Comité de Acreditación:

- a. Acreditar a la carrera por seis (6) años sin observaciones. Si la carrera está funcionando en condiciones buenas o superiores y cumple con todos los requisitos mínimos de acreditación,

- b. Acreditar a la carrera con recomendaciones, si la carrera está funcionando en condiciones buenas o superiores y no cumple algunos requisitos mínimos de acreditación, las que deben ser cumplidas en un lapso no mayor a un año calendario.
- c. Postergar la acreditación de la carrera hasta que se dé cumplimiento a las recomendaciones de la autoevaluación, de la evaluación externa por pares académicos y se satisfagan los requisitos mínimos de acreditación y criterios de acreditación. (Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y Programas, XI Congreso Nacional de Universidades, pp. 277 - 278)

Por lo tanto y debido a la necesidad de acreditar a las diferentes carreras, la Universidad Pública de El Alto tiene un gran desafío, y el cuál debe priorizar para que la institución se oriente al mejoramiento continuo y alcanzar este propósito, para así satisfacer las necesidades de la sociedad y responder al encargo social.

6. CONCLUSIONES

- La acreditación en el nivel universitario, significa que es un proceso voluntario mediante el cual la Universidad es capaz de medir el rendimiento frente a la sociedad, el cual consiste en incorporar a las universidades una cultura de calidad en cada uno de sus procesos, a fin de garantizar su misión institucional, que conlleve a la formación de futuros profesionales y ciudadanos capaces de afrontar las demandas

académico – científico en los estudiantes, es pertinente emplear mecanismos típicos para promover la calidad universitaria, tales, como: El proceso de autoevaluación con fines de mejora continua, la autoevaluación con fines de acreditación, la evaluación de pares académicos para verificar los informes de autoevaluación - acreditación y la acreditación de universidades o de carreras.

Los beneficios que se lograran con la acreditación en la comunidad universitaria en lo que concierne al plantel docente será de:

- Actualizarse en conocimientos y mejorar el desarrollo de competencias concernientes al proceso de formación de profesionales, expresadas en las múltiples dimensiones del saber. Sentido de autorrealización a formar integralmente a estudiantes que contribuyen con mayor efectividad al desarrollo tecnológico y a elevar la calidad de vida de nuestro país (formamos personas y mejores profesionales).

En cuanto a los beneficios que se lograran con la acreditación en la comunidad universitaria en lo que concierne a la población estudiantil será de:

- Mayor facilidad para ingresar al campo laboral, apoyado por el reconocimiento que significa titularse de una carrera acreditada. Contar con un perfil profesional mejorado, en base a los requerimientos de las empresas y la sociedad.

En cuanto a los beneficios que se lograran con la acreditación en la comunidad universitaria en lo que concierne al personal Administrativo será de:

- Sentirse responsables de contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región y país, trabajar en un ambiente de calidad y democracia que contribuya a la tutela y desarrollo de la dignidad humana.

7. REFERENCIAS

Estatuto Orgánico de la Universidad Pública de El Alto (2008), pp. 5-6-7

Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998).

Guía para la Evaluación y Acreditación de carreras de la UPEA, 2012, p.1.

Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y Programas, XI Congreso Nacional de Universidades, pp. 277 - 278

DE LA BUROCRACIA

"THE POSITIVE AND THE NEGATIVE OF THE BUREAUCRACY"

Napoleon Jaime Selaez Fernández¹

¹Tec. de Autoevaluación y Acreditación de la
Universidad Pública de El Alto "UPEA",
E-mail: jaimeupea@live.com

RESUMEN

El tema que vertimos como, "Lo Positivo y lo Negativo de la Burocracia" y como se puede observar este sostiene dos valoraciones, el cual lleva consigo casi siempre un comentario despectivo por parte de las diferentes personas relacionadas con trámites, ahora bien la Burocracia a pesar de que ha demostrado su poder de permanencia ante cualquier valoración negativa, podría considerarse como una organización social con determinadas características, sin embargo las diferentes consecuencias que presenta la burocracia y por la cual las personas manifiestan su molestia se debe al exagerado apego a los reglamentos a veces innecesarios, el exceso de formalismo y papeleo, las largas filas, el tiempo que conlleva, exhibición de señales de autoridad y dificultad en la atención al cliente, por lo cual al escuchar de burocracia la gente lo asocia con todo lo manifestado anteriormente ya que se cae en la dependencia generada por reglas formales; en cuanto a lo positivo y la necesidad de contar con la Burocracia podría ser las ventajas de "racionalidad" que posee, ya que precisa el trabajo agiliza las decisiones y lleva de forma uniforme los procedimientos rutinarios, así también la burocracia tiene carácter de jerarquía bien establecida con carácter legal de normas y de reglamentos.

ABSTRACT

The subject which we spilled like, "the Positive and the Negative of the Bureaucracy" and as it is possible to be observed this maintains two valuations, which it takes with himself almost always a contemptuous commentary on the part of the different people related to proceedings, however the Bureaucracy although it has demonstrated its power of permanence before any negative valuation, could be considered like a social organization with determined characteristic, nevertheless the different consequences that presents/displays the bureaucracy and by which the people show their annoyance must to the exaggerated attachment to the sometimes unnecessary regulations, the excess of formalism and papule, the long rows, the time that entails, exhibition of authority signals and difficulty in attention to the client, thus when listening of

procedures, thus also the bureaucracy has character of established affluent hierarchy with legal character of norms and regulations.

1. INTRODUCCIÓN

Un término que se hace familiar y muy conocido es la burocracia, debido a que la mayoría de las personas realizamos casi a diario trámites de diferente índole, asimismo y debido a la variedad de trámites que se realizan y el cumplimiento de los diferentes requisitos que estos requieren, hace que las personas pasen por situaciones molestosas, especialmente por la pérdida de tiempo que lleva el realizar un trámite, sin embargo, la burocracia en parte es buena porque va filtrando información errónea o falsa, por lo que se podría decir que es necesaria. La palabra burocracia deriva del término *bureaucratie*, cuya raíz es *bureau* ("oficina") proveniente del francés, su concepto permite nombrar a la organización la misma que está regulada por normas que buscan un orden racional en la gestión y distribución de asuntos, la burocracia también es el conjunto de los servidores públicos, aunque el término tiene una connotación negativa ya que en este aspecto se entiende por burocracia, a la administración ineficiente por la cantidad de papeleo y las formalidades que requiere cada trámite, por ejemplo y según quejas y molestias que se escuchan por parte de las personas que realizan trámites, manifiestan lo siguiente: "Por culpa de la burocracia perdí mi tiempo, por culpa de la burocracia no puedo egresar de la Universidad o no puedo titularme, tengo que encontrar ese documento, es mucho requisito etc., por lo cual concluir trámites se hace muy difícil".

Pese al concepto negativo del término, la sociología y las ciencias administrativas entienden a la burocracia como la estructura que se caracteriza por los procedimientos regularizados y explícitos, implicando también relaciones jerárquicas e impersonales, por lo que y según lo descrito, el presente tema hace un desarrollo sobre el término de Burocracia vista desde la parte positiva como negativa.

2. TEORÍA DE LA BUROCRACIA

La teoría de la burocracia surgió de la teoría general de la administración hacia la década de 1940, cuando la teoría clásica y la teoría de las relaciones humanas luchaban entre sí por la conquista de espacio en la teoría administrativa, pero ya presentaban señales de obsolescencia para su época. Según, (Chiavenato, 1994) menciona que la teoría de la burocracia se desarrolló dentro de la administración, en función de los siguientes aspectos:

- Se hizo necesario un modelo de organización racional, capaz de caracterizar todas las variables involucradas, y el comportamiento de los miembros, aplicable a la fábrica y a todas las formas de organización humana.
- El creciente tamaño y la complejidad de las empresas pasaron a exigir modelos organizacionales mejor definidos. La industria en gran escala

depende de la organización, de la administración y de las personas con diferentes habilidades, hombres y mujeres deben situarse en diferentes sectores de producción y en diferentes niveles jerárquicos: donde deben ejecutar tareas específicas, y ser dirigidos y controlados". La teoría clásica y la teoría de las relaciones humanas mostraron ser insuficientes.

Sin embargo y según (Anónimo, 2012, p.2; p.3) cita a Hall, (1996), quien ha elaborado una tabla con las características estructurales de la burocracia según las enumeraciones proporcionadas por varios autores (Weber, Litwak, Friedrich, Merton, Udy, Heady, entre otros):

1. Una jerarquía de autoridad bien definida,
2. Una división del trabajo basada en la especialización funcional,
3. Un sistema de normas relativas a los derechos y obligaciones de los funcionarios que desempeñan los distintos cargos,
4. Un sistema de procedimientos relativos a las relaciones de trabajo,
5. La impersonalidad de las relaciones interpersonales,
6. La selección para empleos y ascensos basada en la competencia técnica.

La burocracia también puede definirse en términos de características conductuales, por ejemplo Friedrich resalta la:

1. objetividad
2. precisión
3. congruencia
4. discreción.

Robert Merton subraya los rasgos

de conducta que son negativos, disfuncionales, patológicos o contraproducentes y que tienden a frustrar el logro de los objetivos que supuestamente la burocracia se propone alcanzar.

Peter Blau ha sugerido un tercer método de tratamiento de la conducta burocrática, la describe de acuerdo con el logro de objetivos, es decir, como "una organización que maximiza la eficiencia de la administración, o bien un método institucionalizado de conducta social organizada en interés de la eficiencia administrativa".

El hecho de que la Burocracia sea una forma de Organización y el cual según su estructura, posea ventajas para la aplicación de reglas para el cumplimiento de las diferentes normativas como internas y externas, además de ser alternativas de respaldo para la administración puede ser vista de una forma positiva por esta, sin embargo, mirada y valorada por la parte externa, es decir por las personas afectadas por la estructura Burocrática como son especialmente las personas que trajinan por los trámites burocráticos es más negativa, de manera que la Burocracia para otros, en este caso para la administración de la Institución es positiva y para los afectados como es el público es negativo.

3. APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE BUROCRACIA

La burocracia resulta ser un tipo ideal de organización delimitada por una estructura de dominación legal, ejerciendo un cuadro administrativo aplicable en grandes organizaciones

tanto del estado como del sector privado, con estructura administrativa y del personal de una organización. (Richard L. Daft 2004) menciona que aunque Weber perciba la burocracia como una amenaza a las libertades personales básicas, reconoció que era la forma más eficiente posible de organización, él predijo el triunfo de la burocracia por su capacidad para asegurar un funcionamiento más eficiente de las organizaciones, (George R. Terry 1982) dice, la burocracia para Max Weber es una forma de organización humana que se basa en la racionalidad, es decir la adecuación de los medios a los objetivos o fines pretendidos con el fin de garantizar la máxima eficiencia posible para el alcance de objetivos, así también para Chiavenato I, la Burocracia es la organización eficiente por excelencia, por lo que para lograr la eficiencia, la burocracia necesita describir anticipadamente y con detalles la manera que deberán hacerse las cosas; por lo tanto y analizando lo que dicen estos autores, la burocracia es aplicable, eficiente capaz de asegurar con racionalidad las organizaciones humanas posibilitando el alcance de objetivos o fines pretendidos, no obstante en nuestro contexto lo fines que tiene la burocracia no se los realiza en forma adecuada, como ya hemos manifestado, existe mucha molestia por parte de las personas referente a la burocracia, pese a que la burocracia tenga otro sentido aunque en el lenguaje popular el termino burocracia cumple el papel de villano, además (Orantes, 2009) presenta tres connotaciones:

- a. Burocracia en el sentido de vulgar: su significado ordinario, popular y parroquial.
- b. Burocracia como clase social

- c. Burocracia como modelo de organización, en el sentido Weberiano del término.

3.1 El sentido vulgar

La denominación principal que le da la sociedad a un empleado, al oficinista al funcionario o trabajador público es de ¡Burócrata!, con el cual se refieren a perezoso, flojo, irresponsable, lento en las actividades que realiza e improductivo, en este sentido vulgar la burocracia también significa lentitud, exceso de trámites, distanciamiento total entre el prestador de los servicios públicos y el usuario de los mismos, producto de una exagerada adherencia de los funcionarios y empleados públicos a los reglamentos y rutinas, a los procedimientos y métodos consignados en los manuales de organización. La burocracia es un mal "irremediable" que el ciudadano percibe como un fantasma que pesa demasiado y que le resulta muy costoso.

3.2 El sentido de clase social dominante

Con respecto al sentido de Clase Social Dominante, la «burocracia» es también una clase social contratada por el Estado para servirle, donde asume dos estratos claramente diferenciados:

- La alta Burocracia es constituida por dirigentes políticos del Estado, incluyéndose técnicos, asesores y especialistas, pero con respecto a ocupar la más alta Burocracia del poder del Estado lo constituyen los presidentes o primeros ministros, según el sistema político (republicano,

parlamentario o mixto), asimismo la alta Burocracia conforman los dirigentes de los partidos políticos y de los organismos que les constituyen: sindicatos y otras agrupaciones. Esta alta burocracia, es decir, la élite del aparato estatal o el régimen acotado.

- Por otro lado, la Baja burocracia es constituida por la "empleomanía" de empleo y manía. f. Afán con que se ambiciona un empleo público retribuido (Diccionario Español). Lo que significa un puesto que no es logrado por el voto popular, sino por designación del superior y no así sobre la base de los méritos del desempeño, existe también la base burocrática adherida al aparato estatal por la vía laboral sindical. Se trata de los trabajadores y empleados propiamente dichos al servicio de los poderes del Estado, en lo referente se trata también a los compadrazgos, afinidades de grupos etc.

4. LO POSITIVO DE LA BUROCRACIA

En el plano teórico, la burocracia permite que las normas dictadas por las autoridades se ejecuten de manera precisa y acorde a procedimientos ya estipulados, para lograr así reducir el error humano en el momento de cumplir los requisitos y ciertas normas.

"La burocracia (Bahillo 2001) constituye una forma de organización y de gestión que se incorpora a la empresa privada y la administración de bienes y servicios públicos, y a partir de allí al conjunto de las organizaciones políticas, económicas, sociales, culturales..." Es una solución alternativa a los problemas de organización de la sociedad moderna, al

resultar cada vez menos adecuados los métodos tradicionales para coordinar, dirigir y controlar las actividades de las organizaciones, debido a su complejidad derivada del aumento de sus miembros y de la diversidad de funciones.

Además según Bahillo, "El término de burocracia utilizado por Weber, responde a un concepto de tipo ideal que resume y sintetiza unas formas de acción social, específicas de las sociedades modernas, y que se basan en los principios de igualdad ante la ley, en la necesidad de una jerarquía normativa y en la relación con el mercado, como norma fundamental de los procesos de interacción social".

Elementos característicos de la burocracia

Jerarquía y responsabilidad	Sistema organizado de mando y subordinación mutua de las autoridades inferiores por las superiores.
Normativa escrita	Regula las relaciones entre los miembros de la organización y las funciones de cada uno de éstos en relación con su status y especialización.
Obediencia	Cumplimiento de la normativa general y de las instrucciones recibidas de la autoridad.

Selección de Personal	Profesión que exige una serie de conocimientos específicos, que hay que demostrar a través de unas pruebas determinadas.
Sistema de remuneraciones	La retribución se produce más bien en relación con las funciones desempeñadas y no de acuerdo al trabajo realizado.
Dedicación laboral completa	El ejercicio de la Administración Pública exige exclusividad y no permite la participación en aquellas cuestiones privadas cuyos intereses puedan entrar en colisión con los públicos.

La rigidez en la aplicación de la norma produce dificultades tanto en la organización como en las relaciones que ésta mantiene con sus administrados o clientes. Las reglas son esenciales para garantizar un trato igualitario e uniforme, evitando la intromisión de intereses y simpatías personales del funcionario, y pueden contribuir a aumentar la rapidez en la resolución de los problemas y cuestiones planteadas.

5. LO NEGATIVO DE LA BUROCRACIA

La visión negativa de la burocracia surge por la rigidez de procesos y el cumplimiento de requisitos a veces innecesarios los mismos que vuelven excesivamente lento cualquier tipo de trámite.

Por otra parte, la burocracia no tiene en cuenta las alteraciones que pueden surgir con el devenir cotidiano y que exigen nuevas soluciones para los problemas inéditos; la burocracia es una organización o estructura organizativa caracterizada por procedimientos explícitos, regularizados, división de responsabilidades, jerarquía y relaciones impersonales, una segunda característica de las burocracias, particularmente de las de gobierno, es la contratación y asignación o remoción de personal (funcionarios) donde juega un papel importante la política.

¿Dónde hay burocracia?

La podemos encontrar cotidianamente en la Administración pública, Universidades, hospitales, tribunales, iglesias, escuelas, ejército y empresas.

La burocracia define una sociedad.

- Si es buena, eficiente, austera y con vocación de servicio público, la sociedad está satisfecha y valora su trabajo, genera riqueza y bienestar para todos. Es la burocracia como instrumento de la sociedad civil.
- Si es mala, ineficiente, despilfarradora y con vocación de mantener privilegios privados, la sociedad termina en el hastío, la corrupción, el nepotismo y la violencia.
- Genera malestar, los impuestos son despilfarrados en cosas inútiles o privilegios para unos pocos. Es la burocracia como instrumento de las élites.
- Si es innecesaria y su única vocación

es mantenerse en el empleo a costa de procesos y tributos incoherentes, la sociedad termina demandando su desaparición.

6. CONCLUSIONES

Por lo tanto, vistas de forma positiva la Burocracia son de racionalidad, precisión en el trabajo, rapidez en las decisiones y de la organización, pero si se habla de desventajas podríamos decir que la burocracia realmente es prejuiciosa cuando se lo utiliza de forma inadecuada, por ejemplo si existe:

- Exagerado apego a normas, reglamentos y requisitos a cumplir causando realmente molestia a las personas que realizan trámites.
- El exceso de formalismo.
- La cantidad de papeleo.
- Pésima atención a las personas.

En fin todas estas situaciones hacen que la Burocracia y debido al mal manejo en la práctica hace que al escuchar el termino sea realmente molesto, sin embargo podríamos concluir que la burocracia es necesaria e importante para realizar una buena gestión administrativa, además de su utilidad y contar con información oportuna dentro de la administración y de los procesos realizados en la gestión.

La Burocracia será necesaria e importante siempre y cuando esta sea utilizada adecuadamente, sin afectar a las personas que trajinan por la burocracia es decir el público que realiza trámites, además para no caer en lo negativo de la Burocracia, la implementación

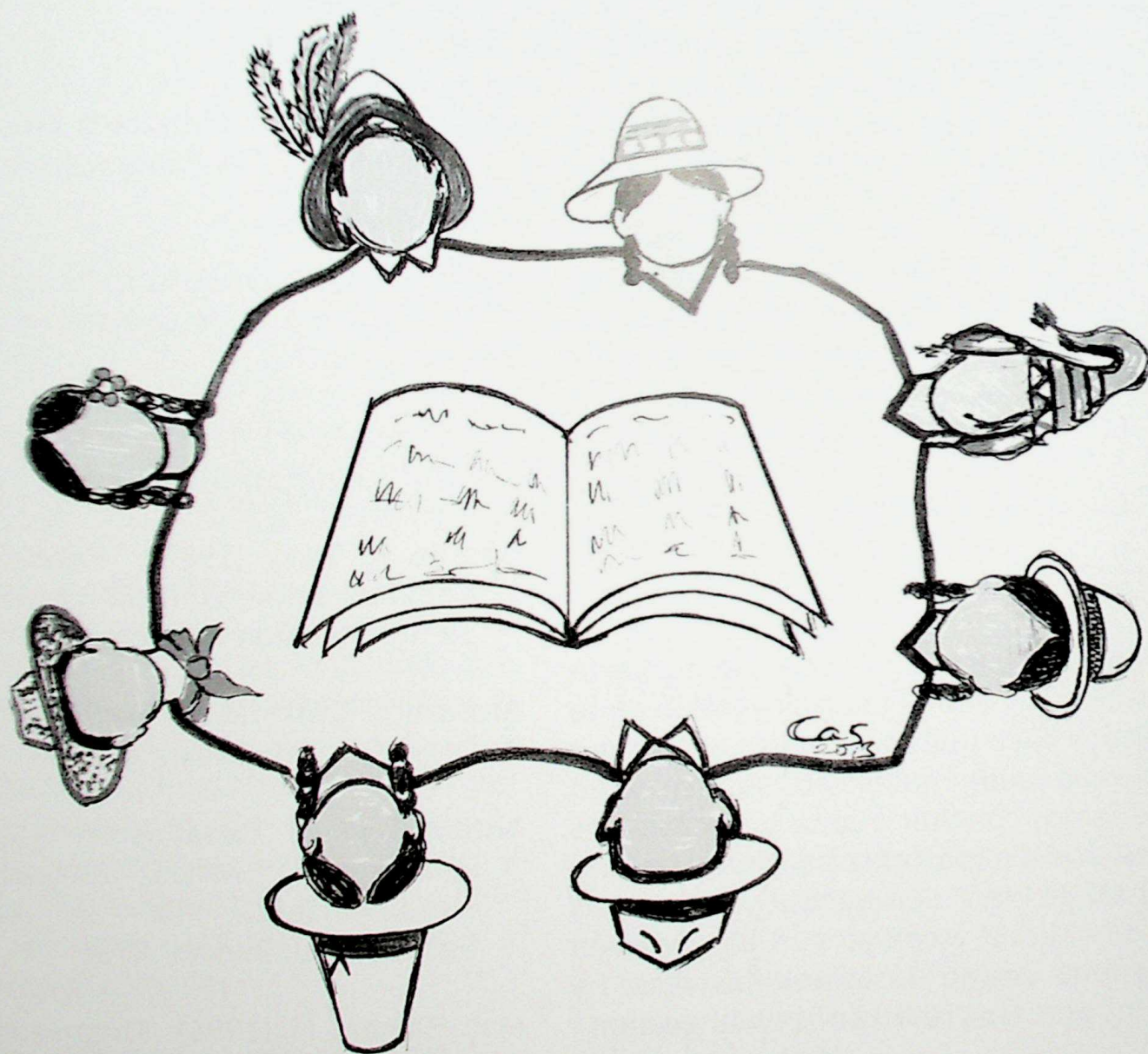
de políticas de capacitación para la administración, es de vital importancia ya sean estas de relaciones públicas, conocimiento adecuado de normativas, reglamentos legales ya sean internas o externas.

Así también se debe reducir algunos requisitos de menor importancia, para evitar algunos pasos innecesarios.

7. REFERENCIAS

- Carlos Gómez Bahillo (2001) Burocracia y Administración Pública. Ed.Egipo, p. 69
- Chiavenato I. (1993) Introducción a la Teoría General de la Administración, quinta edición.
- Fernández, L. M. (1997) Asesoramiento institucional en situaciones críticas.
- George R. Terry (1982). Principios de Administración, Editorial Continental, 19° reimpresión. México.
- Richard L. Daft. (2004) Teoría y Diseño Organizacional, sexta edición,
- Tobar, F.(1997) "Desafíos en la gestión institucional" ANLIS. Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Buenos Aires.
- Hall Richard H. (1996). "Organizaciones, estructuras, procesos y resultados". Ed. Prentice Hall Hispanoamericana S.A.. Hersey, Paul.
- Anónimo, (2012, 07). Burocracia. BuenasTareas.com. Recuperado 07, 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Burocracia/4783319.html>.

Quares, C.A. (2009). "Manuales
Administrativos y Burocracia" Julio
07, 2009. http://www.monografias.com/usuario/perfiles/carlos_antonio_quares_hernandez/monografias.



EL BLENDED LEARNING: UNA EXPERIENCIA INNOVADORA EN LA CARRERA DE HISTORIA DE LA UPEA

THE BLENDED LEARNING: AN INNOVATIVE EXPERIENCE IN THE CAREER OF HISTORY OF THE UPEA

Raul Roque Paredes ¹

¹ Docente Investigador del Instituto de Investigaciones
"Fausto Reynaga" - UPEA
E-mail: ring_qmc@yahoo.es
Campus Virtual: raulroque.milaulas.com

RESUMEN

En este artículo se aborda el análisis de la experiencia de la implementación del modelo blended learning en la enseñanza de la asignatura Corrientes Metodológicas de la Investigación, de la carrera de Historia, de la Universidad Pública de El Alto. En la misma se usaron de las tecnologías Web como elementos enriquecedores del proceso de enseñanza y aprendizaje, la plataforma Moodle y la combinación de estrategias propias de la educación presencial con estrategias propias de la educación virtual. La metodología utilizada corresponde a un proyecto factible orientado hacia la innovación de la praxis de la docencia universitaria, pues busca resolver problemas y promover el empleo de tecnologías en Educación Superior.

El análisis de los resultados se enfocó a la eficiencia y eficacia de la propuesta de implementación del Blended Learning. En tal sentido, para la eficiencia se analizaron los resultados de los cuestionarios y las expectativas despertadas por el curso. Para la eficacia se consideró el rendimiento académico y la calidad general del curso. Como conclusión se destaca que el modelo b-learning posibilita la participación activa del estudiante, pero el docente debe diseñar de manera pedagógica situaciones de aprendizaje para apoyar, informar, comunicar e interactuar pues esta es una forma se puede generar en el estudiante conocimientos específicos de la asignatura y promover en ellos el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo.

Palabras clave: Aprendizaje, Educación a Distancia, E-learning, Blended Learning, Ambientes virtuales de aprendizaje.

ABSTRACT

In this article the analysis of the experience of the implementation of the pattern blended learning is approached in the teaching of the subject Methodological Currents of the Investigation, of the career of History, of the Public University of The High one.

In the same one they were used of the technologies Web like enriching elements of the teaching process and learning, the platform Moodle and the combination of strategies characteristic of the present education with strategies characteristic of the virtual education.

The used methodology corresponds to a feasible project guided toward the innovation of the practice of the university docencia, because it looks for to solve problems and to promote the employment of technologies in Superior Education. The analysis of the results was focused to the efficiency and effectiveness of the proposal of implementation of the Blended Learning. In such a sense, for the efficiency the results of the questionnaires and the expectations were analyzed wakened up by the course. For the effectiveness it was considered the academic yield and the general quality of the course. As conclusion he/she stands out that the pattern b-learning facilitates the student's active participation, but the educational one should design in way pedagogic learning situations to support, to inform, to communicate and since interactuar this it is a form you can generate in the student specific knowledge of the subject and to promote in them the development of strategies for the autonomous learning.

Keywords: Learning, Education at Distance, And-learning, Blended Learning, virtual Atmospheres of learning.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, en la denominada sociedad de la información en la cual estamos inmersos es imposible poder desligarse de la realidad de una globalización impulsada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales han generado toda una revolución en el acceso a cientos de miles de contenidos de diversos tipos (educativos, informativos, de entretenimiento) y las posibilidades de comunicación mediante herramientas mucho más flexibles.

Desde ese punto de vista, en el área de educación es posible hablar de varias alternativas de formación que pueden ser posibles a través de la distancia. Una de ellas es la Enseñanza Virtual. En ella, es posible la enseñanza/aprendizaje en diferente tiempo y espacio mediante

la utilización de diversas herramientas tecnológicas que permiten el diseño de entornos virtuales de aprendizaje simulando la realidad del aula presencial.

Por cuanto, todo esto ha llevado a la aparición del concepto de Blended Learning, concebido como una respuesta más bien alternativa, especialmente para las instituciones presenciales, ya que corresponde a un modelo de enseñanza virtual - presencial.

En ese sentido, una de las definiciones más aceptadas de Blended Learning es planteada por Aguado, D. y Arranz, V. (2005), que aseveran que el b-learning es un diseño docente en el que tecnologías de uso presencial (físico) y no presencial (virtual) se combinan con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje. Un aspecto a destacar del Blended Learning es que se centra en los procesos de

aprendizaje, sustentado por teorías de la psicología cognitiva para el diseño del uso de medios tecnológicos.

De modo que, en los últimos años se ha visto que la incursión de las tecnologías Web y el uso de Internet permiten mejoras en el campo educativo. Sin duda alguna, la tecnología adecuadamente aplicada fomenta procesos de aprendizaje en los cuales se utilizan elementos tales como el diseño de aprendizaje y el análisis de factores sociales y culturales. De ahí que, si no tenemos muy clara esta visión de los sistemas de aprendizaje, no se aprovechará todo el potencial de la tecnología.

Bajo esta premisa, el presente estudio se enfoca en el análisis y utilización de estas metodologías como un medio de enseñanza - aprendizaje y pretende proporcionar a los estudiantes un intercambio dinámico que conjuntamente con la voluntad y compromiso que exige este tipo de educación, permita obtener un aprendizaje de calidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Más de una década la educación superior viene sufriendo cambios, a causa de los avances tecnológicos, que nadie puede negar. Es un hecho que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha venido influenciando en todos los ámbitos sociales y organizacionales, como ocurre en el contexto de la educación universitaria, razón por la cual las Tecnologías de la Información y Comunicación se han convertido en herramientas indispensables para el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje de los estudiantes. De tal manera que, la universidad deja de ser el depositario

absoluto de la información para convertirse en gestor del conocimiento, característica distintiva que constituye un valor educativo agregado.

Ante esta realidad, en los últimos años la modalidad blended learning ha incursionado con fuerza en el contexto de la enseñanza. En definitiva, el blended learning conocido como un aprendizaje mixto, que combina la modalidad presencial y on-line para alcanzar los objetivos pedagógicos propuestos. Se trata de una manera semi-presencial de estudios en donde el docente asume su rol tradicional, pero usa en beneficio propio el material didáctico que la informática e Internet le proporcionan, para ejercer su labor en dos frentes: como tutor on-line (tutorías a distancia) y como educador tradicional (cursos presenciales). Por tanto, la modalidad Blended Learning es un modo de aprender que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial apoyada en las TIC.

Innegablemente, la modalidad blended learning (b-learning) propicia un aprendizaje autónomo, eliminando las barreras espacio - tiempo, dejando a disposición de los estudiantes todos los contenidos que faciliten su formación integral haciendo innecesario los encuentros permanentes entre docentes y estudiantes, dejando la pertinencia de estos encuentros en manos de los docentes. En esa intención los docentes tendrán a la mano todos los recursos de la web para trabajar con los estudiantes ya sea de forma virtual o presencial, y tendrá como finalidad motivar a la participación activa y generar vínculos docente - estudiante.

A partir de esta descripción, en la

Carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) poco o nada se está trabajando en el desarrollo e implementación de cursos basados en la modalidad Blended Learning que permita fortalecer el aprendizaje de los estudiantes; esto debido a que aún no se cuenta con experiencias documentadas respecto a esta modalidad, por consiguiente los docentes que desean implementarla no cuentan con la suficiente información o una guía para homogenizar esta innovadora modalidad de enseñanza-aprendizaje y poder así elaborarlo, implementarlo y evaluarlo de manera más eficiente y eficaz.

En ese contexto, la carrera enfrenta diversas problemáticas como el desconocimiento por parte de los docentes de las herramientas educativas que existen en la web que pueden fortalecer el aprendizaje y por ende mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes. Por su parte, el estudiante se encuentra desinteresado ante la manera tradicional en que se le presenta el contenido en el aula. Es así, que utilizan la tecnología y herramientas de internet para obtener información de temas de su interés o socializar, más que para fortalecer su aprendizaje y así mejorar su rendimiento académico; por ejemplo, utilizan los distintos medios de comunicación en línea solamente para socializar cuando podrían usarlo como un medio para debatir temas vistos en clase moderados por el docente y un previo programa de actividades donde se les indique los procedimientos necesarios de la actividad y el uso de esta herramienta para un mejor aprendizaje y aprovechamiento de la misma.

De ahí que, se puede apreciar la falta

de dirección del docente para encausar a sus estudiantes, no sólo al uso de las herramientas tecnológicas sino al uso correcto de las mismas con la finalidad de fortalecer el aprendizaje y mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes, con objetivos planteados y con cierta metodología, es decir que le permita al estudiante aprender y socializar con sus compañeros sobre los conocimientos vistos en la clase presencial y fomentar el aprendizaje autónomo que el uso de las nuevas tecnologías permite.

A razón de lo anterior, es aquí donde vale la pena preguntarnos: ¿En qué medida la modalidad blended learning (aprendizaje combinado) incide en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes de 2° semestre de la Carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto?

3. METODOLOGÍA

El **tipo de investigación** corresponde al estudio descriptivo – correlativo. Es descriptivo porque se centra en medir y recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables, para así describir lo que se investiga. Y es correlativo porque el estudio ejecutado mide el grado de incidencia entre las variables de investigación, en este caso se han trabajado con dos variables: una independiente (la modalidad blended learning) y una dependiente (el rendimiento académico), las cuales se relacionan mutuamente, así la variable independiente produce un efecto positivo y significativo con relación a la variable dependiente.

Entre los **métodos** empíricos que se aplicó en el presente trabajo tenemos el criterio de expertos y la recolección de información; los métodos teóricos que se aplicó son el analítico – sintético, inductivo – deductivo, hipotético deductivo y sistemático.

Respecto a la **población y muestra** de estudio, se ha determinado utilizar el tipo de muestra no probabilístico, con la técnica de muestreo intencional o de conveniencia. Por tanto, tomando en cuenta el objeto de estudio, se seleccionó por el fácil acceso al paralelo 2 – B (turno noche) para implementar la modalidad blended learning; de esta manera se optó por tomar como muestra representativa a la totalidad (100%) de los estudiantes de mencionado paralelo; es decir, 22 estudiantes de 2° semestre de la Carrera de Historia de la UPEA.

En relación a la **técnica e instrumento** de recolección de datos, se realizó mediante la aplicación de la técnica de la encuesta.

Con la técnica de la encuesta se pretendió recoger la información requerida a través de un cuestionario elaborado con anterioridad para el efecto. El cuestionario se lo utilizó para la recolección de la información en forma masiva y para obtener valoraciones, opiniones o criterios el rededor de las variables.

En tal sentido, el instrumento que se utilizó en el presente trabajo es, básicamente el cuestionario dirigido a los estudiantes de 2° semestre, paralelo B, de la carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Este trabajo de investigación ha tenido como finalidad apreciar la eficacia, en función del proceso de enseñanza - aprendizaje, de la utilización de la modalidad combinada de aprendizaje (b-learning), a través de la implementación de la plataforma virtual para la asignatura Corrientes Metodológicas de la Investigación de la Carrera de Historia de la UPEA. Asimismo, también tuvo el propósito de determinar el grado de influencia en el rendimiento académico de los estudiantes; y analizar la forma en que los factores actitudinales, como una actitud positiva o negativa hacia la utilización de los recursos tecnológicos para el aprendizaje formal, inciden en el rendimiento académico, es decir, si tienen o no que ver en el éxito en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este sentido, se ha querido establecer si la modalidad b-learning produce o no mejores resultados si se desarrolla en el ambiente virtual, puesto que las características que éste brinda generan una actitud más adecuada en docentes y estudiantes.

Entonces, después de analizar exhaustivamente los resultados de la investigación provenientes de los datos obtenidos con la encuesta aplicada, se puede ver que los estudiantes luego de haber utilizado la modalidad b-learning consideran que les ha sido útil, que han compartido ideas y conocimientos actualizados, lo que han permitido que se amplíe su visión. Es así, que la mayoría de los estudiantes cree que el uso de la

modalidad b-learning ha sido eficaz ya que mejoró su rendimiento académico. Por tanto, la aplicación de un aprendizaje combinado entre las clases presenciales y virtuales da mejores resultados porque se evidencia que se ha mejorado el proceso de enseñanza – aprendizaje con la utilización de la modalidad b-learning, y podemos responder afirmativamente a la pregunta de investigación.

Asimismo, los resultados de la investigación revelan que los estudiantes estaban motivados y aumentaron su interés por aprender, ya que la interacción por medios tecnológicos estimula el aprendizaje autónomo e indudablemente mejora el rendimiento académico. También es importante la motivación del docente, que se transmite a los estudiantes, ya que el docente comparte su entusiasmo por la materia.

Es así, que el docente debe incorporar los conocimientos de informática de los estudiantes y el chateo en particular en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir, utilizar la herramienta informática para potenciar su interacción con ellos y aprovechar la tendencia generacional para potenciar el aprendizaje y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, logrando de esta manera un aprendizaje significativo.

En ese orden de ideas, es fundamental que el docente sea un guía y un motivador que estimule el aprendizaje en este ambiente virtual, y a la vez permita que el estudiante tome sus propias decisiones en la construcción de su conocimiento, animándolos a que sean independientes.

En ese ámbito, los resultados obtenidos

en la encuesta final permiten comprobar que los factores actitudinales inciden en la eficacia de un curso virtual en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La obtención de un aprendizaje significativo depende de la motivación del estudiante para aprender, a la cual puede contribuir el docente. Asimismo, se pudo evidenciar que los estudiantes no se oponen a las nuevas formas del proceso de enseñanza – aprendizaje ni a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación universitaria. Por el contrario, como se aprecia en las respuestas de las encuestas, existe una gran disposición de los estudiantes a utilizar plataformas virtuales para combinar con las clases presenciales en el aula. A pesar de que los estudiantes prefieren usar las herramientas informáticas para entretenerse, la gran mayoría de ellos tiene una conciencia clara de que a través del Internet es posible aprender, y consideran que el curso virtual es útil y que indiscutiblemente ayuda a fortalecer y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Desde esa perspectiva, los resultados obtenidos en la investigación nos permiten indicar que el aprendizaje combinado (blended learning) les gusta a los estudiantes, produce en ellos un mayor entusiasmo por la materia y mejora su rendimiento académico, por lo que piensan que se debe generalizar su uso en la malla curricular.

Por otro lado, se debe aprovechar el hecho de que muchos estudiantes tengan habilidades en el manejo de Internet y un conocimiento previo acerca de las herramientas tecnológicas. La educación superior universitaria no puede sustraerse

de los cambios tecnológicos que afectan a la sociedad en general. Es necesario que una universidad incorpore a sus actividades académicas la utilización de todos los recursos de la moderna tecnología, sin que eso signifique que la máquina pueda reemplazar al docente con su conocimiento y experiencia. De tal manera, que mediante el uso de las TIC, los estudiantes pueden trabajar de forma autónoma y desarrollar su creatividad, su pensamiento reflexivo, así como su responsabilidad, disciplina y potencial investigativo.

Con ese fin, el nuevo rol del docente universitario es el de ser un tutor, un guía que incentiva un diálogo permanente para que el estudiante transforme la información en conocimiento. De ahí que, la plataforma virtual es un valioso apoyo al estudiante en el logro de un aprendizaje significativo, ya que el docente lo motiva y orienta para que progrese en su capacidad para la búsqueda inteligente de información, en la adquisición de nuevos conocimientos y en la incorporación de esos conocimientos a su estructura cognitiva previa.

En este marco, el docente debe desarrollar un proceso comunicativo que permita el reconocimiento, el refuerzo, la reelaboración y la retroalimentación del conocimiento, y a la vez permita que el estudiante tome sus propias decisiones en la construcción de su conocimiento, exprese libremente sus ideas, y se anime a ser independiente. Por tanto, la interactividad es fundamental en los modelos educativos actuales, ya que se basa en el diálogo de los estudiantes entre sí y con el docente, en un ambiente de colaboración, aprovechando las capacidades y potencialidades de

cada uno. Ciertamente, el aprendizaje combinado (blended learning) ha facilitado esta interacción y ha logrado un aprendizaje significativo y ende logró mejorar su rendimiento académico.

Por consiguiente, el docente que desarrolla su cátedra en la modalidad presencial debe incorporar la tutoría virtual a través de cursos virtuales, aprovechando las ventajas de ambas modalidades. Se trataría de un aprendizaje mezclado en una proporción determinada.

Por tanto, en el marco de los resultados obtenidos, cabe destacar, que los estudiantes se inclinan por el aprendizaje mezclado, dándole un mayor peso a la tutoría virtual a través de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, los docentes de la Carrera de Historia de la UPEA aún no utilizan de manera generalizada el aprendizaje mezclado en la modalidad presencial. Es así, que la mayoría de los docentes escoge la modalidad presencial para cumplir con el desarrollo de su plan de trabajo de la asignatura a su cargo.

5. CONCLUSIONES

Examinando globalmente los resultados se infiere que de manera general los estudiantes que participaron en la experiencia formativa manifestaron que a través de la aplicación y el uso adecuado de entornos virtuales de aprendizaje fundamentados en la modalidad blended learning (aprendizaje mezclado), mejoró y se fortaleció su rendimiento académico logrando así aprendizajes significativos y de calidad.

expectativas se vieron cumplidas este
más exactamente, la implementación en
un curso virtual mediante la metodología
el learning permitió que los estudiantes
se capacitaran en la utilización de
tipo de plataformas, específicamente en
la plataforma de gestión de contenidos
Moodle. Asimismo, los estudiantes
destacaron como muy favorable la
flexibilidad del aprendizaje que estos
modelos de formación facilitan, lo que
les ha permitido trabajar desde casa o
en un café internet, no tener que realizar
desplazamientos y la accesibilidad a los
recursos en cualquier momento.

Tomando en cuenta la experiencia
realizada, analizando la importancia que
tienen la presencialidad y la virtualidad en
la modalidad blended learning, se puede
afirmar que el uso de la plataforma virtual
facilita el proceso de aprendizaje tanto a
los estudiantes como a los docentes en
la enseñanza, y más aún cuando se lo
integra y combina adecuadamente a las
clases tradicionales presenciales, siendo
importante destacar que los recursos
educativos multimedia tienen mayor
aceptación como herramientas de apoyo
ante el uso de textos, libros y dossier, ya
que éstos hacen del aprendizaje más
accesible y motivador.

Por todo lo expuesto, se puede concluir
de manera general que con la realización
de la investigación fue posible dar
respuesta a la interrogante planteada
en la hipótesis.

un
inv
ger
flex

6. RE

Agua
de
lea
Rev

Bernard
e in
México

Cabero y
en In
mater
Españ

Cabero, J.
pedag
Espacio
Superior

Cabero, J.
M. (200
el alum
tecnológ
McGraw-

Cebreiro,
tecnológ
didácticos

García
dist
Barcelona

Rodríguez,
educativ
Interamer

el sistema pedagógico con
para ofrecer al estudiante
donde el docente está
en el proceso educativo
un proceso de enseñanza más
accesible.

Rosenberg, M. (2001). "E-Learning:
estrategias para transmitir
conocimiento en la era digital".
Bogotá: McGraw-Hill.

RENCIAS
D. y Arranz, V. (2005). "Desarrollo
competencias mediante blended
learning: un análisis descriptivo". En
Pixel Bit, N° 26, pp. 79 - 88.

M. (2007). "Diseño, producción
y implementación de e-learning".
Interamericana.

Gisbert, M. (2005). "La formación
e-learning: guía para el diseño de
recursos didácticos". Sevilla -
AD.

Castano, C. (2007). "Bases
teóricas del
e-learning". En
de Educación
Madrid: Octaedro.

Llorente, M.C. y Gisbert,
"El papel del profesor y
en los nuevos entornos
de formación". Madrid:

(2007).
"Las nuevas
instrumentos
McGraw-Hill.

"La
educación a
la práctica".

"Integración
México D.F.

LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PÚBLICA

THE PUBLIC ADMINISTRATIVE ORGANIZATION

Miriam Gonzales Chacón¹

¹Estudiante de la carrera de Derecho de la
Universidad Pública de El Alto "UPEA"
E-mail: miriamgonza@hotmail.com

Resumen

En el proceso de la organización administrativa pública entendida como una actividad o personificación jurídica y sometida al Derecho e insertada en un sistema político, está sujeta a la coordinación, planificación, dirección, organización y control; donde es el arte de dirigir, coordinar y motivar individuos y grupos para que alcancen determinados fines, consiste fundamentalmente en que el individuo líder posea buenas capacidades verbales, intelectuales y sociales. En ese entorno existe la unidad, continuidad, flexibilidad y precisión las cuales deben adoptar las órdenes dadas con los principios establecidos, es un proceso indispensable en todas las fases de las labores y en todos los niveles jerárquicos y funcionales; la interrelación e interdependencia de la participación múltiple de personas, grupos en ese entendido se deduce que es una institución del Estado como dominio político y dirección administrativa.

Palabra Clave

Organización, Administración Pública.

Abstract

In the process of the public administrative organization understood like an activity or personification legal and submissive the Right and inserted in a political system, she is subject to the coordination, planning, direction, organization and control; in which it is the art to direct, to coordinate and to motivate individuals and groups so that they reach certain aims consists fundamentally of that the individual leader has good verbal capacities, intellectual and social. In that surroundings it exists the unit, continuity, flexibility and precision which must adopt the orders issued with the established principles, is an indispensable process in all the phases of the workings and in all the hierarchic and functional levels; the public administration difference by the size, the complexity of its structures the interrelation and interdependence of the multiple participation of people, groups in that understood is deduced that it is an institution of the State like political dominion and administrative direction.

Keyword:

Claveorganizacion, public administration.

1. INTRODUCCIÓN

La Administración Pública se diferencia por el tamaño, la complejidad de sus estructuras y los procedimientos de la maquinaria pública, a ello se suma la participación múltiple de personas, grupos y el alto grado de interrelación e interdependencia de los órganos del sector público, la administración pública se orientan a la satisfacción de los intereses generales mediante el ejercicio de potestades exorbitantes con una organización altamente formalizada.

La organización administrativa desarrolle con transparencia las políticas que rigen en cada intermediación.

En todo proceso administrativo para realizar y evaluar la situación y considerar las diferentes acciones con la unidad, continuidad, flexibilidad y precisión para que cada uno de los que participan en el conozca de antemano las labores, responsabilidades y derechos que le corresponden en su condición de integrante del grupo y en el campo laboral en su contribución a ese todo a fin de satisfacer los objetivos sociales de la institución en particular; para que todas las acciones y operaciones en todo momento se efectúen...

2. DESARROLLO

2.1 Concepto

Etimológicamente administración viene de latín "administratio" que significa acción de administrar, término que está compuesto por ad y ministrare conjuntamente significa servir.

W. Jiménez Castro define: "administración es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr"¹; es una definición muy ilustrativa para iniciar un estudio sistemático de los principios administrativos y científicos de aplicaciones universales, que son de vital importancia para cualquier profesional que tenga bajo su responsabilidad la dirección de otros individuos.

De las cinco funciones básicas que constituyen el proceso administrativo, según Fayol, la organización viene en segundo lugar, después de la planificación y antes del mando, la coordinación y el control.

En la administración pública debe de tenerse en cuenta tales como:

derar las diferentes acciones con unidad, continuidad, flexibilidad y coordinación para que cada uno de los que participan conozcan de antemano las responsabilidades y derechos que le corresponden en su condición integrante del grupo y en el campo laboral.

Manuel María Díez, la organización es una ordenación de los elementos necesarios para perseguir determinados objetivos o fines, para asegurar una adecuada integración y coordinación de las actividades sobre la base de la división del trabajo”².

La organización administrativa específicamente es agrupar las actividades necesarias para alcanzar determinados objetivos; asignar a cada grupo administrativo con la autoridad correspondiente para supervisar y coordinar tanto en sentido vertical como horizontal toda la estructura de la institución”³, etc. Así agregan la estructura de organización debe estar diseñada de manera que sea perfectamente clara para todos los que deben realizar determinadas actividades y quienes son responsables de determinados resultados de su empeño laboral.

Organizar significa ordenar, formar todo con partes que se vuelven dependientes mediante la coordinación de las funciones que realiza cada parte.

Funciones administrativas

Para una buena administración debe de ir acompañado de la mano de la idoneidad para desempeñar las funciones ya que es el conjunto de condiciones físicas, intelectuales y morales que habilitan a una persona la hacen apta para el ejercicio de una función. Si falta una de esas condiciones, la idoneidad no existe. “El ingrediente moral incluye la lealtad a la ley, al interés público y a la administración”⁴

Para realizar estas funciones que no solo son jurídicas, sino además sociales, porque responden a las necesidades colectivas; el estado requiere de un conjunto de órganos cuya estructura y coordinación constituye lo que se llama ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PÚBLICA.

En otros términos, para desarrollar su actividad externa (funciones jurídicas y sociales), la Administración debe previamente cumplir una actividad interna que consiste en organizarse, en dotarse de una organización administrativa, es por esta razón que dentro de una organización administrativa debe de existir DEBERES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES como a continuación se muestra la importancia de estos puntos muy concordantes con el mencionado título.

2.3 Deberes, incompatibilidades y prohibiciones

a. Deberes y obligaciones de la función pública

y empleados es de lealtad al orden jurídico –político constitucional, o sea de acatamiento a la Constitución a las leyes, decretos y resoluciones que forman el ordenamiento jurídico nacional. Aunque no todos los agentes prestan juramento en ese sentido al asumir sus cargos (lo hacen solamente los funcionarios de jerarquía particularmente de los integrantes de la administración pública.

Cabe mencionar los deberes de los Servidores Públicos entre los cuales están:

- Respetar y cumplir la constitución Política del Estado.
- Puntualidad, celeridad, economía, eficiencia y probidad en el trabajo.
- Acatar las órdenes de sus superiores.
- Otra obligación de la administración pública es "atender con diligencia y resolver con eficiencia los requerimientos de los administrados".

Deben también "mantener reserva sobre asuntos e informaciones, confidenciales conocidos en razón a su labor.

El secreto en el trabajo fluye de la obligación principal que tiene los empleados públicos de acatar el orden jurídico-político constitucional y de cumplir con sus labores con eficiencia y lealtad.

b. Incompatibilidades

La administración Pública está sujeta a las siguientes incompatibilidades:

- Ejercitar más de una actividad reenumerada en la administración pública.

c. Prohibiciones

La administración Pública está sujeta a las siguientes prohibiciones:

- Ejercer atribuciones o funciones ajenas a su competencia.
- Lograr favores o beneficios en trámites o gestiones a su cargo para él o para terceros.
- Disponer o utilizar información previamente establecida como confidencial y reservada en fines distintos a los de su función administrativa.

En toda administración Pública existe la sindicalización de empleados públicos tal cual damos a conocer a continuación como es la organización administrativa.

2.4 Sindicalización de empleados públicos

Actualmente, sin embargo se admite el criterio de que los trabajadores en general sean del sector público o del privado, tiene derecho a organizarse en sindicatos que los representen, defiendan sus derechos y promuevan su superación cultural, ya que de otra manera permanecerían aislados, al margen de la solidaridad social que debe unir a los trabajadores, e indefensos ante un empleador cada vez más poderoso como es el Estado.

3. CONCLUSIÓN

Se establece que la organización administrativa pública es el conjunto de órganos administrativos que sirven al Estado para la realización de funciones y actividades destinadas a la provisión

de obras, bienes y servicio público a la sociedad es el sistema que tiene por fin dirigir y coordinar con eficiencia y eficacia bajo los factores del cumplimiento de la responsabilidad de la organización administrativa bajo una coordinación y planificación.

4. REFERENCIAS

JIMENEZ, C. W. (n.d) Ob. Cit., Pág. 21

Citado por DELGADILLO. Luis Humberto, en "Elementos de derecho Administrativo", Ed. LIMUSA, México D.F.1986

DROMI, José Roberto,- Ob. Cit. P.365.

GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo y FERNANDEZ, Tomas Ramón, CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. 4ta. Edición Tomo I, Ed. Civitas S.A., Madrid, 1988, pp. 534-35.

PÁGINAS WEB DINÁMICAS Y BASES DE DATOS CON PHP, MYSQL Y APACHE

DYNAMIC WEB PAGES AND DATABASES WITH PHP, MYSQL AND APACHE

Juán Edgar Callisaya Limachi¹

¹Egresado de la carrera Ingeniería de Sistemas.
de la Universidad Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: du_c_ks@hotmail.com

RESUMEN

En la actualidad, muchas instituciones y empresas se han dado cuenta de la importancia que el Web tiene en el desarrollo de sus potencialidades, ya que con ello pueden lograr una mejor comunicación con personas o instituciones situadas en cualquier lugar del mundo. Gracias a la conexión con la red mundial, poco a poco, cada individuo o institución va teniendo acceso a mayor cantidad de información de las diversas ramas de la ciencia con distintos formatos de almacenamiento.

Palabras Claves: Apache, bases de datos, cookies, CGI, HTML, MySQL, PHP, PHP3, Script, web.

ABSTRACT

Currently, many institutions and companies have realized the importance of the Web has to develop their potential, as this can better communicate with individuals or institutions located anywhere in the world. By connecting with the global network gradually, each individual or institution will have access to as much information from the various branches of science with different storage formats.

Keywords: Apache, databases, cookies, CGI, HTML, MySQL, PHP, PHP3, Script, Web

1. INTRODUCCIÓN

Gracias a este trabajo de investigación, tuvimos la oportunidad de conocer un lenguaje que, a un nivel básico, puede ayudarnos a procesar información de formularios, generar páginas con contenidos dinámicos, o mandar y recibir cookies, como cualquier script CGI el

cual es muy práctico y de aplicación útil.

Este documento proporciona al lector la información suficiente del lenguaje de programación de páginas webs que funciona en el lado del servidor PHP (Acrónimo de PHP Hipertext Preprocessor), así como dar a conocer la facilidad y seguridad de manejar y crear páginas dinámicas con el trío: **PHP**,

MySQL y Apache.

En la sección II se empieza por conocer PHP, sección III se explica donde podemos utilizar PHP, en la sección IV se cita cual es el uso actual de PHP, en la sección V se mencionan las funciones básicas de PHP/MySQL y una conexión a la base de datos, en la sección VI se hace el uso consultas e inserciones a la base de datos, mientras que en la sección VII tenemos una aplicación práctica para obtener una lista de bases de datos, y por último en la sección VIII las conclusiones respectivas de nuestra investigación la cual se elaboró con la finalidad de dar a conocer esta eficiente herramienta de una manera sencilla sólo basta con tener los conceptos básicos de programación en C o C++ una idea a desarrollar y listo.

2. CONOCIENDO A PHP

Técnicamente es un lenguaje interpretado de alto nivel, similar en construcciones léxicas y sintácticas a Perl, C e incluso Java, y embebido en páginas HTML.

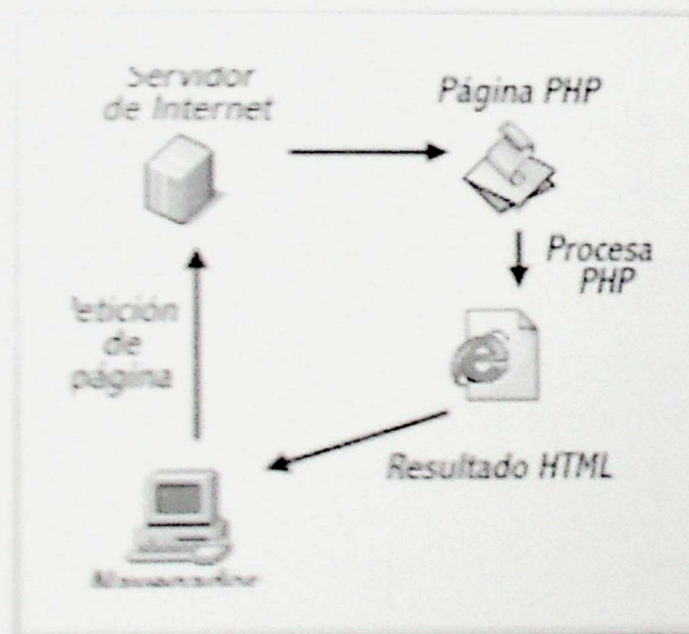
El código PHP no se mezcla con las etiquetas HTML, ya que está acotado siempre por los símbolos `<?y ?>`, de forma que para los programas compositores de páginas web son etiquetas que no soporta y las deja tal y como están. De esta forma, puede trabajarse a la vez en el diseño visual de la página y en la funcionalidad (programación) de la misma cómodamente.

Los navegadores no tienen ningún problema con PHP, ya que nunca llegan a verlo. El código PHP se interpreta para generar la página HTML solicitada antes de ser transmitida al navegador. Así si el navegador debe ser capaz de

reconocer las extensiones .php, .php3 y antiguamente .phtml, como documentos de tipo text/html, o tratará de bajar las páginas como si fueran ficheros en vez de visualizarlas.

Afortunadamente, PHP está lo suficientemente extendido para que no tengamos que preocuparnos de ese problema, puesto que los principales navegadores ya reconocen tales extensiones, (ver Fig. 1) solo tendremos que preocuparnos más por el código y de que éste en verdad funcione correctamente.

Fig. 1. Modelo funcional de PHP.



3. ¿DÓNDE PODEMOS UTILIZAR PHP?

Hoy por hoy, PHP es competencia directa, dentro del campo de las páginas generadas dinámicamente, de las Active Server Pages (ASP) que Microsoft implementa en su servidor web Internet Information Server, o las JSP del Netscape Enterprise Server de Netscape. Otro producto comercial equivalente puede ser Cold Fusion.

PHP ha sido desarrollado principalmente

para usar conjuntamente con el servidor web libre Apache <<http://www.apache.org/>> en cualquiera de las plataformas que éste soporta. De hecho, está implementado como un módulo de forma que aprovecha la máxima integración con el servidor y velocidad posible.

No obstante, también puede ser compilado como un ejecutable más, para cualquiera de las plataformas en las que está soportado (Unix, Windows, ...) y usarse como un CGI. De esta forma puede ser empleado con cualquier servidor web que soporte ejecución de CGIs en dichas plataformas. Nos podríamos encontrar con la curiosa situación de usar por ejemplo PHP en un Microsoft IIS si lo configuramos adecuadamente.

Uno de los puntos principales de PHP es su eficiente API para construir aplicaciones de bases de datos dinámicas. PHP no sólo puede usar muchos tipos de bases de datos de forma nativa sino que permite interfaz ODBC y JDBC. PHP es muy utilizado sobre todo con PostgreSQL <<http://www.postgresql.org/>> y MySQL <<http://www.mysql.org/>>, bases de datos libres, haciendo entre Apache (ver Fig. 2), PHP y una de ambas la solución "libre" para hacer sitios web dinámicos de alta calidad, sin dependencia tecnológica de ninguna empresa en particular.

Otra de las razones que lo hacen atractivo a los desarrolladores es su fácil curva de aprendizaje, especialmente para los que no son experimentados programadores. Se considera por ejemplo más sencillo que usar Perl/DBI a la hora de desarrollar páginas web dinámicas la popularidad de PHP se ha incrementado a gran escala y sus resultados lo justifican.

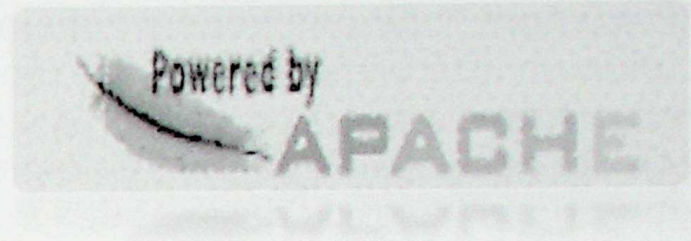


Fig 2. Logotipo de Apache

4. USO ACTUAL DE PHP

La versión actualmente más usada de PHP es la 3.0, conocida simplemente como PHP3. Esta trae considerables ventajas sobre sus predecesoras, de tal forma que no tiene sentido utilizar versiones anteriores.

PHP3 ha supuesto el despegue de PHP en su campo.

Esta herramienta ha alcanzado ya la cifra de uso <<http://www.php.net/usage.php3>> de más de 1 millón de webs (Netcraft, Noviembre 2000). Y se espera con seguridad que su nueva versión PHP 4.0 <<http://www.php.net/version4/>> (<http://www.php.net/version4/>), que ha salido hace poco, (ver Fig. 3) le haga perfilarse como la principal solución en el campo de las aplicaciones web dinámicas, apoyada por el crecimiento sostenido de uso del servidor web Apache, su principal plataforma (más del 60% del mercado de los dominios web a escala mundial).

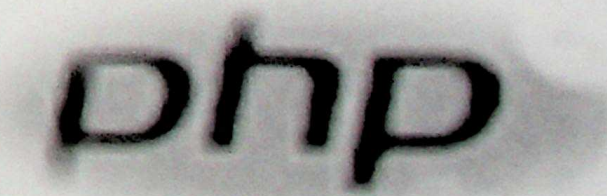


Fig. 3. Logotipo de php

PHP 4.0 trae toda una serie de mejoras incluido un intérprete mucho más rápido Zend (<http://www.zend.com>). El uso creciente del web con páginas dinámicas, formularios y bases de datos obliga a una aceleración del proceso clave que es la generación de la página, este tipo de mejoras plasma la calidad del servicio de Internet.

Otro dato que corrobora su futuro es el apoyo del mundo empresarial. Por ejemplo, Midgar está desarrollando un servidor de aplicaciones basado en PHP. Midgard no es el único servidor web de aplicaciones Open Source, también tenemos Zope <<http://www.zope.org/>> a nuestra disposición (basado en el lenguaje python, en vez de en PHP).

MySQL es el gestor de bases de datos más usado por los que programan con PHP. Además, es gratuito en su versión para Unix, lo que lo convierte en una alternativa interesante (el cual se puede descargar muy fácilmente de <<http://www.mysql.com/>>).

Otra de las virtudes estrellas de PHP es su capacidad para conectarse a bases de datos, como MySQL (ver Fig. 4). Las bases de datos son estructuras de datos complejas orientadas a aplicaciones que tratan con grandes volúmenes de información.

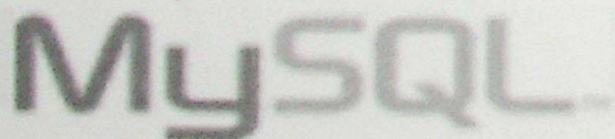


Fig 4. Logotipo MySQL

Si se quiere acceder a una base de datos desde PHP, primero debemos conectarnos al servidor MySQL: \$enlace = mysql_connect(\$hostname, \$user, \$password); si se usan variables, o \$enlace = mysql_connect('localhost', 'master', 'laclave'); en el caso de constantes.

Los argumentos son opcionales, si no se especifican se supone "localhost" para el servidor, el mismo usuario que el servidor web para el usuario y clave vacía. La función mysql_connect retorna una conexión o enlace (link) a la base de datos que luego será usado para ejecutar los comandos SQL. El uso y almacenamiento de dicho valor es opcional, ya que la mayoría de las funciones de MySQL usan por defecto la última conexión. En caso de que se tengan varios enlaces o conexiones, hay que especificar cuál usar. Una vez establecida la conexión hay que seleccionar una base de datos:

```
mysql_select_db($database);
si se usa variable o
mysql_select_db('simple');
si se usan constantes.
<?php
$con=mysql_connect();
mysql_select_db("simple", $con);
mysql_close($con);?
?>
```

5. CONSULTAS E INSERCIONES A LA BASE DE DATOS

A continuación veremos unos ejemplos muy sencillos pero representativos de las operaciones más comunes con bases de datos y páginas PHP:

Recuperar datos desde una base de datos

y listarlos en la página web.

Permitir que un usuario inserte nuevos datos en la base de datos mediante un formulario HTML.

Con estos pequeños ejemplos se muestran las funciones básicas y comunes, la facilidad es ineludible las cuales mejoran significativamente los formatos estáticos que muchas veces son tediosos y poco atractivos. Las operaciones de modificación son muy similares al INSERT, salvo que se usa el comando SQL UPDATE con una cláusula WHERE similar a las usadas en los SELECT.

6. APLICACIÓN PRÁCTICA, OBTENER LA LISTA DE BASES DE DATOS

Lo primero que haremos es conectarnos a la base de datos y seleccionar las base de datos existentes en el servidor. Ello se logra con la función `mysql_list_dbs` que retorna un resultado consistente en la lista de base de datos. Luego sólo queda recorrer toda la lista con la función `mysql_fetch_object` e imprimir el nombre de cada base de datos consultada.

```
<?php
$con=mysql_pconnect()
or die ("No pude conectarme");
echo "Conectado";
$db_list = mysql_list_dbs($con);
while ($row = mysql_fetch_object($db_list)) {
echo $row->Database . "
";
}
mysql_close($con);
```

?>

7. CONCLUSIONES

Si PHP3 ya era bueno, PHP 4.0 lleva camino de superar a sus competidores en el área de los lenguajes de script en el servidor, tanto para pequeños como para grandes proyectos. Y ahora no sólo apoyado por la extensión creciente de Apache o por ser de libre distribución, sino realmente por una creciente calidad técnica, características, rendimiento y posibilidades cada vez más notables.

En la actualidad la mayor parte de información es presentada de forma estática a través de documentos HTML, lo cual limita el acceso a los distintos tipos de almacenamiento en donde ésta pueda encontrarse, es por tal motivo que surge la posibilidad de utilizar aplicaciones que permitan acceder a información de forma dinámica, tal como a bases de datos, con contenidos y formatos de innovación que hacen de las páginas Web sean un verdadero arte de comunicación útil y eficaz donde cada día se vuelve más indispensable el uso de Internet pero con un sentido más atractivo e interactivo.

Actualmente el Sistema Cóndor fue construida y desarrollada con Páginas Web dinámicas, Bases de Datos con php, MySQL y Apache.

8. REFERENCIAS

Ratschiller Tobias y Gerken, Till "Creación de aplicaciones Web con PHP 4.0" Prentice-Hall: 2001.

Batini, Navatte y Cieri Addison Wesley "Diseño conceptual de bases de datos: un enfoque entidad interrelaciones" Mc Graw Hill: 1999.

Wesley, Addison "Introducción a los sistemas de bases de datos" Mc Graw Hill: 1999.

Anónimo "Integración de Bases de Datos en el Web" <<http://www.internautas.org/>> curso_servidores/mysql.php. 2001

Cantero, Javier "PHP y sus aplicaciones" <<http://www.escomposlinux.org/jcantero/sitiophp4.php>>. 2001

Del Castillo, Álvaro "Programación en castellano Webs dinámicos con PHP" <http://www.programacion.net/cursos/php4/> 2001.

EDUCANDO CON VALORES, EL ESFUERZO POR SER GRANDE

ALGUNOS ESPECÍMENES PARA TRIUNFAR...

EDUCATING WITH VALUES, THE EFFORT TO BE GREAT
SOME SPECIMENS TO SUCCEED...

Margarita Huanaco Barrera¹

¹Postulante a Titulación en Ciencias de la Educación de la
Universidad Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: huanac_barr@hotmail.com

RESUMEN

Mediante este artículo queremos llegar a toda la comunidad universitaria y la sociedad en general, para elevar la calidad educativa y calidad de vida con valores de manera efectiva en base al **¡esfuerzo!**; uno de los valores que uno debe asumir como persona, son los resultados que presenta a partir de la acción, reflexión, y la concientización en los estudiantes, docentes, y la comunidad universitaria; los valores educativos no son el resultado de una comprensión y mucho menos de una información pasiva ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto, lo que realmente se expresa es a través de conductas y comportamientos para resultados de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

El objetivo de esta primera parte del artículo, es fomentar los valores en base al **¡Esfuerzo!**; para que de esta forma la persona pueda conseguir sus metas propuestas, vencer y superar los obstáculos presentados.

Para fomentar los valores en base al **¡Esfuerzo!**, el individuo no puede aislarse de su ambiente, según **RIZSEHAZ R.** el ambiente "Es el centro mismo de los problemas y de los desafíos encontrados por una sociedad en su evolución, donde los valores entran en juego; ellos son el criterio del juicio llevado sobre la situación, ya que intervienen en las aspiraciones hacia un estado que se estima mejor, comandan la selección de los objetivos y de los medios contemplados en un proyecto para el futuro; por su carga emotiva, movilizan a los hombres a la acción"¹, asimismo el ambiente o el medio donde el individuo se desarrolla como persona, siempre está acompañado de retos y desafíos, los cuales son propicios para acrecentar los valores del **¡Esfuerzo!**.

¹ RIZSEHAZY R. Reflexiones fundamentales sobre los valores y el cambio social. Edición Sociedad Anónima S.A. 1998

PALABRA CLAVE

Educación, Valores, Esfuerzo

ABSTRACT

By means of this article, we want to arrive at all the university community and the society in general to elevate our educative quality with the intensive education in values and extensively of effective way of obtaining education of quality on the basis of effort! one of the values that one must assume like person, where it presents/displays the results from the action, reflection, and the awareness in the students, educational, and the university community influencing these values of effort! And all the will to make all our activities with the practice, and is precise to feel and to act. There are fundamental values that they do not attract with the mind, are intuited with sensitivity. For that reason the educative values are not the result of an understanding and much less of a passive information or of attitudes lead either without own meaning for the subject which really is expressed it is not through conducts and behaviors. Therefore one is to reach behaviors like results of conscious and significant learnings in the rational and the emotional thing.

The objective of this first part of the article, is to foment the values on the basis of Effort! that they help the man to obtain all its goals that set out and to win, to surpass the obstacles that appear in the activities to make and to continue in the search of the profit of their objectives.

Nevertheless to choose the individual it cannot be isolated of its atmosphere, according to RIZSEHAZ R. "It is the same center of the problems and the challenges found by a society in its evolution, that the values enter game. They are the criterion of the judgment taken on the situation, they take part in the aspirations towards a state that is considered better, command the selection of the objectives and means contemplated in a project for the future; by its touching load, they mobilize to the men to the action". This it is a good moment to call the attention on the responsibility of educators, and educandos whose authors require the necessity consequently to assume actually and the speech of a vocational direction as the right frame so that the university and the family form with these values to the new generations that the country needs for its prosperity and well-being. We more specifically do not forget that from the schools, universities, and in the classrooms where interactive and significant learnings take place that they are going to contribute greatly in the delineation of the personality of the educandos. Currículo plays a processor role of what the students must assimilate. Against this background, educational or the facilitador plays a fundamental role in the planning, execution, and curricular evaluation de estos educative values in the social area.

Keyword:

educacion, values, effort

1. INTRODUCCIÓN

Todos tenemos en la mente una idea de cómo nos gustaría que fuese la sociedad, y en qué mundo queremos que vivan nuestros estudiantes; en un ambiente lleno de interés a sus actividades en el que las personas asuman responsabilidades a sus esfuerzos y la voluntad que ellos deben asumir y donde todos tengamos obligaciones que cumplir a veces se nos olvida esos buenos propósitos. Y estamos acostumbrados que las cosas estén ya hechas y que otros lo resuelvan sin el mínimo sacrificio de haberlo hecho.

Todo esto vale la pena abordar, teniendo en cuenta que en todas las sociedades y en diferentes épocas el hombre ha tenido que enfrentar sus propios retos de desarrollo, como la necesidad de reforzar comportamientos sociales y responsables entre los adolescentes, jóvenes, y adultos la creciente relevancia de las obligaciones como también sus derechos humanos y de los intereses a los valores del esfuerzo y reflexionar sobre la falta y la pérdida de estos valores educativos que es el ¡esfuerzo! como la voluntad a todas nuestras actividades, que llevan a docentes y estudiantes y otros miembros de la universidad a exigir que la universidad asuma su función de formar valores humanos en los estudiantes y la comunidad en general.

Las instituciones educativas no nacieron para el desinterés sino para adecuarse a las instancias de los cambios que se efectúan en el contexto en que están ubicados respondiendo a las exigencias del medio y a los paradigmas que se optan.

Es evidente generalizar la necesidad de una educación en valores en base al ¡esfuerzo! para que pueda servir a nuestros niños, jóvenes, y adultos.

Los valores son pautas, guías, y caminos que marcan ejemplos de una conducta coherente, asimismo permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar decisiones, con serenidad, y coherencia, así también definir los objetivos de vida con claridad y responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias.

García Joaquín dice, "El ¡esfuerzo! es el impulso vigoroso y definitivo que hace posible al hombre convertir en realidad sus proyectos"², para enseñar el valor del esfuerzo en primer lugar hay que enseñar en qué consiste el esfuerzo su sentido y el valor que este tiene, también es importante enseñar a marcar metas que sean realistas y a decidir lo que se quiere realizar en un momento de confusión, en este sentido el educador no puede ser una persona descomprometida, tiene que ser un modelo de referencia ya que el estudiante interioriza los valores propios del educador no solo por lo que este dice, sino por su forma de ser y actuar ante la sociedad que lo rodea y ante los problemas que la vida plantea.

Calero Pérez indica: "Pero estas influencias de los valores del ¡esfuerzo!, como la voluntad, y otros valores que el estudiante recibe, necesitan ser asumidas, y que no vengan impuestas, sino razonadas, con una gran capacidad

2 JOAQUIN García L. EDUCANDO CON VALORES: VIRTUDES, EJEMPLOS Y MAS Ediciones MIRBET S.A.C. 2010 p. 58

de comprensión y sin censuras".³ En base a estas consideraciones se dará a conocer algunos ejemplos en el que se ubican estos valores y la urgencia de fomentar la educación con valores educativos sean estos desde el hogar, la escuela, el colegio o la universidad y otras organizaciones.

2. EDUCANDO CON VALORES ¡DEL ESFUERZO!

Con el presente trabajo previamente daremos a conocer lo que son los valores y que tan importante son en nuestras vidas; los valores constituyen el sustento que orienta la conducta y el comportamiento individual y grupal de las personas. Por lo tanto los valores son valiosos por si mismos pero se descubren con su implicación con la experiencia misma y con la realidad y no con los libros.

Y cuando hablamos de nuestra educación es como un proceso de degustación de valores, que se va haciendo en la experiencia; quien no degusta el valor del ¡esfuerzo! y el carácter puede acabar prefiriendo el pesimismo, la pereza y el desinterés.

Por tanto el esfuerzo es uno de los valores personales que podemos poner a la práctica en todas nuestras actividades.

En cuanto al aprendizaje de los estudiantes no solo es un acto cognoscitivo, sino está influido por la carga afectiva que tiene la interacción docente- estudiante, entre estudiantes y la comunidad, hay necesidad de auto motivar a nuestros estudiantes, a auto

valorarse y valorar a los demás, es decir a vivir valores de la moral, la belleza, la justicia, dignidad, solidaridad y sobre todo el ¡esfuerzo!.

Por lo tanto nuestra tarea educativa esto va para todos no debe agotarse en academicismo y repetición mecánica de conceptos es conveniente que todo conocimiento tenga su aplicación y mejor aún si se vincula con el trabajo, educación y lo académico deben complementarse en pos de un humanismo autentico.

Es evidente la necesidad de una educación en valores, sabemos que existen diversidad de valores que puedan servir a nuestros jóvenes estudiantes y docentes como referencia y punto de partida para la confección del "esfuerzo" como uno de los valores a la aplicación en el proyecto personal. Con este fin demostraremos que no hay educación de calidad sin educación en valores.

Por lo tanto para no dejar de progresar, debemos aprender a comprometernos y actuar...aprender, comprometernos, y de nuevo actuar.

Como puede exponerse en el siguiente gráfico el ¡esfuerzo! va relacionándose con los siguientes valores:

En base a estos valores se va ligándose el ¡esfuerzo! y nos ayudara a resistir y perseverar nuestras metas, a lo largo de los tiempos y jugara un papel fundamental en la formación y desarrollo de sociedades débiles y fuertes.

Es preciso que mencionemos teóricamente estos valores y ponerlos a la práctica:

La perseverancia es un esfuerzo

3 CALERO Pérez Mavilo "Para elevar nuestra calidad educativa" EDUCACIÓN EN VALORES Editorial San Marcos S.M. 2002 pag.13

continuado. Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto, la perseverancia requiere sentido

común es decir vivirlo frecuentemente, a cambio de contar con este valor de la

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia.

perseverancia obtendremos el gozo de luchar por lo que queremos. Tal vez no logremos de inmediato, incluso tal vez no logremos algo al final pero sin embargo, es importante disfrutar en el camino y que signifique algo en nuestras vidas.

Recordarte que la perseverancia brinda estabilidad, confianza y es un signo de madurez.

Por ejemplo con frecuencia en muchos aspectos de la vida existe una verdadera lucha: desde pequeños problemas o crisis habituales hasta grandes huracanes por decirlo, la vida nos depara un hecho innegable: la vida sigue a pesar de los problemas que uno tiene sabemos que la vida es hermosa para aquellas que apreciamos pero no necesariamente es sencilla.

El optimismo es el valor que nos ayuda a enfrentar las dificultades con buen ánimo y perseverancia, descubriendo lo positivo que tienen las personas y las circunstancias que se presentan, confiando en nuestras capacidades y posibilidades junto con la ayuda que podamos recibir. En lo fundamental la principal diferencia que existe entre una actitud optimista y su contraparte- el pesimismo radica en el enfoque con que se aprecian las cosas: es decir empeñarnos en descubrir inconvenientes y dificultades nos provoca apatía, dejadez, y desanimo.

El optimismo supone hacer ese mismo ¡esfuerzo! para encontrar soluciones, ventajas, y posibilidades en nuestras actividades: la diferencia es mínima, pero tan significativa que nos invita a cambiar

de una vez por toda nuestra actitud.

Alcanzar el éxito no siempre es la consecuencia lógica del optimismo, por mucho esfuerzo, empeño y sacrificio que pongamos, algunas veces las cosas no resultan como deseábamos.

El optimismo es una actitud permanente de "recomenzar" de volver al análisis al estudio de las situaciones para comprender mejor la naturaleza de las fallas errores y contratiempos, solo así estaremos en condiciones de superarnos y de lograr nuestras metas. Si las cosas no fallaran o nunca nos equivocáramos, no haría falta ser optimistas.

Por lo tanto no es más optimista el que menos ha fracasado, sino quien ha sabido encontrar en la adversidad un estímulo para superarse, fortaleciendo su voluntad y empeño; y en los errores y equivocaciones una experiencia positiva de aprendizaje.

La valentía es un valor universal y estrechamente está vinculado con el esfuerzo! que nos enseña a defender aquello que vale la pena, a dominar nuestros miedos y sobreponerlos en la adversidad. Sin la valentía, en los momentos difíciles nuestras vidas podrían irse a la deriva. Sin embargo requerimos de la fortaleza interior conducida por una conciencia recta, razonable, y justa. Sino podría llevarnos más lejos de lo que podríamos imaginar. Ser valiente no es sencillo en ocasiones, la valentía significa afrontar las consecuencias de nuestros actos es decir los productos de nuestros errores.

Como anteriormente indicábamos que la vida no es sencilla y puede ser en

ocasiones sorprendentemente dura un ejemplo; la muerte de un ser querido, una enfermedad en dimensión, la ruina de un negocio, y otros son ejemplos de momentos tremendamente difíciles.

Es por eso que la valentía es un valor que se vive día a día en las pequeñas cosas que se nos presenta y no es necesario esperar grandes afrentas, tremendos errores o increíbles batallas.

La superación es el valor que motiva a la persona a perfeccionarse a sí misma, en lo humano, espiritual, profesional y económico, venciendo los obstáculos y dificultades que se presenten, desarrollando la capacidad de hacer mayores esfuerzos para lograr cada objetivo que se proponga.

Renunciar a mejorar equivale a una vida triste, gris y con falta de aspiraciones, en una palabra del conformismo.

En esta vida nada es fácil, como habíamos indicado anteriormente a todo lo que vale la pena requiere de perseverancia y paciencia para alcanzarlo, entonces cuando la superación se hace eminente.

La decisión, este valor comprende aquella capacidad de elegir entre varias opciones y tener la capacidad y la firmeza para escoger la más correcta pensando en el bien común y el diario de nuestras actividades, se conoce con el nombre de "toma de decisiones" que es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas que se te presenta o las formas para resolver diferentes situaciones de la vida, sean estos un problema actual o potencial.

Por ejemplo estas se pueden presentar en

los diferentes contextos: el nivel laboral, lo familiar, lo sentimental, y otros es decir en todo momento se toman decisiones solo que la diferencia entre cada una de estas es el proceso o la forma en la cual se llega a ellas.

En algunos casos los problemas simples y cotidianos en este proceso se realiza de forma implícita y se soluciona muy rápidamente, pero en otros casos en los cuales las consecuencias de una mala o buena elección pueden tener consecuencias en la vida, por ejemplo si en un contexto de tipo laboral en el éxito o fracaso del entorno en los cuales es necesario realizar un proceso más estructurado que puede dar más seguridad e información para resolver el problema.

Por cierto para tomar una decisión no

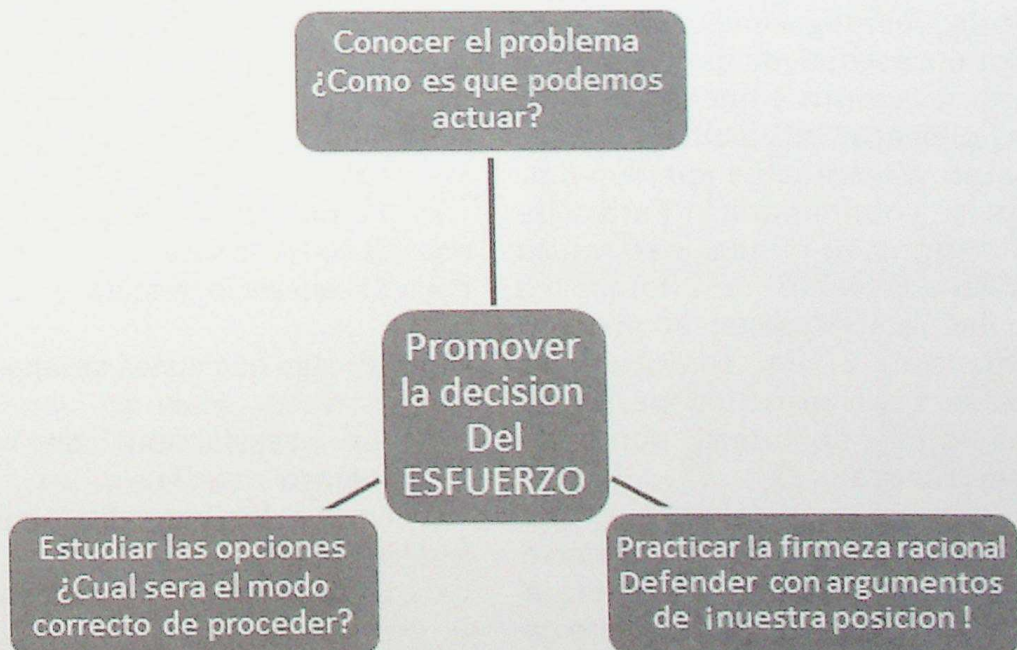
importa su naturaleza de la situación del problema sino es necesario conocer, comprender, analizar para así poder darle solución.

Según algunos autores anónimos se dice que una persona es decidida, cuando al plantearse un problema analiza sus alternativas y elige una decisión coherente y estable hasta el final, sin caer por ello en la terquedad ni en la autosuficiencia ilógica.

Algunos esquemas para plantearse el problema para promover la decisión de este valor del ¡ESFUERZO! :

Si empiezo por enseñarles a esforzarse en cosas pequeñas cuando sean mayores serán capaces de hacerlo con las grandes dificultades que la vida les va deparar.

GRÁFICO 2



De esta forma aprenderán a controlar los impulsos, vencerán los estados de ánimo, la impulsividad, la impaciencia, etc.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo considero a un enfoque metodológico participativo “denominado *réfex – acción* debido a la concepción que tiene sobre la base de los postulados de **Freire**, este tiene sentido conceptual ya que parte de la vida misma de los participantes – actores, que recurre al análisis de situaciones vivenciales y no escoge ejemplos exitosos ni situaciones ejemplares”, que pretende incursionar al conocimiento de la realidad que atraviesa nuestros estudiantes a la carencia de estos valores, a través de la observación y el estudio de los hechos en su conducta. Su objetivo no es centrarse únicamente al acto de conocer, sino el centro de interés que prescribe a la práctica de los valores del ¡esfuerzo! en los estudiantes, sujetos, instituciones y la comunidad.

El tipo de investigación corresponde al estudio descriptivo que describe situaciones, eventos y hechos; con los mismos, expresar sus características principales y aspectos personales, grupales y comunidades. Para que con los mismos se pueda realizar un análisis. Su objetivo es determinar los valores del ¡esfuerzo! en el proceso de formación y en sus diversas actividades, cuyo principio permitirá al desarrollo de una actividad educativa integral.

Es importante enseñarles a marcarse metas que sean realistas, ayudarles a decidir lo que quieren en un momento de confusión.

Se les puede ayudar con las siguientes preguntas:

- ¿Qué quieres hacer?
- ¿Cuál es tu objetivo?
- ¿Qué te propones?

Por consiguiente hacerles ver que todo supone un esfuerzo, pero que merezca o valga la pena.

LOS QUE SON Y LOS QUE ESTÁN:

- Están los que usan siempre la misma ropa.
- Están los que llevan amuletos.
- Los que hacen promesas
- Los que imploran mirando al cielo.
- Los que creen en supersticiones.
- Están los que siguen corriendo cuando les tiemblan las piernas.
- Los que siguen jugando cuando se le termina el aire.
- Los que siguen luchando cuando todo parece estar perdido
- Como si cada vez fuera la última vez
- Convencidos de que la vida misma es un desafío.
- Sufren
- Pero no se quejan
- Porque saben que el dolor pasa
- El sudor se seca
- El cansancio termina
-

Pero hay algo que nunca desaparecerá:

- “La satisfacción de haberlo logrado”.
- Lo que los hace diferentes es su espíritu.
- La determinación de alcanzar una cima.
- Una cima a la que no se llega superando a los demás.

- Sino superándose a uno mismo.

Para iniciar el esfuerzo:

Podemos hacerlo de la siguiente manera:
Viendo la cara positiva del esfuerzo:

Presentarlo como algo valioso y necesario que les va ayudar a alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Provocando el esfuerzo con acciones:

Por ejemplo levantarse temprano, comer algo que no les agrada mucho, realizar alguna tarea de casa que les resulta algo molesta, etc.

Explicar que las cosas que se empiezan hay que terminarlas

No hay que poner mala cara.

Disciplina y el esfuerzo van unidos

Es aconsejable tener un horario, cumplir Unas normas en casa, etc.

Una de las lecciones que debemos tomar en cuenta:

No te detengas, esfuérzate por ser feliz. La tarea puede ser larga, tediosa, fatigante; pero la gloria, aunque tarde y de cualquier forma, de todas maneras llegara a tu vida.

Pongamos a la práctica esta pequeña frase que a la larga será muy grande por triunfar:

"El que no hace esfuerzo para ayudarse a sí mismo, no tiene derecho a solicitar ayuda a los demás".

Demóstenes

Un breve comentario acerca de la educación de jóvenes y adultos de la educación alternativa y popular en

GRÁFICO 3
Representación propia del valor del ¡ESFUERZO!



una investigación que trabaje en las características y psicología del adulto se observó que el adulto es una persona que ha madurado más que los niños y jóvenes, la maduración en un proceso dinámico y progresivo en el sentido de la superación personal que se encuentra en la persona misma y no en los bienes materiales, como tampoco es exclusivo de una determinada edad; existe hoy en día jóvenes y adultos y el adulto mayor capaces de lograr grandes emprendimientos como ser abrir empresas y micro empresas, en base al esfuerzo que ellos pueden realizar observando como sus sueños se hacen realidad y sin detenerse a considerar la falta de experiencia o el cansancio natural que traen los años.

4. CONCLUSIÓN

El presente trabajo tiene el objetivo de determinar los valores educativos del ¡esfuerzo! para la formación a jóvenes adolescentes y adultos fortaleciendo estos principios de los valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje y cuyos principios permitirán al desarrollo de todas sus actividades y saber tomar decisiones de forma rápida y aprender a concentrarse en lo esencial a la hora de tomar decisiones.

Como una propuesta pedagógica en la formación de docentes y estudiantes y toda la comunidad universitaria debería concientizarse, sensibilizarse, reflexionar y orientarse con estos valores del ¡esfuerzo!, y otros valores universales que realmente urge en nuestro que hacer educativo y administrativo velar por formarse en toda la dimensión humana y ser capaces de dar respuesta a los nuevos retos que se presentan porque

día a día y poco a poco hay esa pérdida de valores y principios en la universidad.

5. REFERENCIAS

- IRIARTE, Gregorio OMI "Formación en los Valores" El desarrollo de la dimensión ética en la educación. Quinta Edición Grupo Editorial Kipus 2008.
- GARCIA, L. Joaquín Educando con Valores Virtudes, ejemplos y más Ediciones MIRBET S.A.C. Lima - Perú 2010
- GRADOS, L. Fernando Adaptación EL TESORO DE LOS VALORES Más de cien conceptos, reflexiones, testimonios y moralejas. Camino a ser Superiores Asumiendo Virtudes, Actitudes y Capacidades. Corporación Editora CHIRRE S.A. Lima - Perú. 2006
- CALERO, Pérez Mavilo Para elevar nuestra calidad educativa Educación en Valores. Editorial San Marcos S.M. - Perú 2002
- MARTI, C. Isabel Diccionario Enciclopédico de Educación. U. de Barcelona: Editorial 2003.
- FREIRE, Paulo "Escritos sobre su método" entrevistas en víspera 3 Santiago (1969)

UNA BREVE MIRADA AL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A BRIEF LOOK AT THE ROLE OF THE MEDIA

Zindia Olivian Huata Hernani ¹

¹ Técnico en coordinación interinstitucional de la
Universidad Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: zindiahuata@hotmail.com

RESUMEN

El rol de los medios de comunicación es variado pero uno de sus objetivos principales es generar opinión en el colectivo a partir de la agenda periodística, en este caso la agenda de la prensa escrita boliviana, donde la información es convertida en mercancía bajo el control del poder para preservar su existencia.

Basándonos en estudios realizados en comunicación demostraremos, que en algunos casos la opinión no es impuesta solamente por la empresa comunicacional sino también por el periodista y su modo de convivencia.

Daremos a conocer teóricamente quien es el comunicador, la agenda, el sujeto o receptores, donde los medios son los generadores del orden social, mediante el uso y manejo del discurso y la opinión pública que se refleja en el sujeto y su modo de entender las cosas.

ABSTRACT

The role of media is varied but one of its main objectives is to generate the collective opinion from the journalistic agenda, in this case the agenda of the Bolivian press, where the information is converted into a commodity under the control of power to preserve its existence.

Based on communication studies demonstrate that in some cases the view is not imposed only for communication but also for business journalists and their way of living.

We will announce who is the communicator theoretically, the agenda, the subject or recipient, where the media are the generators of social order through the use and management of public discourse and that is reflected in the subject and his understanding of the things.

1. INTRODUCCIÓN

Los medios no solo buscan informar, dentro de su objetivo está, el de formar una opinión, siendo su línea editorial, en el caso de la prensa, la que sustenta su base ideológica; en consecuencia, el informar no solo se centraría en el simple hecho de transmitir un acontecimiento y crear una opinión del lector o lectores que siga la línea marcada por los medios; irían más allá del objetivo de someternos a las restricciones del medio; la noción descrita por Bernard Cohen, sobre que *"los medios no nos dicen qué pensar, sino en qué pensar"* la llamada *"conciencia mediada"*; sino, el de aceptar como necesario el pensar como ellos piensan y entienden la realidad.

2. DESARROLLO

2.1 El comunicador

Dentro del ejercicio de comunicar mensajes, lo transmitido por los periodistas será, el reflejo de la vida que llevan, esto sustentado sobre la base de la interpretación que cada sujeto posee, el cual, está condicionado a sus formas culturales de existencia en un espacio y tiempo determinados.

La racionalidad en tiempos contemporáneos está plagada de un mismo horizonte, el del mercado, haciendo de este sistema, una continua revalorización, reflejado en el modo de entender las cosas; Andrés Solís Rada escribiría en *"La crisis del poder mediático boliviano"* publicado en *Le Monde Diplomatique* al respecto del pensamiento hegemónico, que se ha estructurado como: *"...una corriente*

*avasalladora, respaldada en medios de comunicación poderosos y en fundaciones foráneas, vinculadas a grandes potencias, como ILDIS, Fundemos o Milenio, que hizo pensar que las críticas cosméticas a la capitalización y al neoliberalismo eran las únicas y posibles, para dejar a las restantes como ideas trasnochadas y premodernas"*¹. Así se construye no solo una agenda de temas en el que deben circular los receptores, sino, va más allá de considerar lo que ellos proponen como, tema y forma de entender la política; una especie de centralización de la noticia como expresión del pensamiento único promovido por el consenso de Washington; una racionalidad frente a otras formas de pensar que son consideradas fuera de lo racional; no se cuestiona el sistema de reparto de la riqueza; sino, cómo hacer que no sea más evidente esta desigualdad.

2.2 Las dos agendas: las mediáticas y las sociales

La agenda vendría a ser: una colección compartida de asuntos; un deseo por parte de la prensa de manipulación de la información, lo que para Reese significaría *"El verdadero ejercicio del poder"*; una estrategia de definir y jerarquizar los temas que debe debatir la opinión pública. Dicho deseo se ve limitado por el hecho de que en medio de los momentos históricos, la intención de los medios se ve rebasada por los siguientes elementos: a) Lo que ocurre como hecho noticiable, debe ser transmitido pese a no estar programado por el medio, puesto que por razones de competencia, aquello que pueda obviar

¹ Solís Rada Andrés, diciembre 2002, *"La crisis del poder mediático boliviano"* En *Le Monde Diplomatique*, Ed. Malatesta, Pág. 5

como información será posiblemente cubierto por la competencia; y en tal caso, sus lectores regulare y posibles, adquirirán el producto de otra fuente y b) las agendas no están libres de romper su autolimitación debido a que la dinámica de los hechos los lanzarán tras aquellos acontecimientos que las masas han producido, o sea, que los acontecimientos van a rebasar sus expectativas a tal punto, que la agenda que deberán seguir en última instancia será la de los movimientos sociales. Aquí cabe reconocer que la premisa de la agenda setting, y su distinción entre cogniciones, opiniones y sentimientos, aquello que los medios tratan de producir en los receptores al "incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido"² es, como se señaló anteriormente rebasado por otra agenda, la de los conflictos peligrosos de ignorar para los medios; es en definitiva, el continuo choque entre la agenda mediática y la pública; podemos decir como H. Arendt que "los medios de comunicación son hoy instrumentos fundamentales de la ampliación o restricción de lo público"³ en cuanto al rol de los medios y su uso de agendas.

2.3 El sujeto como objeto

Dentro de la constitución de individuos, los medios son capaces de tolerar elementos que generen la misma potencia de violencia al colectivo activo en tiempos de crisis social, una forma de preservar su existencia que se articula en un sistema de cosas pues "Solo en

casos extremos, en los que la seguridad del poder establecido o las reglas de la sociedad se han puesto en juego, los medios adoptan una postura explícita y desatan una campaña en contra de los elementos transgresores de las `normas de convivencia ´colectivas."4. Es decir, que los aparatos represivos, aquéllos en los cuales descansa el oficio de restituir el orden, son necesarios para mantener la cohesión social para el sostenimiento de la paz social y el estado de derecho; necesitan de esas fuerzas para afirmarse, redimirse y legitimarse en la defensa de la propiedad privada de la cual son parte, esto, se clarifica al comprender los procesos de pacificación que utilizan los grupos que buscan el poder basados en el neoliberalismo, es en este proceso que entran en escena, "valores jurídicos" o "culturales", potenciándose este fenómeno en el hecho que "los valores centrales no eminentemente económicos son usados por el discurso neoliberal justamente para cohesionar un sentido finalmente económico"⁵.

Este proceso tendrá como resultante, desde su valoración, el construir y reconstituir los soportes de la conducta -según ellos- civilizada que deben tener los individuos; pero dentro de este espacio de construcción de la realidad deseada por ellos, se puede sostener, basados en lo que se desarrolló en los apartados anteriores sobre la selectividad de lo que presentan mediante noticias que, existirán en torno a su discurso, cosas que obvian, que permiten y no permiten; elaborando espacios de análisis basados

2 Lozano José Carlos, 1996, "Teoría e investigación en la comunicación", Ed. Alambra Mexicana, México D. F., Pág. 148- 149

3 Arendt H., "La Condición humana", Diser. Univ. Barcecelona España, 1994, pág. 12

4 Archondo Rafael, 2003, "Incestos y blindajes", Ed. Plural, La Paz Bolivia, Pág. 55

5 Barrios S. Franz , 2005, "El discurso Neoliberal Boliviano", Ed. Malatesta, La Paz Bolivia, Pág. 13

en su propia lectura sumado a la falta de contextualización de la noticia que, por los intereses económicos y políticos, sucumben ante la avalancha competitiva que no le permite comprender en cabalidad el porqué de tales procesos que terminan en conflictos; claro está, para ellos, sería un escenario incomprensible, puesto que puede estrellarse con sus esquemas estratificados de los roles sociales, y ellos, como seres dotados o civilizados, ellos y solo ellos, poseen la verdad, la practicidad y la solución, que con ropaje de comentario "reflexivo y racional" vierten continuamente; basta con observar y comparar los noticieros y confrontarlos con los estudios realizados, donde se pudo evidenciar que los medios están llenos de: "Periodistas que no entienden a cabalidad de lo que escriben. Periodistas que admiten que se equivocan al elaborar notas. Periodistas que reconocen que son pasibles de ser sobornados. Periodistas que admiten que autocensuran sus materiales".

En los espacios elaborados en los textos periodísticos en los días de octubre 2003, lo que los medios impresos reflejaban, se constituían en plataformas de discursos reflexivos en torno a las consecuencias del conflicto, sobre aquellos sujetos que participan del hecho noticioso, haciendo de ellos, las víctimas de aquella coyuntura, en definitiva, lo que circulaba eran: mercancías, historias melodramáticas vendibles y en algunos casos prefabricadas en los medios elaboraron -más aun tratándose de los hechos de octubre de 2003- sobre la base de sus concepciones de lo que es noticia, aquello que Luhmann sentencia al respecto: "... una información se diferencia de una que no lo es, no porque sea necesariamente cierta, sino porque aporta una cuota de

sorpesa. Es comunicable si rompe con la normalidad."⁶.

Otro de los muchos escenarios, la muerte, vista por los medios como algo natural, producto sensible de las circunstancias de enfrentamientos; lo aparentemente natural, propio del caos o pérdida de valores que, reflexivos los medios no paraban de mostrarlo como algo irremediable, parte de nuestra cotidiana y creciente sociedad, una característica casi natural de las "sociedades modernas"; en palabras de Pierre Bourdieu "Nada hay más arduo que reflejar la banalidad de la realidad"⁷.

El escenario donde el carácter ideológico encuentra su vitalidad esta precisamente en el del discurso, pues para que éste se materialice recurrirá al lenguaje, el cual, es "... el instrumento más importante con que cuenta cualquier ideología, y ésta, a su vez, le da forma y sentido global, moldeándolo y contextualizándolo dentro de una realidad construida desde las premisas ideológicas que interpretan el momento en el que se enmarca"⁸.

Parte del sustento del discurso está en que para su posicionamiento requiere de un sistema que le dé legitimidad o, por lo menos, coherencia, es en los momentos de inestabilidad social las que resentirían su dominación, para lo cual, recurrirán a los discursos que respondan a los espacios hegemónicos, pues ante "...una totalidad ausente y a

6 Luhmann citado por Archondo Rafael en: "Incestos y blindajes", 2003, Ed. Plural, La Paz Bolivia, Pág. 53

7 Bourdieu Pierre, 2001, "Sobre la televisión" (Título original de la edición "Sur la télévision, suivi de L'emprise du journalisme" 1996), 4ta ed., Barcelona España, Ed. ANAGRAMA S.A., Pág. 27

8 Thompson J.B., 1993, "Ideología y cultura moderna", 1ra ed., México D.F., Universidad Autónoma, Pág. 62



los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, superando esta ausencia originaria, permitieran dar sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena"⁹; un constante enjuiciamiento de las acciones colectivas y un intento por validar la necesidad de retorno a un orden; siendo esta posibilidad de uso de los espacios hegemónicos, una respuesta a una crisis; en definitiva, los medios van a sentir la tendencia a sumarse al poder mientras éste sea y, se sustente como tal, tras la caída del poder que lo sustentaba y del que al mismo tiempo eran parte, entrarán en un momento de inflexión y reacomodamiento, para luego sumarse al nuevo poder, siempre y cuando el anterior no haya sido destruido en sus cimientos, pues si no ocurriera tal

situación, reorganizarán su discurso orientándose a su nuevo horizonte, para mediante los espacios de lectura de la realidad con los nuevos diseños del discurso, persigan desestabilizar al poder que suspendió los privilegios del antiguo poder que, también sustentaban los privilegios de los medios adscritos a él; Berger P. Y Luckmann T. lo sintetizaran de la siguiente manera: "...toda transmisión de significados institucionales entraña, evidentemente, procedimientos de control y legitimación, anexos a las instituciones mismas y administradas por el personal transmisor"¹⁰, que en el caso de los medios privados, son de carácter económico.

Con este panorama cabe entender que para la modernidad, se requerirá de no

9 Laclau Ernesto y Mauffe Chantal, 1987, "Hegemonía y estrategia socialista", Madrid España, Ed. Siglo Veintiuno, Pág. 8

10 Berger P. Y Luckmann T., 1968, "La construcción social de la realidad", 1ra ed., Buenos Aires Argentina, Ed. Amorrortu, Pág. 95

solo espacios por los cuales circule el discurso de control; sino, de un poder que lo sustente "*La sociedad disciplinaria es aquella sociedad en la cual el comando social se construye a través de una red de dispositivos y aparatos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas. La puesta en marcha de esta sociedad, asegurando obediencia a sus reglas y a sus mecanismos de inclusión y/o exclusión, es lograda por medio de instituciones disciplinarias (la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc.) que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la 'razón' de la disciplina.*"¹¹. ; toda esta estructura está siendo orientada hacia el comportamiento correcto e incorrecto que hacen de los ciudadanos sujetos de control; siendo los medios, los encargados de transmitir estos discursos o valores de la sociedad de control. Aquí surgen dos corrientes de acción, desde fuera del ser hasta el interior del mismo; los mensajes connotativos y denotativos, siendo aquellos mensajes connotativos los que, poseerán mayor carga ideológica por contener el espíritu de la razón valorativa de la realidad y sus formas de interpretación.

La construcción de la realidad; que no es más que el intento de legitimación de un orden de cosas establecido, siendo lo simbólico lo que le otorgará razón de ser, pues estos son "*cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significados diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica*"¹².

11 Michael Hardt y Toni Negri, "Imperio", Valores universales, www.chilevive.cl, (Formato digital), Año: 2000, Págs. 24 - 25

12 Berger P. Y Luckmann T., 1968, "La construcción social de la realidad", 1ra ed., Buenos Aires Argentina, Ed. Amorrortu, Pág. 124

En esta constante lectura de la realidad, una de las fuentes para acceder a ella serán los medios de comunicación, los cuales, van a girar en el ámbito del consumo, y por ende, serán los que dotarán de sentido a lo que proponen, dotando a las noticias el carácter de mercancías; pues el sujeto entenderá que muchos de los cuestionantes de su existencia "se contestan más en el consumo privado de bienes y de los medios masivos que en las reglas abstractas de la democracia o en la participación en espacios públicos"¹³; el carácter de ciudadano irá más allá de lo abstracto, tiene que ver con las "*prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades*"¹⁴. esta continua búsqueda por la inclusión, va a desembocar en el consumo de información y la información convertida en mercancía.

3. CONCLUSIÓN

La opinión pública y el discurso de un medio de comunicación se posicionan en el colectivo, bajo el control de un poder que lo sustente.

El discurso de los medios con su aparente búsqueda de la noticia 'objetiva y responsable', que no es posible por el simple hecho de selección de lo que se presenta al consumidor como noticiable y de carácter importante a saber, pues aún con la sustentación permanente de regirse por el código de ética e insistencia en su imparcial recopilación y presentación de los hechos, la selección

13 García Canclini Néstor, 1995, "Consumidores y ciudadanos", México D.F., Ed. GRIJALBO, Pág. 13

14 Ibid. Pág. 19

de los mismos, solo resulta en un trozo de lo acontecido donde la información es manejada como mercancía, por lo tanto esta puede llegar a ser construida, generando en el sujeto una opinión, que es parte del objetivo de la prensa. Pero no solo cuenta el medio y su información, el periodista y sus modos de convivencia, son también generadores de opinión.

Como lo había mencionado anteriormente la información, se moverá en torno a su carácter de mercancía, pues un periódico que vende, sobrevive y, si vende, posee mayor alcance en su influencia política y por su necesidad de satisfacer sus formas de sobrevivencia, podrán expresar con mayor potencia sus posiciones ideológicas mediante la opinión generada en su público.

4. REFERENCIAS

- ARCHONDO RAFAEL, 2003, **"Incestos Y Blindajes"**, Ed. Plural, La Paz Bolivia.
- BARRIOS S. FRANZ , 2005, **"El discurso Neoliberal Boliviano"**, Ed. Malatesta, La Paz Bolivia.
- BERGER P. Y LUCKMANN T., 1968, **"La Construcción Social De La Realidad"**, 1RA ED., BUENOS AIRES ARGENTINA, Ed. Amorrortu,
- BOURDEAU PIERRE, 2001, **"Sobre la televisión"** (Título original de la edición "Sur la télévision, suivi de L'emprise du journalisme" 1996), 4ta ed., Barcelona España, Ed. ANAGRAMA S.A.
- BERGER P. Y LUCKMANN T., 1968, **"La construcción social de la realidad"**, 1raed., Buenos Aires Argentina, Ed. Amorrortu,
- SOLIZ RADA ANDRÉS, diciembre 2002, **"La crisis del poder mediático boliviano"** En Le Monde Diplomatique, Ed. Malatesta.
- LOZANO JOSÉ CARLOS, 1996, **"Teoría e investigación en la comunicación"**, Ed. Alambra Mexicana, México D. F. Arendt H., **"La Condición humana"**, Diser. Univ. Barcecelona España, 1994, pág. 12
- RAÚL PEÑARANDA UNDURRAGA, 2002, **"Retrato del periodista Boliviano"**, CEBEM,
- THOMPSON J.B., 1993, **"Ideología y cultura moderna"**, 1ra ed., México D.F., Universidad Autónoma,
- LACLAU ERNESTO Y MAUFFE Chantal, 1987, **"Hegemonía y estrategia socialista"**, Madrid España, Ed. Siglo Veintiuno, Pág. 8
- MICHAEL HARDT Y TONI NEGRI, **"Imperio", Valores universales**, www.chilevive.cl,
- GARCÍA CANCLINI NÉSTOR, 1995, **"Consumidores y ciudadanos"**, México D.F., Ed.

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE APOYO A LAS DECISIONES (DSS) EN LA UPEA BASADO EN TECNOLOGÍA DE PROCESAMIENTO ANALÍTICO EN LÍNEA (OLAP)

APPLICATION OF SUPPORT SYSTEMS (DSS) DECISION IN THE UPEA BASED ON TECHNOLOGY OF ANALYTICAL PROCESSING (OLAP) ONLINE

Juan Regis Muñoz Sirpa ¹

¹ Responsable del Sistema de control de nombramientos docente estudiantil de la Universidad Pública de El Alto, "UPEA"
E-mail: regis_yo@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente artículo dará a conocer sobre los sistemas de Soporte a la toma de Decisiones (DSS), y la necesidad de aplicar en las Instituciones.

La información en la actualidad es un recurso que se encuentra al mismo nivel de los ya comúnmente conocidos (Financieros, Materiales y Recursos Humanos), así se han ido comprendiendo en la actualidad; Este recurso (Información), desde el punto de vista Institucional, cada vez más complejo y dinámico ha originado la necesidad de actuar de forma proactiva, acertada y oportuna frente a los objetivos principales de la Institución, es así como se han desarrollado protocolos denominados OLAP, con fines de minimizar tiempos y maximizar los recursos de la información para la toma de decisiones.

ABSTRACT

In the following article you will be released on the taking of decisions (DSS) support systems, also identify if their use and function is unique to the institutions.

The information nowadays is a resource that is located at the same level of those already commonly known (financial, material and human resources), thus is understood today; East resource (information) from the institutional standpoint, is becoming increasingly more complex and dynamic originates the need to act in a proactive, successful and timely way to the achievement of the main goal of the Organization, as well as experience-based protocols referred to as best practices that seek to minimize time and maximize the resources of information for decision making have been developed.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente al hablar de los sistemas computacionales y de tecnologías de información nos trae a la mente computadoras, telecomunicaciones, Internet y dinero. Dentro de esta imagen que nos viene, podríamos separar en muchas áreas las tecnologías de información. Hablar de Administración del Conocimiento (KM), Sistemas de Información Gerencial (GIS) y la Administración de Sistemas es indicar un desarrollo y una metamorfosis de trabajo que anteriormente no se tenía. Existen sistemas los cuales sirven para poder operar y hacer acciones repetitivas, pero también existen las que ayudan a almacenar datos, ordenarlos, darles sentido y convertirlos en información. Es aquí cuando los sistemas de soporte a la toma de decisiones tienen su razón de ser.

2. TIPOLOGÍAS DE LOS SISTEMAS

- **Sistemas cerrados:** Son los sistemas que no intercambian información con el medio o con otras entidades: Son usados con mayor frecuencia en la Institución, sean en las carreras o en las diferentes Unidades, en la mayoría se limitan a generar información para otras Unidades relacionados, por lo que se consideran sistemas cerrados.
- **Sistemas abiertos:** Los sistemas abiertos intercambian información con el medio e interactúan entre ellos, como los seres vivos o los grandes grupos sociales. En la actualidad se da más énfasis a estos sistemas como ejemplo tenemos a las entidades bancarias,

que se relacionan con otras entidades a fines generando como resultado el pago de servicios básicos como luz, agua, gas, teléfono por medio de internet.

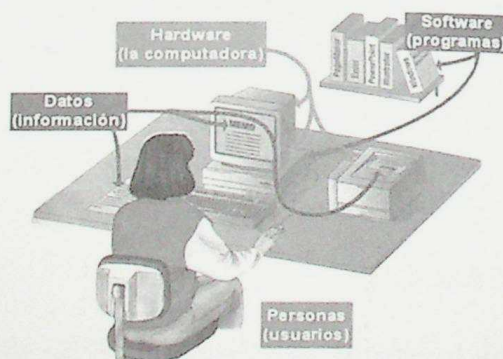
3. CLASIFICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los sistemas de información se clasifican en:

3.1 Sistemas Transaccionales (Transaction Processing System)(TPS)

Estos sistemas recolectan los datos y realizan cálculos básicos entre ellos (Datos).

Un TPS recolecta, almacena, modifica y recupera toda la información generada por las transacciones producidas en una Institución, tal como se observa en la siguiente imagen.



3.2 Característica de TPS

- Automatizan tareas operativas en una organización, permitiendo ahorrar en personal.
- Suelen ser los primeros sistemas de información que se implementan en una organización.

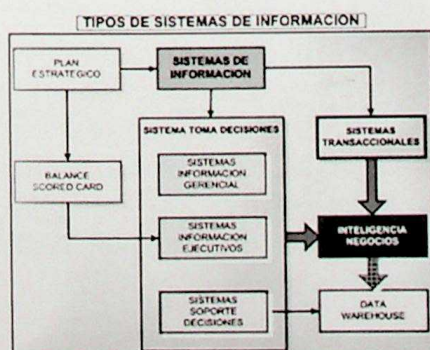
- Sus cálculos y procesos suelen ser simples.
- Estos sistemas son optimizados para almacenar grandes volúmenes de datos, pero no para analizar los mismos.

3.3 Aplicación

En la Institución se dan mas uso de estos sistemas con fines de optimizar trabajos y procesos, como ejemplos conocidos, Sistema de Registro y Admisiones que permite el registro de estudiantes de la Universidad, Sistema de contabilidad, Sistemas de inscripciones en las carreras, sean esto por Web o localmente.

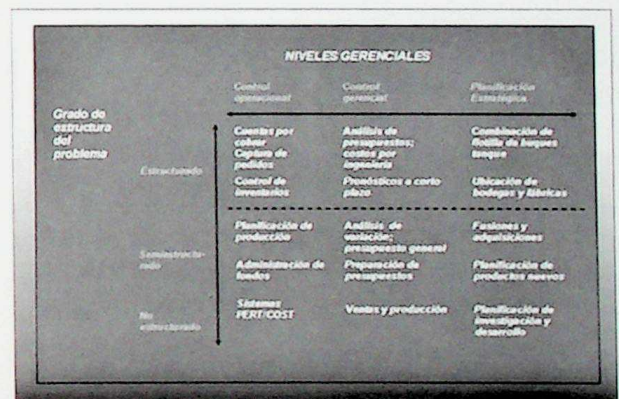
a. **Sistemas de Manejo (Managment Information System)(MIS):** Estos sistemas relacionan los datos ingresados al sistema de tal forma que son los encargados de crear reportes, componer pantallas donde entreguen información.

b. **Sistemas de Toma de decisiones (Decision Support System)(DSS):** Representados por los BI (Business Intelligence) este tipo de sistemas a partir de los datos ingresados y de la información crea modelos matemáticos y estadísticos los cuales pueden predecir un comportamiento basándose en los hechos de tal forma que pueden anticiparse a un resultado, tal como se observa en la siguiente imagen.



3.4 Antecedentes de DSS

El concepto de DSS se originó a finales de los sesenta con el procesamiento de tiempo compartido en las computadoras. G. Anthony Gorry y Michael S. Scott Morton (1971), fueron los que acuñaron el término de DSS. Estos percibieron la necesidad de contar con un marco para orientar las aplicaciones de cómputo hacia la toma de decisiones gerenciales. Ellos, idearon la **matriz de Gorry y Scott Morton**. Se basa en dos conceptos fundamentales: el concepto de decisiones programadas y el concepto de niveles gerenciales, tal como se observa en la siguiente imagen.



La Matriz de Gorry y Scott Morton (1971) (fuente Malend 2006)

En términos más específicos, un DSS es “un sistema de información basado en un computador interactivo, flexible y adaptable, especialmente desarrollado para apoyar la solución de un problema de gestión no estructurado para mejorar la toma de decisiones. Utiliza datos, proporciona una interfaz amigable y permite la toma de decisiones en el propio análisis de la situación” (Turban 2006)

A raíz de esto a todas las aplicaciones de las computadoras destinadas a apoyar

decisiones, las denominaron DSS, así nació este término. Por lo tanto, los DSS son "Sistemas informáticos interactivos que ayudan a los encargados de tomar decisiones utilizando datos y modelos para resolver problemas no estructurados" (Sprague y Carlson).

3.5 Objetivos del DSS

Peter G. W. Keen (1978), asociado con Scout Morton, definieron 3 objetivos que debe alcanzar un DSS:

- Ayudar a tomar decisiones para tratar de resolver problemas semiestructurados.
- Apoyar el juicio, en lugar de tratar de reemplazarlo.
- Mejorar la eficacia en la toma de decisiones, más que su eficiencia.

3.6 Características de DSS

INTERACTIVIDAD: Proporciona opciones dinámicas e interactivas que permiten mostrar al usuario, las respuestas de una manera mas fácil de ver e interpretar.

FACILIDAD DE USO: No requiere de muchos conocimientos informáticos y técnicos, lo cual permite desarrollar modelos de decisión de manera intuitiva.

INTEGRACIÓN ENTRE SISTEMAS: Permite el acceso a la información almacenada en las bases de datos corporativas y la integración de los datos entre las diferentes unidades.

TIPOS DE DECISIONES: Ayuda en el proceso de toma de decisiones estructuradas como no estructuradas, las decisiones estructuradas son aquellas que pueden ser resueltas por la herramienta

sin necesidad de ayuda humana (algoritmos), y las no estructuradas son aquellas que no es posible diseñar un "flujo de decisión".

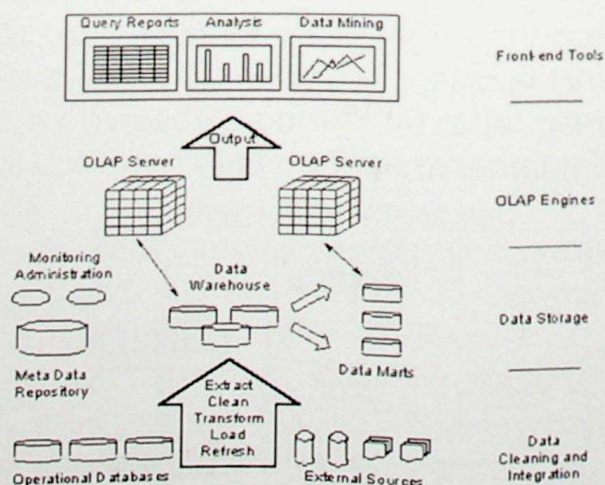
INFORMACIÓN ADECUADA PARA CADA USUARIO: Cada usuario contará únicamente con la información que el requiere y la que está relacionada a su perfil.

3.7 Partes de un DSS

Basándonos en el autor Senn, A. James (1990), podemos decir que "un DSS está compuesto de tres partes: mecanismos de interfase, subsistema de datos y subsistema del modelo. El diseño de las partes varía dependiendo de la naturaleza del DSS".

4. TECNOLOGÍAS DE PROCESAMIENTO ANALÍTICO EN LÍNEA (OLAP)

OLAP es el acrónimo en inglés de **procesamiento analítico en línea** (On-Line Analytical Processing). Es una solución utilizada en el campo de la llamada Inteligencia empresarial (o Business Intelligence) cuyo objetivo es agilizar la consulta de grandes cantidades de datos, tal como se observa en la siguiente imagen.



Para ello utiliza estructuras multidimensionales (o Cubos OLAP) que contienen datos resumidos de grandes Bases de datos o Sistemas Transaccionales (OLTP). Se usa en informes, marketing, informes de dirección, minería de datos y áreas similares.

Desde el punto de vista teórico un sistema OLAP debe cumplir las reglas del Dr. Codd, recientemente fallecido, y 'padre' del concepto de la cuales se mencionan algunas:

- a. Se tiene que tener una **visión multidimensional de los datos**. Pensar en dimensiones. No en tablas y en campos.
- b. La manipulación de los datos tiene que ser intuitiva y sencilla. Son los analistas y altos ejecutivos los que manejan estas herramientas, y hay que pensar en ello.
- c. Acceso multiusuario a las aplicaciones, de forma concurrente, con posibilidad de modificaciones, estableciendo colas de trabajo y otros.
- d. Posibilidad de crear dimensiones de cualquier tipo.
- e. **Sin límite de dimensiones**, niveles de agregación, jerarquías y otros. Debe ser la complejidad del negocio la que marque el límite.
- f. No establecer restricciones a las operaciones que crucen cualquier dimensión o elementos de la dimensión.

La razón de usar OLAP para las consultas

es la rapidez de respuesta. Una base de datos relacional almacena entidades en tablas discretas si han sido normalizadas. Esta estructura es buena en un sistema OLTP (Procesamiento de Transacciones en Línea) pero para las complejas consultas multitabla es relativamente lenta. Un modelo mejor para búsquedas (aunque peor desde el punto de vista operativo) es una base de datos multidimensional.

5. BENEFICIOS DE LOS REPORTES OLAP

Los reportes OLAP ofrecen varios beneficios y ventajas sobre otro tipo de herramientas OLAP. Estos beneficios son:

Flexibilidad sin precedentes. Con los sistemas tradicionales de OLAP, Los reportes estadísticos SPSS (Statistical Product and Service Solutions) pasan a ser remplazados, dado que ofrece a la Institución la oportunidad de contar con reportes en línea, de acuerdo a lo que se desee.

Distribución de la información ágil y rápida. Están compuestos por uno o más cubos de reporte, gráficos, tablas y otros objetos. Estos ítems, al estar condensados en un archivo único y manejable, pueden ser distribuidos eficientemente a los consumidores de información a través de la Web, o a través de correo electrónico.

Ágil toma de decisiones. Facilitan la toma de decisiones ya que la generación y modificación de reportes se hace de manera rápida con el sistema de reportes OLAP. La creación y modificación de cubos de reporte puede ser realizada por los mismos usuarios finales de manera rápida y ágil. Este es una gran ventaja para las organizaciones donde

los usuarios finales necesitan cubos de reporte altamente personalizados.

6. POSIBLES BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DE DSS Y OLAP

Por la necesidad de tener la información acertada nace el interrogante: ¿Cómo aprovechar los recursos y servicios que genera la tecnología de información y comunicación en el manejo de la información en consecución del objetivo principal de la Institución obteniendo ventajas competitivas?

Es necesario implementar y contar con esos recursos de tecnologías de información las cuales permitirán a la Universidad contar con reportes e información en línea para así poder realizar la toma de decisiones correspondientes en las diferentes unidades y carreras de las cuales compone nuestra Universidad.

Al contar con un informe tanto minucioso y general sobre las diferentes carreras, se podrá realizar pronósticos en cuanto al crecimiento de la Universidad las cuales pueden servir para la toma de decisiones, sean estos referidos al Plan Operativo Anual (POA), requerimiento de infraestructura de las carreras.

En cuanto a las Unidades podrían contar con información en línea las cuales podrían ser usadas para la administración, permitiendo realizar seguimientos de los presupuestos asignados anualmente.

7. TENDENCIAS FUTURAS

- **Apoyo a las decisiones simultáneas:** Los sistemas de apoyo a toma de decisiones (DSS) y procesamiento de datos en línea (OLAP), en

un futuro tendrán una fuerte tendencia a ser usadas para ayudar a resolver problemas semiestructuradas. Lo cual será posible gracias al desarrollo e innovación de las comunicaciones de datos en funciones tales como correo electrónico, redes locales y teleconferencias.

- **Sistemas distribuidos de apoyo a las decisiones:** Lo anterior implica la existencia de sistemas de apoyo a las decisiones desarrolladas en diversas Unidades remotas, reforzando las comunicaciones de datos entre los servidores y las computadoras personales, lo cual será útil para la toma de decisiones secuenciales.
- **Apoyo gráfico:** Los soportes gráficos agilizarán la visualización de la información y por ende, la velocidad con que se tomen las decisiones.
- **Computadoras personales:** Se seguirán utilizando las computadoras personales para el apoyo al proceso de toma de decisiones, principalmente con el uso de hojas electrónicas, gráficas y bases de datos personales.
- **Descentralización del proceso de toma de decisiones:** Tradicionalmente el proceso de toma de decisiones ha estado centralizado en la mayoría de las Instituciones. Sin embargo, los estándares de trabajo que imponen las técnicas de calidad total y reingeniería de procesos presuponen que las decisiones

deben tomarse en el nivel más bajo posible de la Institución, a fin de poder reaccionar con rapidez a las continuas requerimientos de información. Esto requerirá que las personas dispongan de información fresca y actualizada en todos los niveles de la Institución, tal como se observa en la siguiente imagen.



8. CONCLUSIÓN

Los Sistemas OLAP y los DSS no son exclusivos de las empresas grandes e internacionales, si no también se adecuan a las Instituciones como la Universidad, porque los sistemas de información responden a las estrategias y objetivos Institucionales.

El software de informes y los modelos matemáticos es considerado de mucha importancia en la aplicación de un DSS; Aprovechar estas herramientas tecnológicas de información para recaudar información daría lugar un mejora en la evaluación institucional así mismo en la administración en los diferentes Unidades; hay que recordar

que este modelo no soluciona los problemas, sino que es una ayuda al proceso de toma de decisiones.

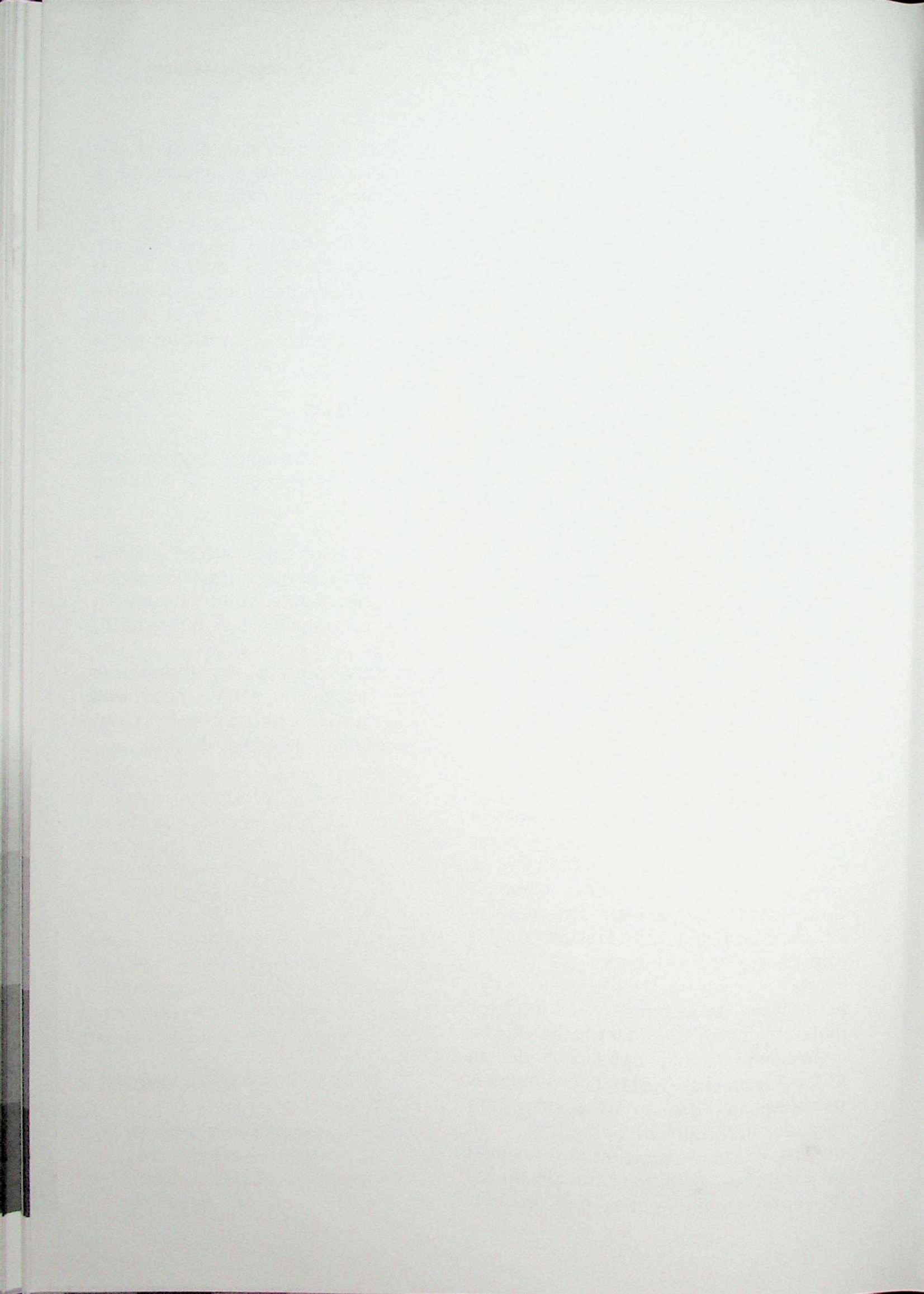
La finalidad principal de un DSS, con Tecnología OLAP es ayudar a una mejor toma de decisiones, a través de alternativas planteadas por el sistema según los objetivos proyectados por la Universidad.

9. REFERENCIAS

Carter G.M, "Building Organizational Decision Support Systems", Academic Press, 1992.

Decision Support Systems (DSS), Anónimo, URL: <http://www.informationbuilders.com/decision-support-systems-dss.html> consultado el 5 de Junio de 2013

Free DSS Glosary At DSSresource.com, Anónimo, URL: <http://www.dssresources.com/glossary/> Accesado el 4 de Junio de 2013



DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA A LA IMAGEN CORPORATIVA

CORPORATE IDENTITY CORPORATE IMAGE

Hugo Mamani Chura ¹

¹ Estudiante de la Carrera Ciencias de la
Comunicación Social de la Universidad
Pública de El Alto, "UPEA"

E-mail: contrastehugo@gmail.com

RESUMEN

Al momento de crear la identidad corporativa de una empresa o institución, habitualmente se parte por la construcción del logotipo, un error frecuente. La confusión entre Identidad e imagen corporativa hace que se entienda de formas diferentes el proceso de gestionarla adecuada y eficientemente.

La identidad corporativa es un intangible interno del ser de la organización, su principal elemento a tomar en cuenta es la **cultura corporativa**. Los elementos externos de la Identidad corporativa, de alguna forma, se las puede denominar tangibles, por el hecho de no ser subjetivos como la identidad. Asimismo intervienen distintos factores para alcanzar una imagen favorable de los públicos hacia la organización.

Palabras clave

Identidad corporativa, Imagen corporativa

ABSTRACT

When creating the corporate identity of a company or institution, usually the construction part of the logo, a common mistake. The confusion between identity and corporate image makes you understand different ways to manage the process properly and efficiently.

Corporate identity is an intangible inner being of the organization, its main element to consider is the corporate culture. External elements of corporate identity in some way, they can be called tangible, by the fact of not being subjective and identity. Also involves various factors in achieving favorable public image to the organization.

Keywords

Corporate identity, Corporate image

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente no es posible concebir el desarrollo de una empresa u organización si no se tiene claro los objetivos reales de una determinada entidad. En muchos casos los objetivos reales o principales son confundidos con los objetivos secundarios la cual comúnmente denomina ganancia o ingreso económico; es por este motivo que las empresas u organizaciones quiebran o les es difícil desarrollar eficientemente sus actividades.

La identidad corporativa, sin embargo, es o debería ser la base sobre la cual se funde una organización, es decir, tomar en cuenta la "identidad" con la que se está creando esa entidad y desarrollar sus actividades de acuerdo al lineamiento de ésta, tomando en cuenta la cultura corporativa, los valores por las cuales son regidos de acuerdo a una misión propuesta por el propietario o cabeza de la organización.

Sin embargo, tener descrito una identidad no es suficiente para llegar a los objetivos reales, las de brindar un servicio eficiente en el caso de una organización y vender una solución en el caso de una empresa; es necesario expresar esa identidad por medio de las distintas acciones en comunicación interna y externa.

¿Es posible transmitir, estratégicamente al público, una identidad visual diferente a la apropiada y real de la organización?, es la pregunta que se hacen muchas de las personas que están al frente de una empresa, la respuesta es simple: es posible, siempre y cuando se la transmita a propósito, con una justificación del porqué se va a desviar de la línea

trazada como identidad, caso contrario se estaría cometiendo un grave error inconscientemente.

En ese sentido, se intenta aportar con el presente escrito recopilando y discerniendo las distintas definiciones de algunos de los autores que han escrito sobre esta disciplina. Así mismo cabe aclarar que los términos utilizados para referirse a una institución, empresa, microempresa o mediana empresa se denominarán "organización" por hacer referencia a un término genérico como lo es también el presente tema.

2. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Existe una gran variedad de definiciones y/o conceptos sobre Identidad Corporativa, la ambigüedad en algunas definiciones hace que la confusión sea más evidente que el concepto mismo; es por esa razón que a continuación se desarrolla algunos conceptos sobre ésta:

La identidad corporativa se concreta en dos tipos de rasgos específicos: "los físicos y los culturales. Los **rasgos físicos** incorporan los elementos icónico-visuales como signo de identidad (...) desde esta perspectiva, los elementos básicos de la identidad física de la empresa incluyen una forma simbólica - la marca - y una forma verbal - el logotipo.

Los **rasgos culturales**, por su parte, incorporan los elementos profundos de la propia esencia de creencias y valores de la empresa; es decir los rasgos de tipo conceptual y comportamental de la organización. Así la personalidad - identidad - cultural de la empresa se concibe como la manifestación en forma

codificada – a través de un conjunto de atributos característicos – de la cultura latente de la organización” (Sanz de la Tajada, 1994, pág. 41).

“La identidad es el yo de una institución, llámese empresa, partido político, club deportivo u organización de bien público”. (Borrini, 2006, pág. 89).

Así mismo, otro de los investigadores de esta disciplina define a la identidad corporativa “...como el conjunto de características centrales, perdurables y distintivas de una organización, con las que la propia organización se autoidentifica (a nivel introspectivo) y se autodiferencia (de las otras organizaciones de su entorno)” (Capriotti, 2009, pág. 21).

“Imagen que una empresa o institución transmite de sí misma a través de su filosofía empresarial, sus acciones y su identidad visual” (Gutiérrez, 2005, pág. 166)

Identidad de la Empresa: “Es la personalidad de la organización. Lo que ella es y pretende ser, pero no su materialidad, sino su espíritu. Es su ser histórico, filosófico, ético, moral y de comportamiento. (...) Es el conjunto de atributos o características con los que la organización se identifica y con los cuales quiere ser identificada por los públicos” (Capriotti, La Imagen de Empresa, 1992, pág. 31).

Claramente en las definiciones, el común denominador del término “identidad corporativa” hace referencia a lo conceptual de la organización, es decir una concepción teórica de lo que es realmente la organización en esencia

la cual está compuesta por la cultura corporativa y los valores corporativos. Que no se dé lugar a confusión con los elementos visuales o físicos de la identidad corporativa.

Las organizaciones, como entidades abstractas que son, no poseen ningún rasgo predefinido que permita identificarlas de forma directa. Por este motivo es necesario crear esa identidad construyéndola desde cero en el momento de fundar la empresa o entidad. El primer paso, que además es obligatorio, es darle un nombre al nuevo ente jurídico en el momento de darlo de alta en el registro de sociedades (FUNDEMPRESA). A partir de ahí deberán crearse otros elementos que le den una imagen pública a la organización, esto es, una estructura de signos que permita a la población relacionar dichos signos con la organización en sí.

La dificultad que plantea esta situación es que absolutamente todas las características identitarias que definan a la organización deben ser construidas por las personas encargadas de ponerla en marcha. Para decidir cuáles serán los signos y elementos empíricos y abstractos que constituirán la identidad visual, hay que definir muy bien cuál será la misión y cuales los objetivos que la organización pretenderá alcanzar dentro del ámbito en el que actúe.

Cuando una empresa ya es conocida, su identidad corporativa será el vehículo a través del cual transmita los mensajes que quiere hacer llegar a su público objetivo, será transmisora de sus valores: su talante, su carácter, su concepción del mercado, su actitud hacia los clientes, su filosofía de implantación en el mercado,

entre muchos otros.

Las entidades públicas por ejemplo deben tener en cuenta al tipo de población al que se dirigen y que valores pretenden transmitir. Dentro de éstas no será la misma la identidad corporativa de una alcaldía, un ministerio o una microempresa que la de un partido político que se presenta a unas elecciones. Las organizaciones no gubernamentales también tienen otra forma distinta de desarrollar su identidad corporativa al igual que las asociaciones culturales o los clubs deportivos. En cada caso la forma de abordar el problema es distinta aunque los planteamientos iniciales sean los mismos, y en cada caso deben tenerse en cuenta diferentes factores en relación a los diferentes ámbitos en los que cada tipo de organización se mueve, por ende "la identidad da cuenta de los elementos esenciales de una institución, tal como son expresados por sus miembros" (Sotelo, 2001, pág. 167).

Aunque una organización tiene una identidad corporativa global, puede ocurrir que dentro de una misma organización se necesiten crear varias identidades sub-corporativas que identifiquen partes parciales de la entidad. Esto se observa en los varios productos de una misma empresa que las fabrica.

3. CULTURA CORPORATIVA

"Conjunto de valores, creencias hitos, etc., compartidos por los miembros de una organización y que definen la visión que la identidad tiene de sí misma y de su entorno" (Gutiérrez, 2005, pág. 77)

"La cultura institucional fundada sobre

el conjunto de valores, creencias hábitos, etc. Compartidos por los miembros, que explicita también la identidad" (Sotelo, 2001, pág. 169).

Se puede decir que la cultura corporativa está estrechamente relacionada con la actitud de los miembros de la organización con sus públicos, es decir, esto se refleja en la forma de atender, en la forma de saludar, en la forma de vender; todas estas acciones hacen referencia a una cultura de educación con el público.

Al hablar de cultura corporativa y educación es necesario tomar en cuenta que la organización es una persona, los miembros son uno, ellos hacen un sistema dirigido a cumplir los objetivos conforme a la identidad.

4. IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA (IVC)

Una de las disciplinas que se relaciona íntimamente con la construcción de la IVC es el Diseño Gráfico, es por medio de éste que la Identidad Corporativa se solidifica en ciertos elementos y es transmitida a la vista del público dejando de ser subjetivo para objetivarse en distintos soportes. Muchas veces, al hablar de identidad corporativa, se empieza por confeccionar o elaborar el logotipo sin embargo "no se construye una identidad visual a partir del logotipo, sino que, en el caso extremo opuesto, la indagación sobre el hecho de la identidad podría llegar a la anulación del logotipo como material base." (Sotelo, 2001, pág. 24). Bajo esta premisa primero se debe determinar teóricamente la esencia de la organización.

Dentro de la IVC existen ciertas normativas que guiarán el cumplimiento

estricto de la aplicación de los elementos visuales de la identidad corporativa, a esto se denomina "manual de identidad visual corporativa".

Gráfico N° 1
Manual de Identidad Visual Corporativa

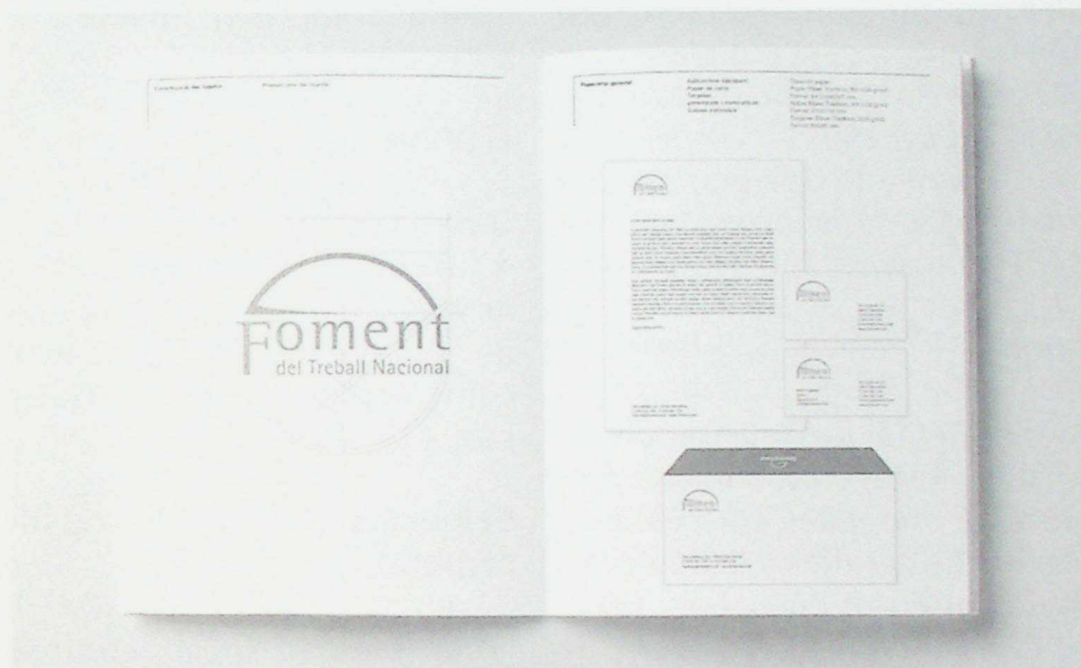


Gráfico N° 2
Modelo de Manual de Identidad Visual Corporativa

Material de comunicación

Papelería:

Papel de carta, memos, agradecimiento, tarjeta de visita, sobres, etiquetas.

• Formularios:

Facturas, contabilidad, compras, ventas, producción, personal.

• Publicaciones:

Corporativas, formación de personal, manuales industriales, producto.

• Vehículo:

Transporte de carretera, transporte de fábrica.

• Publicidad:

Corporativa, captación, de producto/servicio.

• Promociones:

Banderas, pins corbatas, material promocional y de punto de venta.

Productos y servicios

• Productos:

Diseño de producto, identificación de producto, tarjetas de precios, instrucciones de uso, instrucciones de puesta a punto.

• Envasado:

Interior, embalaje exterior, etiquetado, instrucciones de entrega, instrucciones de instalación.

Entornos

• Interiores / exteriores: Edificios, áreas de recepción, áreas de ventas, oficinas, fábricas, tiendas, exposiciones.

• Señales:

Identificación principal, sistema general de señales interior/exterior.

• Exposiciones

• Vestimenta:

Identificadores, cascos de seguridad, buzos, batas, blusas.

Fuente: (Sotelo, 2001, pág. 114)

que llega a sus públicos. Para estos, la información sobre una organización está constituida por todos los mensajes efectivamente recibidos por ellos desde la entidad". (Capriotti, 2009, pág. 27).

7. DE LA IDENTIDAD A LA IMAGEN CORPORATIVA

La organización es una sola, sin embargo para proyectar dicha organización ante sus públicos pasa por un proceso, desde la idea, determinar la identidad de la organización, el nombre, los símbolos que representarán a la organización, las acciones de comunicación y todo elemento que exprese ser parte de la organización; a esto lo denominaremos expresar la identidad corporativa.

Porsuparte, la imagen corporativa vendría a ser el resultado de la comunicación de la identidad corporativa a través de las distintas formas de expresión. Como se dijo antes, el poder de la imagen corporativa de una organización lo tiene el público o los públicos de una determinada organización.

En consecuencia, la gestión adecuada de la identidad corporativa de una organización arrojará frutos esperados en cuanto a ingreso económico de una empresa en su caso y/o ser una institución prestigiosa ante la sociedad.

8. IMAGEN CORPORATIVA

"Representación mental que el público tiene de una empresa o institución a través de las percepciones generadas por su identidad visual y por las manifestaciones de su cultura corporativa (como las acciones que desarrolla) (Gutiérrez, 2005, pág. 167)

Imagen: "1. Representación de una persona o cosa integrada por lo que ella misma transmite y lo que alguien percibe de esa transmisión. 2. Término relacionado con el prestigio de una empresa, un producto o una persona" (Gutiérrez, 2005, pág. 166).

Imagen de marca: "Percepciones que el público tiene de una marca concreta y que son el resultado de una combinación de múltiples factores como la experiencia de consumo, el precio de sus productos, los envases, su publicidad, etc." (Gutiérrez, 2005, pág. 1667).

Sin embargo, otro de los conceptos adoptados desde la perspectiva empresarial se define que "la imagen de empresa – como imagen de marca – es el conjunto de representaciones mentales que surgen en el espíritu del público ante la evocación de una empresa o institución o de una marca, en su caso. Se trata por lo tanto de una representación mental que un individuo se hace de una organización empresarial – imagen corporativa – como reflejo de la cultura de la empresa en las percepciones del entorno". (Sanz de la Tajada, 1994, pág. 131).

"Es la actitud que tienen los públicos hacia la organización como tal, en cuanto ser vivo, social y comunicativo" (Capriotti, La Imagen de Empresa, 1992, pág. 30).

Por lo expuesto, se dirá que la imagen corporativa está conceptualizada como un activo de la empresa, sin embargo la imagen de una organización está en manos de los públicos, porque ellos adoptarán, de acuerdo a la identidad visual corporativa presentada o transmitida, su propia crítica y además le

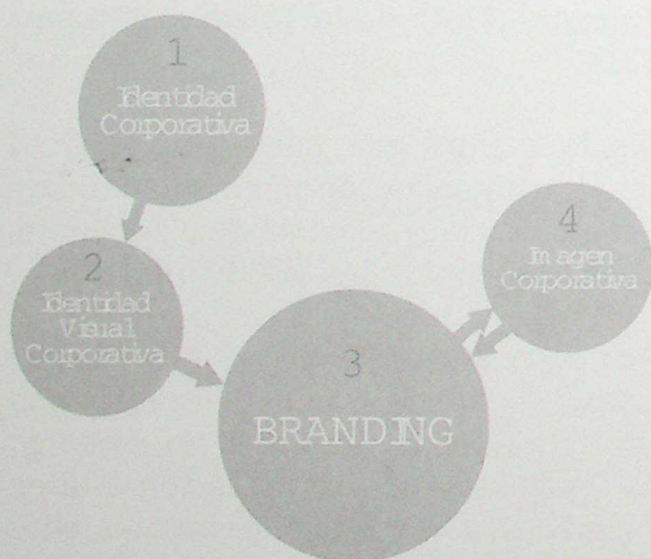
otorgarán una cierta posición dentro de las otras organizaciones similares.

No obstante, el elaborar el manual y comunicar con la IVC no es suficiente, también es necesario tomar en cuenta la cultura con que se comunica la información de la organización, esto con el objetivo de rescatar una imagen positiva para la organización.

9. CONCLUSIÓN

La identidad corporativa de una organización es (o debe ser) unos de los elementos más críticos a tener en cuenta a la hora de crear la estructura de dicha organización ya que será la imagen que de ella tendrá en el resto de la sociedad y, por lo tanto la que ayudará en mayor o menor medida a cumplir los objetivos que dicha organización se haya propuesto. La

Gráfico N° 4
De la Identidad a la Imagen Corporativa



Fuente: Elaboración propia

práctica totalidad de empresas grandes y multinacionales alrededor del mundo tienen en su imagen corporativa uno de los mayores valores a preservar, desarrollar y defender.

10. REFERENCIAS

- Borrini, A. (2006). *Publicidad, Diseño y Empresa*. Buenos Aires: Infinito.
- Capriotti, P. (1992). *La Imagen de Empresa*. Barcelona: El Ateneo.
- Capriotti, P. (2009). *Branding Corporativo*. Santiago: Colección de Libros de la Empresa.
- González, J. (2004). *Identidad Visual Corporativa, la imagen de nuestro tiempo*. Madrid: Síntesis.
- Gutiérrez, P. P. (2005). *Diccionario de la Publicidad*. Madrid: Complutense.
- Sanz de la Tajada, L. Á. (1994). *Integración de la Identidad y la Imagen de la Empresa*. Madrid: ESIC Editorial.
- Sotelo, C. (2001). *Introducción a la comunicación institucional*. Barcelona: Ariel S.A.

